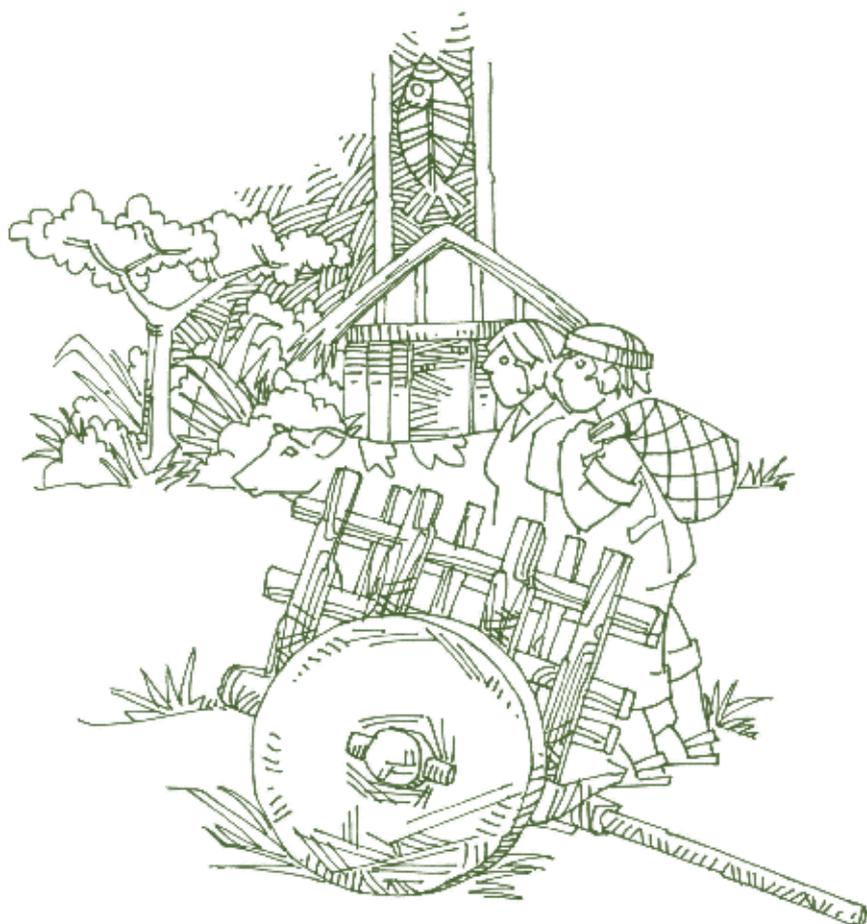


Entre el bosque y el mercado

Transformación y adaptación de los sistemas
alimentarios en territorios comunales indígenas de
la Amazonía, Chaco y Chiquitanía

José Luis Eyzaguirre

Investigador - Fundación TIERRA



Este documento forma parte del Informe 2012: “¿Comer de nuestra tierra? Estudios de caso sobre tierra y producción de alimentos en Bolivia” que fue elaborado en el marco del proyecto de investigación “Seguridad alimentaria, tierra y territorio en Bolivia”.

Este trabajo se realizó gracias a una subvención del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Ottawa, Canadá.



Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión sin fines de lucro del presente documento siempre y cuando se cite debidamente la fuente.

© Fundación TIERRA, marzo de 2013

“La presente investigación tuvo la invaluable contribución de las autoridades de las distintas organizaciones matrices en las tres áreas de estudio, quienes en todos los casos facilitaron y fueron parte del trabajo de campo.

En este sentido, agradecemos a todos los miembros de la capitanía zonal de Macharetí –a la cabeza de su Mburuvicha Guazu, don Santos Mani– quienes estuvieron presentes en cada uno de los talleres y entrevistas desarrolladas en el TIOC Macharetí.

A Maro Ortiz, Pae Dávalos y Mario Dávalos, dirigentes de TAPAYA, organización Chácobo-Pacahuara, quienes facilitaron los medios logísticos y el apoyo para la visita a las comunidades del TIOC.

A la Central de Comunidades Indígenas de San Miguel (CCISM), a Silvia Yocochuy, subalcaldesa del Distrito “El Futuro” del municipio de San Miguel de Velasco, quienes brindaron las facilidades y convocatorias para interactuar con las comunidades chiquitanas.

Finalmente, un especial reconocimiento al Lic. Simar Muiba investigador de la Regional Oriente de la Fundación TIERRA, quien con su experiencia y conocimiento en la temática indígena contribuyó de manera activa en el levantamiento de información, procesamiento y revisión del documento.”

José Luís Eyzaguirre

Contenido

1.	Introducción	5
2.	Metodología	6
2.1.	Áreas de estudio	6
2.2.	Enfoque de la investigación.....	6
3.	Descripción de las áreas de estudio	7
3.1.	Contexto histórico	7
3.2.	Contexto social organizativo	11
3.3.	Contexto económico productivo	17
3.4.	Contexto geográfico.....	18
4.	Sistemas productivos	22
4.1.	Agricultura de subsistencia	22
4.2.	Ganadería, estrategia económica	25
4.3.	El bosque, esencia de los pueblos indígenas.....	29
5.	Sistemas y formas de tenencia	33
5.1.	Acceso a la tierra y territorio	33
5.2.	Gestión Territorial Indígena	38
6.	Tierra y seguridad alimentaria	44
6.1.	Situación de la seguridad alimentaria.....	44
6.2.	Desayuno escolar	45
6.3.	Alimentos	46
6.4.	Relación tierra y seguridad alimentaria	49
7.	Estrategias de vida	50
7.1.	Estrategias comunales para fortalecer sus medios de vida	50
7.2.	Estrategias individuales	51
8.	Conclusiones y recomendaciones.....	52
8.1.	El proceso de titulación y su contribución a la seguridad alimentaria.....	52
8.2.	Los sistemas productivos y la seguridad alimentaria.....	54
8.3.	Los instrumentos de gestión del territorio.....	54
8.4.	La ganadería como estrategia de vida	55
8.5.	Cambio en los patrones de consumo.....	55
8.6.	Las políticas de Estado para la seguridad alimentaria en pueblos indígenas.....	56
	Referencias	57
	Anexo.....	59

Entre el bosque y el mercado:

Transformación y adaptación de los sistemas alimentarios en territorios comunales indígenas de la Amazonía, Chaco y Chiquitanía

“La selva es el mercado nuestro donde sacamos lo que necesitamos”

Jose Luis Eyzaguirre¹

1. Introducción

La presente investigación pretende brindar un panorama general de la situación de la seguridad alimentaria en territorios comunales indígenas de tierras bajas, buscando encontrar las relaciones entre el sistema de tenencia y los sistemas de producción para la disponibilidad y acceso de alimentos en las poblaciones beneficiarias de los procesos de titulación colectiva.

Si bien los pueblos indígenas en tierras bajas tienen características similares, también tienen diferencias sustanciales que están condicionadas por el contexto geográfico, que a la vez determina particularidades productivas y distintos grados de articulación al mercado. Por ello se ha tratado de lograr una aproximación a la representatividad de por lo menos tres ecorregiones: Amazonía, Chaco y Chiquitanía. Por otra parte, se ha buscado distinguir pueblos con características productivas distintas, como la dependencia de la recolección, de la agricultura, o de la ganadería. Finalmente; el acceso a la propiedad comunal, tierras comunitarias de origen y comunidades indígenas con propiedad comunal. Habiendo cruzado estos criterios se establecieron tres áreas para el presente estudio de caso: el TIOC Chácobo, el TIOC Macharetí, y comunidades indígenas del municipio de San Miguel de Velasco.

No obstante los criterios de representatividad, los hallazgos planteados en la presente investigación no son suficientes para inferir o generalizar la situación de la realidad de la seguridad alimentaria para los TIOC o los pueblos indígenas de tierras bajas, sin embargo, es una primera aproximación que se irá profundizando con estudios posteriores.

El estudio de caso es fundamentalmente cualitativo, la información fue obtenida a través de talleres y entrevistas con los distintos actores locales: organizaciones matrices, gobiernos municipales, organizaciones de apoyo, familias indígenas, etc. Esta información fue complementada cuantitativamente con información secundaria, planes de gestión territorial indígena, planes de desarrollo municipal y otros diagnósticos locales.

Bajo la pregunta inicial del estudio de caso, entre los principales hallazgos se establece la inexistencia de una relación directa entre titulación de propiedades colectivas y mayor seguridad alimentaria, esto no como una conclusión definitiva, si no más bien como que la temporalidad en la consolidación de los espacios territoriales no permite evidenciar cambios sustanciales en los sistemas productivos respecto a situaciones precedentes a la titulación, esto puede explicarse por los largos procesos de saneamiento que si bien han avanzado aún no están 100% concluidos.

En este mismo sentido, lo más importante para que el territorio sea el capital natural que permita mejorar los medios de vida para generar impactos en la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas es la gestión de su territorio, entendido no sólo como instrumento de planificación de los indígenas, si no

¹ Economista, Master en Ecología y Conservación mención Planificación Ambiental, trabajó como investigador en economía campesina-indígena en el CIPCA y en el programa Gestión Territorial Indígena de la CIDOB, actualmente es investigador en Fundación TIERRA.

más bien como un mecanismo de planificación del Estado –cuya presencia ha sido débil o inexistente– que permita desconcentrar recursos y canalizar inversiones. Es decir, como orientador del rol económico de las propiedades comunitarias de tierras bajas y sus productores dentro de la estructura agraria boliviana.

Finalmente, se ha identificado que existe un acelerado cambio en los patrones de consumo alimentario de las familias indígenas, tanto las que están cerca como las que están alejadas de los centros urbanos o mercados. Estos cambios en las dietas y patrones productivos que tomaron su tiempo en poblaciones chiquitanas, en poblaciones amazónicas como los Chácobo son más acelerados, esta situación obedece fundamentalmente a factores de mercado, la invasión de productos industriales y el auge de los precios de las materias primas, de los cuales no son ajenos los pueblos indígenas y son asimilados como fuerza de trabajo directa o indirecta.

2. Metodología

2.1. Áreas de estudio

El estudio de caso está referido a propiedades comunitarias indígenas en tierras bajas, la selección de áreas para investigación tuvo como base el “Informe 2010 de Fundación TIERRA : “Territorios Indígena Originario Campesinos en Bolivia” (Fundación TIERRA 2011), del cual se revisaron distintas variables como la subregiones geográficas, la representatividad étnica, el grado de diferenciación en los sistemas productivos, la continuidad territorial, el proceso de saneamiento, el avance de la Gestión Territorial Indígena(GTI), entre otros. Este último es un aspecto fundamental, en el supuesto que un mayor avance en GTI podría establecer una relación más fuerte entre la seguridad alimentaria y el territorio.

De esta primera revisión se estableció la necesidad de tener la representatividad de por lo menos tres subregiones: Amazonía, Chaco y Chiquitanía; sin duda existen otras como los llanos de Mojos, Chapare, etc. pero en esta oportunidad se optó por las de mayor cobertura espacial. Como criterio adicional se ha buscado también otras formas de propiedad colectiva distinta a las TCO, que son las comunidades indígenas con propiedad comunitaria.

Conglomerando estos criterios (Ver Cuadro 1) las áreas que se seleccionaron fueron: el Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC) Chácobo-Pa-

cahuara² en la Amazonía Norte de Bolivia; el TIOC Machareti-Ñancaroinza-Carandaiti³ en el Chaco Chuquisaqueño; y el Distrito Indígena “El Futuro” en el municipio de San Miguel de Velasco. Los dos primeros territorios tienen un similar proceso de saneamiento como propiedad colectiva de la tierra a través de SAN TCO (Saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen); el tercero –correspondiente a comunidades indígenas chiquitanas– obtuvo su titulación a través de SAN SIM (Saneamiento Simple de Oficio).

Cuadro 1. Características de los territorios seleccionados

Características	TIOC Chácobo	TIOC Machareti	Distrito Indígena “El Futuro”
Grupo Étnico	Chácobos, Pacahuaras	Guaraníes	Chiquitanos
Contexto geográfico	Amazonía	Chaco	Chiquitanía
Municipio(s)	Riberalta, Guayaramerín, Exaltación	Villa Machareti	San Miguel de Velasco
Acceso a la tierra	SAN TCO	SAN TCO	SAN SIM
Característica de territorio	Continuo	Discontinuo	Continuo en las comunidades
Sistemas de producción	Recolección	Agricultura, ganadería	Agricultura, Forestal
Comunidades estudiadas	Alto Ivón Cayuces Cachuelita	Carandaytito Estación Machareti Tati Tentami	San Fermín Santa Teresita de los Sujales Ramada Quemada

Fuente: elaboración propia.

2.2. Enfoque de la investigación

La metodología de investigación está basada en los medios y estrategias de vida, la cual fue adaptada al marco conceptual de la seguridad alimentaria, al

2 Si bien su nombre oficial es TCO Chácobo-Pacahuara, nos referiremos a ésta como TIOC Chácobo, para agilizar la lectura. Sus titulares son la capitania indígena Chácobo-Pacahuara (TAPAYA). Por otra parte, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 727 se establece que las TCO existentes pasan a denominarse TIOC (Territorios Indígena Originario Campesinos). En el presente documento se utiliza esta denominación, sin embargo se utiliza el termino TCO respetando el contexto histórico y citas bibliográficas.

3 Si bien su nombre oficial es TCO Machareti-Ñancaroinza-Carandaiti, en adelante nos referiremos a ésta sólo como TIOC Machareti. Los titulares son la Asociación Comunitaria Zona Machareti.

mismo tiempo se adecuó a las realidades culturales y productivas de pueblos indígenas de tierras bajas. Los instrumentos que se utilizaron fueron entrevistas abiertas a familias indígenas y otros actores locales, además de talleres participativos en comunidades representativas seleccionadas con las propias autoridades locales. Comprendiendo la sensibilidad de la temática y la coyuntura particular generada por la octava y novena marchas por el TIPNIS, se ha tenido especial cuidado en establecer claramente los objetivos de la investigación y las autorizaciones correspondientes con las organizaciones matrices. En el caso del TIOC Chácobo con la organización TAPAYA⁴ además de reunión previa con la CIRABO (Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia); en el caso del TIOC Macharetí con su Capitanía Zonal (Asociación Comunitaria Macharetí); y para el Distrito Indígena “El Futuro” con la Central de Comunidades Indígenas de San Miguel (CCISM) y la Subalcaldía del Distrito. Se contó además con el apoyo del equipo técnico de la Fundación TIERRA-Regional Oriente.

3. Descripción de las áreas de estudio

3.1. Contexto histórico

Si bien los pueblos indígenas de tierras bajas fueron propietarios ancestrales y formaron parte del territorio nacional, en la legislación agraria nacional poco se hizo a favor del ejercicio real del derecho al espacio territorial de sus habitantes. La Reforma Agraria promulgada en 1953 reconoció la existencia de “grupos selvícolas” pero no se establecieron mecanismos para determinar sus derechos propietarios sobre los territorios que ocupaban y menos aún su titulación, no se conocía cuáles eran estos territorios ni sus características de ocupación. Estos pueblos pasaron a depender genéricamente de la “protección del Estado”, con lo cual sus derechos se convirtieron en una ambigüedad de la que nadie se hizo cargo. Los vacíos normativos permitieron que los intereses particulares de empresas o propietarios privados se antepusieran a los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Es más, a pesar de que la reforma agraria determinaba que estos territorios eran inalienables, el gobierno otorgó concesiones y vendió tierras donde habitaban grupos indígenas (Balza 2001).

Con el impulso de APCOB (Apoyo para el Campesino-Indígena de Bolivia) y la iniciativa de líderes de diferentes pueblos indígenas como los guar-

nés, ayoreos, guarayos y chiquitanos, liderados por el Capitán Grande del Alto y Bajo Izozog Bonifacio Barrientos, el año 1982 se conforma la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), que posteriormente se denominó Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia. Esta instancia comenzó a articular las demandas de estas poblaciones que se resumen en tres; reivindicación territorial, autonomía de los pueblos, y la consolidación de la organización indígena nacional (Balza 2001).

Los pueblos indígenas de tierras bajas se hacen visibles con la primera marcha por el “Territorio y la dignidad” el año 1990; a partir de ese momento la sociedad boliviana empieza a conocer y diferenciar a este sector con sus particularidades y finalmente sus reivindicaciones territoriales. Como producto de esta marcha se declaran los dos primeros territorios indígenas. A partir de este evento y el contexto internacional –con motivo de la celebración de los 500 años del descubrimiento de América y aspectos ambientales– se establece un escenario favorable al reconocimiento efectivo de los indígenas.

La Declaración de los Derechos Indígenas de Naciones Unidas, en 1993, es un acontecimiento que influye en la cooperación internacional –sobre todo la europea– que canaliza programas y proyectos destinados a fortalecer el movimiento indígena, razón por la cual esta coyuntura genera oportunidades para las organizaciones indígenas que aumentan su capacidad de negociación e incidencia de sus demandas (CIDOB 2008).

En este contexto, la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) de 1996 –como nueva política de tierras– incorpora la modalidad de propiedad agraria denominada Tierras Comunitarias de Origen (TCO) a favor de los pueblos indígenas, sin duda es el logro más relevante para los indígenas en su lucha histórica y el rasgo más trascendental de todo el proceso agrario iniciado con esta ley (Fundación TIERRA 2011).

Los indígenas de tierras bajas estuvieron presentes en el territorio nacional con sus usos y costumbres caracterizados por el uso colectivo de los recursos, la tierra adquiere una nueva dimensión a partir de la conceptualización del territorio que involucra el acceso a recursos naturales de uso común y no intensivo, como la recolección, caza, pesca y otros bienes que proporciona el bosque. Estos rasgos y las demandas presentadas de manera conjunta al momento de la aprobación de la Ley INRA también han tendido a homogeneizar la realidad de todos los indígenas de tierras bajas, que sin duda tienen

⁴ En idioma Chácobo significa lugar de almendras y también es el denominativo para la Organización indígena Chácobo-Pacahuara, titular del TIOC del mismo nombre.

semejanzas estructurales pero también importantes contrastes en las estrategias productivas, condicionadas fundamentalmente por el contexto geográfico. Por ello el presente estudio pretende describir tres escenarios.

3.1.1. TIOC Chácobo

El TIOC Chácobo está conformado en su mayoría por indígenas chácobos, 80% de la población, además de grupos minoritarios de pacahuaras (1%), dos comunidades con indígenas tacana (8%) y cavinianos (8%), de manera que la contextualización y las generalizaciones se referirán a los chácobos por ser parte fundamental de este territorio.

Los chácobos son indígenas de la familia Pano, por sus antecedentes históricos se cree que son una parcialidad de los pacahuaras que se encontraban esparcidos en toda la Amazonía entre los ríos Beni y Madre de Dios (GTI TAPAYA 2008). Las primeras referencias dan cuenta de los chácobos en el siglo XVIII en expediciones eclesiásticas que los encuentran habitando en las cercanías del lago Rogaguado y las lagunas Guachanas desplazándose entre los ríos Mamoré y Beni en pequeños grupos de cazadores recolectores (Diez Astete 2011). Las referencias sobre este pueblo son esporádicas a lo largo del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, a partir del auge de la goma en la región estos indígenas se refugian y adentran en otros espacios de la Amazonía para escapar de los blancos (GTI TAPAYA 2008).

En 1955 el Instituto Lingüístico de Verano (ILV)⁵ luego de un convenio con el Ministerio de Asuntos Campesinos de Bolivia empieza sus labores de evangelización y lenguas con los chácobos, esta organización logra la confianza de este pueblo fundando la comunidad de Alto Ivón alrededor de 1965, de esta manera se inicia un proceso de sedentarización y transformación de su organización social. Posteriormente, la Misión Evangélica Suiza logra conformar la Gran Capitanía de los Chácobo que reúne a los habitantes de Alto Ivón y otros del río Yata, la que años después se articula con la CIDOB y forma parte de la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO).

En cuanto a la tenencia de la tierra, en la década de 1970 los chácobos recibieron en dotación 43.000 ha

5 También conocido como Summer Institute of Linguistics (SIL International), es una organización sin ánimo de lucro cristiana evangélica, cuya finalidad principal es recopilar y difundir documentación sobre las lenguas menos conocidas con el propósito de traducir la Biblia a dichas lenguas.

bajo un título comunal, posteriormente incluyen una demanda territorial en el conjunto de las presentadas a propósito de la Ley INRA de 1996. El área solicitada para la "TCO" Chácobo-Pacahuara fue de 510.895,20 ha, de las cuales fueron tituladas un total de 485.260,11 ha a finales de 2003 y complementariamente en septiembre de 2006.

3.1.2. TIOC Macharetí

Los guaraníes asentados en la zona del TIOC Macharetí provienen de los Ava, quienes ingresaron por el Paraguay para habitar las faldas andinas de la provincia Cordillera y las quebradas aledañas a las provincias Luis Calvo y Hernando Siles hacia el año 1000 d.c. (después de Cristo). El año 1521 los españoles llegaron a estas zonas encontrando extensas áreas cultivadas con maíz, lo que mostraba que este grupo de indígenas se encontraba en proceso de sedentarización, luego de su etapa de cazadores recolectores.

En la historia se reconoce a los guaraníes como un pueblo guerrero que resistió la conquista de los incas y de la colonia española, su organización social conformada en "*tentas*"⁶ con distintos liderazgos no permitió su sometimiento, tal como ocurrió con otros pueblos de América. Durante el periodo de colonización, en 1574, el Virrey Toledo encabeza personalmente las acciones para doblegarlos o eliminarlos, pero fracasa en sus intentos; constantemente los españoles fueron obligados a retroceder, en 1584 la Audiencia de Charcas declara la guerra a los chiriguanos⁷ (GTI Macharetí 2008).

Posteriormente, en 1607 religiosos jesuitas –Samaniego y Oliva– llegaron hasta los territorios chiriguanos con el objeto de pacificar cambiando la conquista militar por la espiritual, aspecto que tampoco fue del todo exitoso, en todo caso no fue como las reducciones en la Chiquitanía –que se explica más abajo–. Los chiriguanos aceptaban la instrucción de los sacerdotes y las relaciones no siempre fueron hostiles, en este vínculo los guaraníes no buscaban la religión o la espiritualidad, sino más bien los objetos y materiales metálicos.

6 En la semántica actual *Tenta* corresponde a lo que en castellano regional es el rancho y la comunidad. En la época referida, se entendía como una unidad social con relativa autonomía económica y política. Parece que correspondía a la noción de patria aunque chica,....el *Tenta* solo excepcionalmente necesitaría recurrir a instancias mayores y superiores, tanto en el campo social como lo político (Melia 1988: 37).

7 Los incas denominaron en lengua quechua *chiriguanáe* a los guaraníes del chaco occidental, posteriormente el término se castellanizó a chiriguano cuando los colonizadores españoles se referían a los autodenominados Ava (Melia 1988).

Si bien en la región del chaco se lograron fundar misiones entre Jesuitas y Agustinos, en la zona de Macharetí no pudieron asentarse reducciones durante todo el periodo colonial; es recién en la época republicana cuando se da un segundo periodo misional y son los franciscanos quienes logran establecer las misiones de Macharetí (1869) Tigüipa (1872) y San Buena Ventura de Ivo (1893).

También en la época republicana continúa la penetración en los territorios guaraníes a partir del establecimiento de haciendas, la introducción del ganado desplaza paulatinamente a los guaraníes hacia otras zonas, en otros casos se van incorporando como peones en estas haciendas y otros grupos se incorporan a las misiones en busca de protección. El Estado en 1873 como forma de apoyar el trabajo de los misioneros católicos otorgó 22.500 ha a la misión de San José de Tigüipa y 15.000 ha a la misión de Macharetí.

El siglo XIX fue un periodo de sometimiento, situación que no ocurrió en periodos precedentes como el incario y la colonia. La batalla de Kuruyuki (1892) en la época republicana supone el punto final de las largas luchas de los ava y de su razón de ser.

En el siglo XX los guaraníes se ven obligados a migrar a la zafra en la Argentina o incorporarse como peones en las haciendas, esto provoca una disminución de su población. Adicionalmente, la Guerra del Chaco encuentra a estos pobladores en situación contradictoria puesto que perteneciendo a una misma nación originaria se ven enfrentados entre Paraguay y Bolivia, este es otro factor que contribuye a su dispersión y desestructuración como colectivo social.

Los guaraníes que se encuentran en las misiones de Tigüipa, Macharetí y San Buenaventura del Ivo permanecen en las mismas hasta 1948, año en que pasan a ser parte de las parroquias del Vicariato de Chaco (Cuevo) y convertidas en poblaciones civiles, las tierras que poseían son transferidas a comunidades guaraníes y otra parte a los sacerdotes. Los guaraníes de la ex Misión Macharetí recibieron 40.000 ha el año 1949 fundando la Sociedad Agrícola y Ganadera de pequeños productores de Macharetí con 278 socios y con una superficie de 38.186 ha, posteriormente la Reforma Agraria de 1953 no llega a favorecer a las comunidades guaraníes (GTI Macharetí 2008).

En la década de 1980 se crea la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) como organización regional de la CIDOB, en este periodo comienzan a reestructurar las comunidades de la zona, en la década de 1990 presentan la demanda de TCO para 16 capitanías

zonales en el marco de la Ley INRA, en la que se incluyen la "TCO Macharetí-Nanacaroinza-Carandaiti" con una superficie de 310.413 ha. Después de un largo proceso de saneamiento, el 29 de mayo 2002 se determinó la titulación de 26.253,05 ha lo que significó sólo el 11% de lo solicitado. Posteriormente, el 27 de octubre de 2006, en compensación el gobierno decide dotar a la Capitanía Zonal Macharetí de un área fiscal ubicada en la zona de Carandaiti denominada "Yembigüasu"⁸ con 91.529,98 ha. Sumando los dos predios, hasta la fecha la Capitanía ha logrado titular una superficie de 117.783,04 ha, un 48% de lo demandado al INRA, en favor de sus 15 comunidades con una población de 2.710 habitantes.

3.1.3. Distrito Indígena "El Futuro" de San Miguel de Velasco

Los actuales chiquitanos nacieron de la reunión de varias etnias que vivían en lo que ahora se llama la región de la Chiquitanía. El origen de su nombre no es claro ya que algunos lo atribuyen a que las casas en las que vivían tenían una entrada muy pequeña; también puede provenir del nombre que les daban los guaraníes "tapuy miri" que significa pequeños enemigos.

Prevía a la llegada de los españoles, las referencias que se tienen de estos pueblos mencionan a una diversidad de grupos con diferencias en cuanto a forma de vida, algunos eran mayormente nómadas dedicados a actividades de caza, pesca y recolección; mientras que otros tenían tendencias a ser sedentarios y sólo cuando tenían problemas en la zona donde vivían se trasladaban a otro asentamiento. Estos se dedicaban a la agricultura y otras actividades productivas.

Según Freyer (2000) los grupos más sedentarios plantaban para su alimentación yuca y maíz, los grupos nómadas también conocían estos cultivos y los sembraban de acuerdo a las épocas del año en lugares donde tendrían que pasar un tiempo después, como hacen otros pueblos indígenas amazónicos. Estaban liderados por un jefe o autoridad principal de la comunidad que tenía los atributos de buen guerrero, buen orador y muy generoso, era un "*primus inter pares*" que solo intervenía en casos de crisis. Este jefe estaba apoyado por un consejo de ancianos (PDM San Miguel 2010).

Las primeras expediciones en la zona fueron realizadas por los españoles en el siglo XVI, su ruta princi-

8 Término guaraní que significa "llanura grande" o "espacio grande".

pal fue el río Paraguay partiendo desde el río de La Plata con el objetivo de encontrar la Tierra de la Plata, también llamada la “Sierra de la Plata” que tiene influencias del mito guaraní del “Kandire” en su búsqueda de la tierra sin mal. A estas expediciones les sucedieron otras, hasta la de Ñuflo de Chávez (1557-61) que concluiría con la fundación de Santa Cruz de la Sierra, el año 1559. Esta ciudad fue fundada en territorio de los kibarakoas y penokis (indígenas de habla *chiquita* y *arawak*), a pocos kilómetros del actual pueblo San José de Chiquitos, cerca de una serranía a la que le debe el adjetivo de “de la Sierra”. A los pocos meses de fundada la ciudad ya existían entre 40.000 y 60.000 indígenas sometidos a un régimen de servidumbre basado en el sistema de las encomiendas.⁹ Muchos de ellos fueron utilizados como guerreros para resistir los ataques de los chiriguano y rechazar a los buscadores y reclutadores de esclavos que venían del Brasil. Las guerras, las enfermedades (epidemias traídas por los españoles) y las deportaciones, diezmaron la población chiquitana.

Sin duda el hito más importante para entender a los chiquitanos de hoy fue el ingreso de las misiones de jesuitas, llamadas también “reducciones”; se fundaron diez en la región entre las cuales se encontraba la de San Miguel. Las reducciones jesuíticas tanto en el Paraguay como en Bolivia dependían directamente de la corona española (no del obispo) que había encomendado a los jesuitas organizar poblados sedentarios con los nativos. Por esta razón, las reducciones eran en gran medida un refugio para los indígenas que escapaban de la explotación de los españoles.

La misión de San Miguel fue fundada el año 1721 por los padres jesuitas Felipe Suárez, Francisco Hervas y Gaspar Fernández de Campo “en el territorio de los *chiquitos bosorokos, tabitas, y pekikas de habla chiquita y los tarabakas y guarayos de otra lengua*” (Freyer 2000), con 330 familias trasladadas de San Rafael a 39 Km. de la actual capital de la provincia Velasco sobre la carretera a San José de Chiquitos. Se consolidó ofi-

cialmente con el nombre de San Miguel Arcángel el 29 de septiembre de 1761, en 1768 se hablaba de un total de 37.000 personas que vivían en todas las reducciones y entre 100 a 3.000 por misión, de las cuales 32.788 estaban bautizadas (Riester 1976).

Los jesuitas en 1767 fueron expulsados por la corona española, las reducciones fueron transferidas a sacerdotes seculares y luego a funcionarios públicos. Desde entonces empezó el acaparamiento de los bienes de las misiones, el establecimiento de haciendas y la explotación de la mano de obra indígena. El sistema de reducciones fue abolido recién en 1850, dejando tras de sí un patrón cultural sólido y un sistema organizativo de pequeñas comunidades urbanas en torno a los centros misionales con una buena base material.

Posterior a este proceso, habitantes de Santa Cruz empezaron a apoderarse de las tierras y establecer estancias y haciendas tratando a los originarios exclusivamente como trabajadores indígenas (Riester 1976). Este proceso continuó durante la época republicana.

Tras la Reforma Agraria de 1953, los chiquitanos no vieron beneficios inmediatos, fueron considerados como campesinos, quedando con la posibilidad de obtener títulos para sus tierras bajo la categoría de “comunidad campesina” o “pequeña propiedad”. Según Balza (2001) “Los efectos de la revolución de 1952 y la Ley de Reforma Agraria se sintieron con retraso en la Chiquitania, recién a partir de los años sesenta. Por iniciativa propia o aprovechando el amparo en la Ley, los chiquitanos fundaron una serie de nuevas comunidades, retomando sus territorios ancestrales. El ocupar espacios que todavía eran parte de sus territorios, aunque ubicados en regiones marginadas de los principales centros poblados, fue una de las maneras de escapar de la explotación y mantener su estructura comunal”.

Desde la década de 1980 el pueblo indígena Chiquitano está articulado en la Organización Indígena Chiquitana (OICH) la más numerosa en tierras bajas,¹⁰ en este sentido existen diversos espacios, patrones de asentamiento y formas de acceso a la tierra. Es el caso del municipio de San Miguel de Velasco donde se encuentra parte del TIOC Lomerío y también las comunidades indígenas chiquitanas con propiedad colectiva, que en el pasado fueron consideradas como campesinas.

9 La Encomienda fue una institución característica de la colonización española de América y Filipinas, establecida como un derecho otorgado por el Rey (desde 1523) en favor de un súbdito español (encomendero) con el objeto de que éste percibiera los tributos que los indígenas debían pagar a la corona (en trabajo o en especie y, posteriormente en dinero) en consideración a su calidad de súbditos de la misma. A cambio, el encomendero debía cuidar del bienestar de los indígenas en lo espiritual y en lo terrenal, asegurando su mantenimiento y su protección, así como su adoctrinamiento cristiano (evangelización). Sin embargo, se produjeron abusos por parte de los encomenderos y el sistema derivó en muchas ocasiones en formas de trabajo forzoso o no libre, al remplazarse, en muchos casos, el pago en especie del tributo por trabajo en favor del encomendero.

10 De acuerdo con los datos del Censo 2001 la población chiquitana comprendía 112.218 habitantes, seguida por los guaraníes con 88.011 habitantes y los moxeños con 46.336 habitantes, estas son las tres etnias de mayor población en tierras bajas (INE 2003).

Las comunidades de los alrededores de San Miguel de Velasco no se adscribieron a los procesos de demandas de TCO contempladas en la Ley INRA como lo hicieron las comunidades chiquitanas de Lomerío o los Ayoreos de Zapoco, poblaciones indígenas presentes también en el municipio. Este camino hubiera sido una opción lógica para la reivindicación territorial y articulación de estas comunidades continuamente discriminadas. Diversos factores pudieron contribuir a esta situación, pero uno de los principales fue que las comunidades no tenían personerías jurídicas como comunidades indígenas, la llave estaba en manos de las autoridades municipales de entonces, quienes pusieron una serie de trabas y obstáculos para viabilizarlas.

“Las autoridades entendían. Pero no querían reconocernos que somos originarios de estas tierras porque podíamos ya declarar un municipio indígena, porque somos la mayoría indígena. Otra sospecha era que nosotros demandemos un territorio para todas las comunidades (Territorio Comunitario de Origen, TCO). Esos eran los temores de los grupos de poder que nos sometieron muchos años” (Paz 2011: 44).

Por otra parte, las prioridades productivas promovidas por la organización MINGA¹¹ requerían la titulación de tierra por la vía más rápida, en ese sentido se promovió el saneamiento simple para la obtención de títulos por comunidad. Asimismo, se debe considerar que muchas de las comunidades tenían ciertas debilidades organizativas o estaban desarticuladas entre sí, particularmente las de los alrededores de San Miguel de Velasco. El negocio de la madera absorbió a muchos de los jóvenes y varones de las comunidades chiquitanas como mano de obra, los que paulatinamente fueron dejando las comunidades para asentarse en el área urbana de San Miguel.

Desde 1994 las comunidades se establecieron como Organizaciones Territoriales de Base (OTB). Si bien no dejaron su organización tradicional, esta nueva forma de denominación cobra mayor vigencia por efecto de la Ley de Participación Popular y los recursos económicos que se asignaban a los municipios y sus comunidades. Aproximadamente desde el año 2002 iniciaron un proceso de reconversión de comunidades campesinas hacia comunidades indígenas, en este mismo sentido cobra mayor fuerza el rol de los cabildos indígenas, ello también permitió iniciar procesos de

saneamiento de sus territorios que van desarrollándose durante la última década.

El 3 de diciembre de 2009 el municipio de San Miguel aprobó mediante ordenanza su Distritación Municipal; en ese marco, se consolidan seis distritos municipales en los que se incluye el denominado Distrito “El Futuro” que está compuesto por 11 comunidades, su sede es la comunidad de Corralito Cuarrió (PDM San Miguel 2010).

3.2. Contexto social organizativo

Como se ha mencionado, los pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia eran poco visibles a la sociedad nacional y estaban desarticulados entre sí. Algunos fueron asimilados como campesinos, el caso de los guaraníes y chiquitanos, otros eran considerados como grupos selvícolas sin haberse reconocido plenamente sus derechos, es el caso de los chácobos, paca-huaras, machineris, araonas y otros, particularmente de pueblos de la Amazonía. Este escenario motivó encuentros de diversas etnias bajo el liderazgo del “Capitán grande” Bonifacio Barrientos y fueron tomando conciencia de que todos los pueblos indígenas, pese a la diversidad de sus culturas, enfrentaban los mismos problemas que estaban relacionados directa o indirectamente con la tierra (territorio). Consecuentemente se crea la CIDOB y desde su fundación su gran objetivo fue lograr el reconocimiento de territorios indígenas por parte del Estado (Birk 2000).

3.2.1. Tapaya, la organización chácobo

Desde su contacto con los blancos y su proceso de sedentarización iniciado a mediados del siglo pasado, los chácobos modificaron su sistema de organización sustituyendo a los Chama, líderes tradicionales, por los Capitanes que se convirtieron en máximas autoridades de las comunidades. Según el autodiagnóstico organizacional para el PGTI del TIOC (GTI TAPAYA 2008) el cargo de Capitán no era una elección del pueblo, sino una transmisión hereditaria, así el rol de Capitán se otorgaba según el linaje.

Los usos y costumbres se entremezclan con los nuevos contextos y están vigentes en la actualidad en los liderazgos y roles de la organización chácobo. En 1978 el ILV introdujo el cargo de administrador del pueblo Chácobo nombrando a Rabi Ortiz. Después de 20 años en esta función, ya en el nuevo contexto de las “TCO”, esta misma persona asumió el cargo de Primer Capitán de Tapaya, y todos los roles organizativos fueron asumidos paulatinamente por su familia más cercana.

11 Asociación de Grupos Mancomunados de Trabajo de comunidades de la Provincia Velasco, cuyos socios fundamentales son productores de café entre otros.

En 2006 Ortiz fue elegido presidente de la CIRABO, por esta razón puso su cargo de Capitán de Tapaya a disposición, y de acuerdo a usos y costumbres, fue sucedido por su inmediato inferior que era el subcapitán y hermano Maro Ortiz evidenciando que la elección de autoridades es por linaje, esta misma relación se encuentra a nivel de comunidades.

La organización Tapaya distingue dos niveles organizativos, el primero a nivel del TIOC donde la instancia máxima de decisión es la asamblea general y luego está el Capitán Grande seguido por el Sub-capitán. En un segundo nivel se tienen las autoridades a nivel de comunidades conformadas por el presidente, vicepresidente, administrador y vocales (Ver Gráfico 1). No todas las comunidades tienen una estructura completa, de acuerdo con el número de habitantes y su dispersión algunas solo tienen un representante. Adicionalmente, de manera activa, en las comunidades están las juntas escolares, los promotores de salud y deportes y en algunas el club de madres.

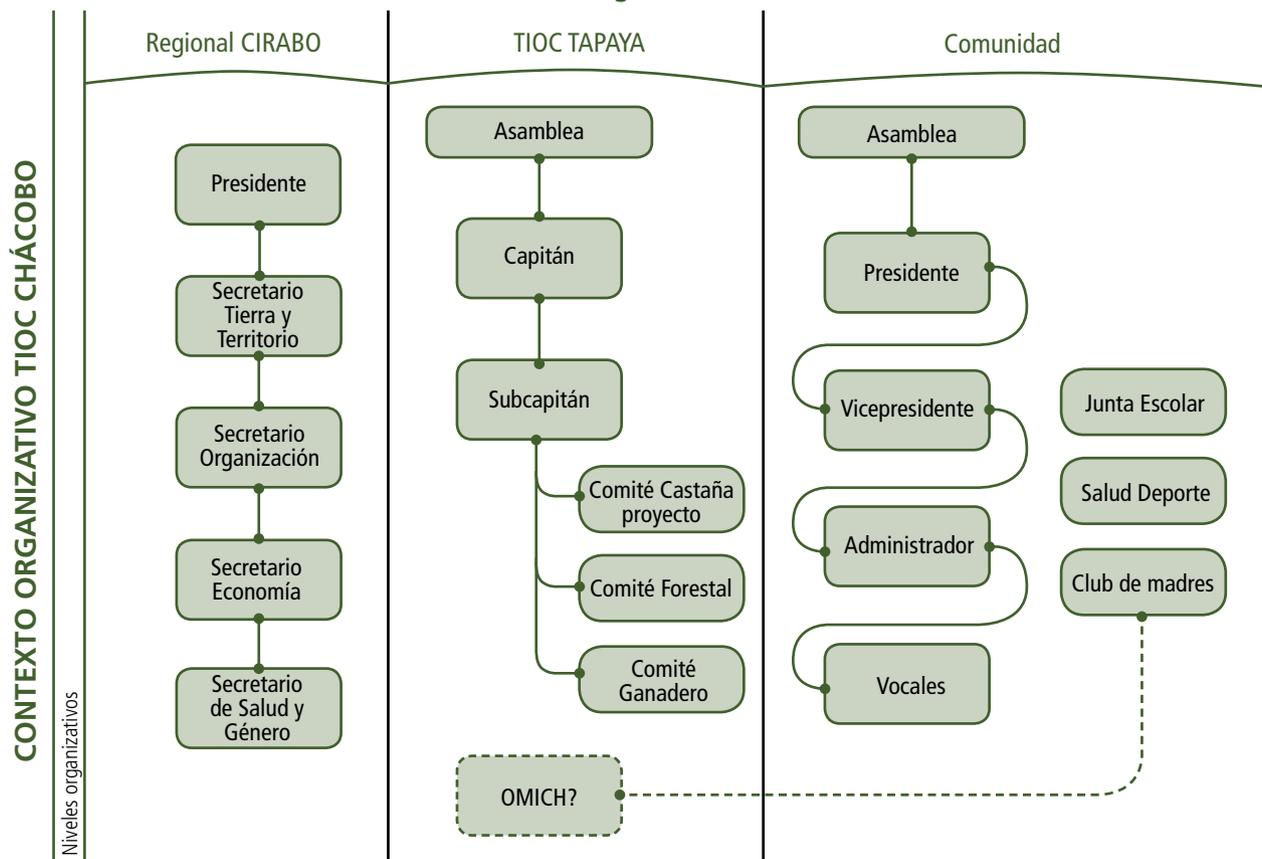
En general, en las distintas instancias organizativas la participación de las mujeres es marginal, recientemente se ha creado la Organización de Mujeres Indígenas Chácobo (OMICH), que ha elegido su co-

respondiente directiva pero aún no está activa. De acuerdo con el testimonio del Capitán Maro Ortiz (Ortiz 2012) se pretende que esta organización sea el puntal para la revalorización de la cultura Chácobo, recuperando y preservando el idioma y las artesanías que se están perdiendo, más articuladas con el club de madres de las comunidades.

Para el aprovechamiento productivo se tienen conformados comités, en la actualidad funcionan tres: el comité de castaña, encargado de la recolección y comercialización de este producto, que también está a cargo de Maro Ortiz (capitán grande), el comité ganadero y el comité forestal.

Considerando que los chácobos tuvieron un proceso de sedentarización relativamente reciente respecto a otras poblaciones indígenas, la organización Tapaya ha evolucionado bastante desde la década de 1990 cuando se inician las luchas por las reivindicaciones territoriales, el ulterior apoyo del programa piloto Gestión Territorial Indígena impulsado por la CIDOB ha contribuido de manera significativa a la capacitación de técnicos locales, aspecto que ha permitido avanzar en la atención de las distintas necesidades del TIOC.

Gráfico 1. Contexto organizativo TIOC Chácobo



Fuente: elaboración propia en base a GTI TAPAYA 2008.

De acuerdo con el autodiagnóstico del TIOC (GTI-TAPAYA 2008), la población es de 199 familias que habitan 19 comunidades. Se debe aclarar que por la movilidad espacial característica de la población, algunas comunidades suelen estar abandonadas parte del año o circunstancialmente se van creando nuevos asentamientos, por ello

es difícil establecer un número definitivo de comunidades.

El TIOC jurisdiccionalmente involucra o está presente en tres municipios: Riberalta con 12 comunidades; Guayaramerín con 3 comunidades; y Exaltación con 3 comunidades como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Comunidades y población del TIOC Chácobo

Municipio	Nº	Comunidades	Año de Fundación	Habitantes	Familias
Riberalta	1	Siete Almendros	1989	76	14
	2	Alto Ivón ^a	1953	262	45
	3	Cachuelita	1998	96	24
	4	Cayuces (Cavineño)	1980	126	24
	5	Fortaleza	2004	38	5
	6	Marimono	sd	13	2
	7	Motacusal	1976	105	20
	8	Núcleo	1965	31	5
	9	Nuevo Moxos-Tokio	1980	18	3
	10	Puerto Lata	2003	59	13
	11	Puerto Tujuré (Pacahuara)	1965	12	2
Guayaramerín	12	Castañalito	1997	31	4
	13	Firmeza	2003	30	5
	14	Las Petas	1999	38	8
Exaltación	15	Las Palmeras y Paraíso ^b	1970	93	15
	16	Nueva Unión (Tacana)	1994	73	10
Total				1.101	199

a Incluye pequeña población de la comunidad "Sal Si Puedes".

b Corresponde a dos comunidades.

Fuente: GTI TAPAYA 2008.

3.2.2. Capitanía Zonal Macharetí, organización guaraní

La organización máxima del TIOC es la Asamblea General de la "Capitanía Zonal de Macharetí" Ñemboati, que fue creada en octubre de 1995 y constituye la representación y autoridad del pueblo Guaraní de la zona. Está compuesta por dos capitanes: el Mburuvicha Guasu o Primer Capitán y Segundo Mburuvicha o Segundo Capitán, por debajo de ellos se encuentran los titulares de las cinco carteras responsables PISET.¹² El PISET lue-

go de la asamblea general de 2011, se reestructuró fusionando algunas carteras, entendemos que para darle mayor operatividad. Las carteras actualmente vigentes son: producción e infraestructura; salud y educación; tierra y recursos naturales; comunicación y género (Gráfico 2). A partir de julio de 2012 se instituyó la instancia responsable de autonomías. Desde la implementación del programa de Gestión Territorial Indígena apoyado por CIDOB (GTI Macharetí) y producto de las negociaciones de la APG con la empresa Transierra por la construc-

identificaron como fundamentales estos cinco problemas en las comunidades guaraníes, ello marcó las líneas de acción con la que nace posteriormente la APG. Alrededor de estos temas se estructura la organización, y en todos sus niveles se adoptan estas mismas líneas.

12 Producción, Infraestructura, Salud, Educación, Tierra y Territorio (PISET), esta figura surgió luego de un diagnóstico de la provincia Cordillera realizada en los años 80 cuando se

ción y paso del Gasoducto Yacuiba - Río Grande (GASYRG) se tiene el apoyo de técnicos profesionales como un contador, un técnico en ganadería y otros técnicos locales que coadyuvan a la gestión de la Capitanía.

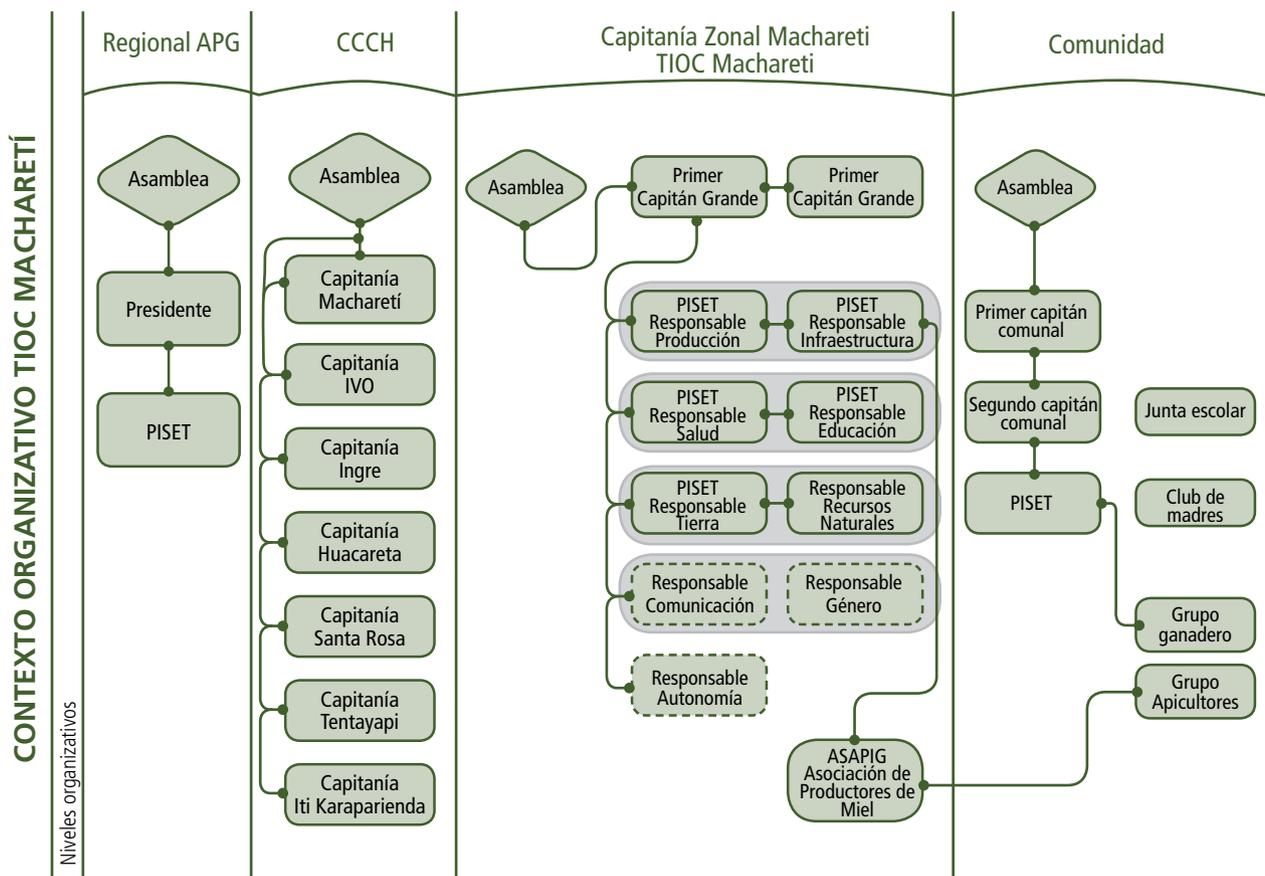
También la Capitanía zonal está articulada al Consejo de Capitanes Guaraní de Chuquisaca (CCCH), instancia intermedia de la Asamblea del Pueblo Guaraní con la cual mantienen relaciones fluidas. El CCCH ha tenido un rol importante tanto en la rearticulación de las comunidades y sus territorios ancestrales como en las demandas territoriales. Las capitanías zonales nombran un representante a este consejo o espacio organizacional intermedio.

La Capitanía de Macharetí ha tenido una evolución favorable desde su creación en 1995, considerando que es un territorio reconstituido con comunidades dispersas, reasentadas, empatronadas. En la actualidad es una de las mejores organizadas y con presencia determinante en el Chaco Chuquisaqueño.

La capitanía se articula en 15 comunidades (cuadro 3), en el nivel comunal se replica la estructura organizacional con dos capitanes y responsables del PISET. Sin embargo, no todas las comunidades presentan una estructura organizacional completa o uniforme, aspecto que está determinado principalmente por el número de pobladores y procesos históricos de los asentamientos.

En el TIOC Macharetí coexisten comunidades históricas, reconstituidas y reasentadas. Las primeras son aquellas que lograron mantener cierta independencia a lo largo del tiempo como es el caso de las comunidades Yuki-Kaipependi, Carandaycico, Tigüipa Pueblo y Camatindi. Las comunidades reconstituidas son las que fueron agrupadas en torno a las haciendas donde las familias guaraníes estuvieron empatronadas, como El Vinal, Ñankaroinza, San José, Timboicito, Estación Macharetí. Finalmente, las comunidades reasentadas corresponden a las que se establecieron con familias guaraníes provenientes de diferentes zonas como las comunidades de Tentami e Isipotindi.

Gráfico 2. Contexto organizacional del TIOC Macharetí



Fuente: elaboración propia en base a PGTI Macharetí 2011-2015 (Capitanía Macharetí 2011).

Cuadro 3. TIOC Macharetí comunidades y población

N°	Comunidades	Número de familias	Número de habitantes
1	Carandaytí	26	104
2	El Vinal	15	45
3	Isipotindi	65	354
4	Macharetí central	18	58
5	Macharetí estación	35	166
6	Ñancaroinza	124	437
7	San José	27	93
8	Tatí	21	109
9	Tayirenda	14	39
10	Tentamí	52	214
11	Tigüipa estación	44	230
12	Tigüipa pueblo	24	81
13	Timboycito	32	109
14	Total	27	141
15	Yuki Caipependi	17	45
Total		541	2.225

Fuente: Capitanía Macharetí 2011.

3.2.3. CCISM, organización chiquitana de San Miguel de Velasco

El estudio para el caso de propiedades colectivas en comunidades chiquitanas se realizó en el Distrito “El Futuro” del municipio de San Miguel de Velasco como un marco espacial referencial de la forma de propiedad colectiva comunal en dicho municipio, esto significa que la situación aquí descrita no necesariamente es inferible a todo el municipio, donde también existe otro tipo de propiedades comunales como las “TCO” Lomerío y Zapoco y otros distritos con comunidades indígenas, campesinas que pueden tener particularidades diferentes.

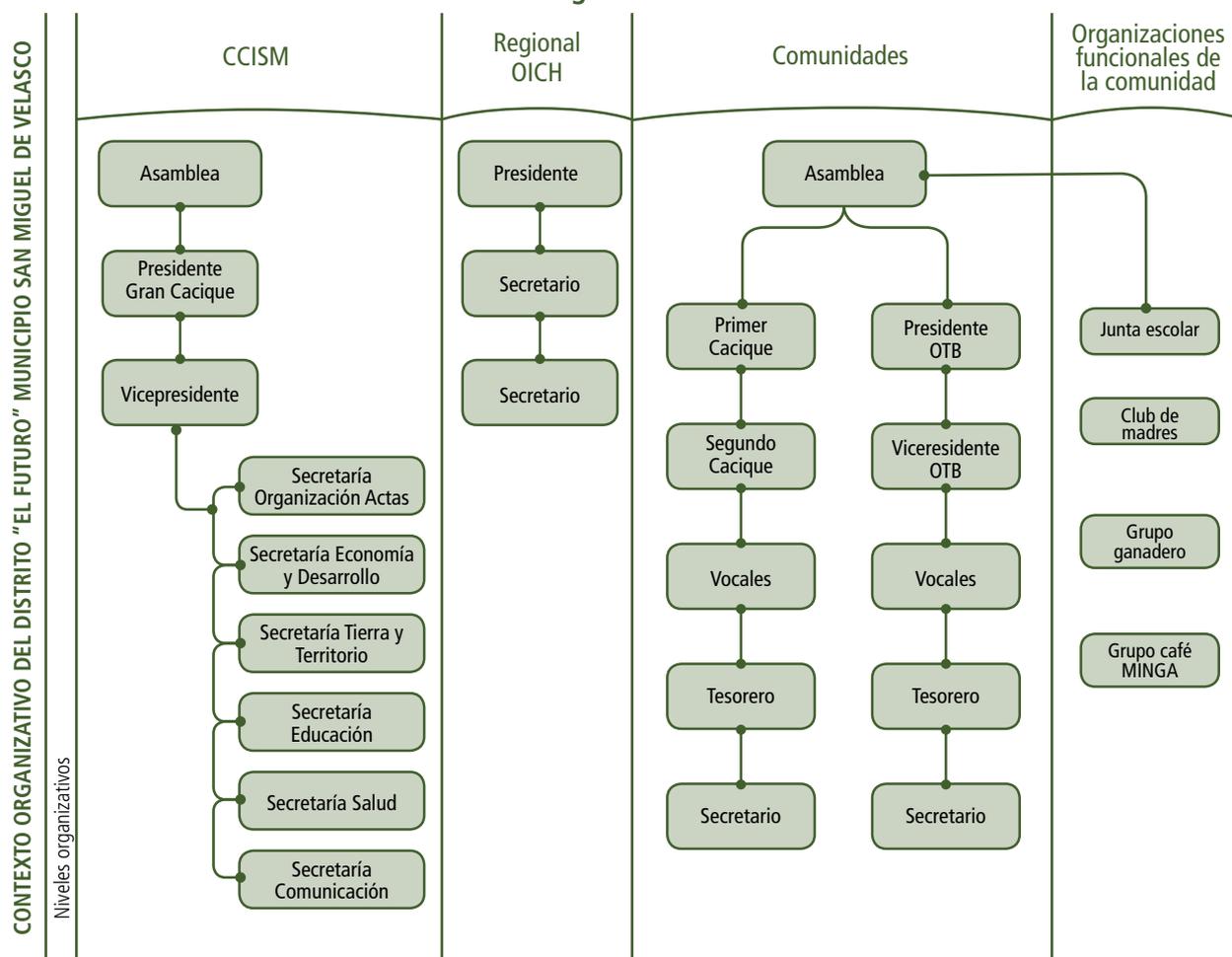
Las comunidades que conforman el Distrito “El Futuro” están articuladas (organizadas) en la Central de Comunidades Indígenas de San Miguel (CCISM), fundada el 29 de abril de 1989, que a su vez está constituida por la asociación de las 45 comunidades indígenas del municipio San Miguel, 11 de las cuales son parte del distrito de estudio. El rol fundamental de la organización ha sido articu-

lar y apoyar a las comunidades para sus demandas territoriales, y también en su visión se contemplan otros aspectos como la revalorización cultural chiquitana.

No obstante la presencia del CCSIM desde hace dos décadas, la organización indígena dentro del municipio de San Miguel de Velasco es relativamente compleja por la configuración histórica y económica de la zona, si bien el municipio tiene predominancia indígena chiquitana, existe una línea o división poco clara entre lo urbano y rural, entre lo “tradicional indigenista” y lo “municipalista”.

A nivel de comunidades coexisten dos estructuras organizativas, la OTB y la organización comunal tradicional, –cabildos cuya herencia es misional– cuyos roles no se diferencian de manera clara, la instancia máxima es la asamblea comunal, en caso de controversia es la única instancia de decisión. Sin duda esta es una dificultad y puede ser confusa para los objetivos comunales (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Contexto Organizativo Distrito “El Futuro”



Fuente: elaboración propia.

Adicionalmente, por efecto de la Distritación Municipal se ha nombrado una Sub-alcaldesa indígena, entendemos para desconcentrar recursos y realizar de mejor manera el apoyo productivo y otros aspectos del municipio hacia las comunidades. Se ha fijado como sede del Distrito y de la Subalcaldía la comunidad Corralito Cuarrió, pero aún no se tiene la infraestructura correspondiente.

La mayor parte de las comunidades del Distrito son relativamente antiguas, la primera data de 1927 y la más reciente de 2008 (Ver Cuadro 4). El auge forestal ha desarticulado a las comunidades, por lo menos una generación de pobladores se ha incorporado a actividades madereras como mano de obra y paulatinamente se fueron asentado en el área urbana del municipio. Se puede entender entonces que en la actualidad existe un proceso de reconstitución y rearticulación de las comunidades y también de sus estructuras organizacionales. Producto del proceso de saneamiento las comunidades han ampliado su extensión y en otros casos se

han unido, por ejemplo: “Potrero-San Pablo” que es la fusión de dos comunidades.

Como se observa en el Cuadro 4, existe un elevado porcentaje de familias registradas en ciertas comunidades pero que viven en el área urbana del municipio. Las comunidades San Fermín y San Manuel son las que tienen un mayor porcentaje de familias que permanecen en la comunidad mientras que en las demás la mayor parte de las familias viven en el área urbana. Como veremos más adelante esto hace mucho más difícil la Gestión Territorial Indígena.

De acuerdo con los datos del PDM de San Miguel (PDM San Miguel 2010) el Distrito “El Futuro” está compuesto por 11 comunidades, 745 habitantes y 345 familias.¹³

¹³ Este dato puede resultar no muy exacto, en la actualidad se realiza un censo demográfico y productivo por Fundación TIERRA, el cual será validado por el CCISM y el municipio.

Cuadro 4. Comunidades del Distrito “El Futuro”

Nº	Comunidad (OTB)	Año de Fundación	Habitantes	Familias registradas ^a	Familias vivientes ^b	Familias (%)
1	San Manuel	sd	110	36	22	61%
2	Corralito Cuarrió	1955	90	52	18	35%
3	San Fermín	1927	110	22	15	68%
4	Santa Teresita de los Sujales	1925	105	45	15	33%
5	Potrero San Pablo	1957	50	47	5	11%
6	Ramada Quemada	1967	110	40	11	28%
7	Santa Rita de los Quemau	2000	30	15	2	13%
8	Santa Bárbara	1925	40	24	4	17%
9	San Silvestre	sd	50	17	0	0%
10	Las Barreras	1930	20	25	1	4%
11	San Javier De Cuchisito	2008	30	11	2	18%
Total			745	334	95	28%

a Familias inscritas en la comunidad beneficiarias de la titulación.

b Familias que tienen vivienda y permanecen en las comunidades.

Fuente: PDM San Miguel 2010.

3.3. Contexto económico productivo

Un rasgo común en los pueblos indígenas estudiados es que –en todos los casos– sus actividades económicas están relacionadas con algún recurso extractivo ligado al territorio, al mercado y a la dinámica económica regional. En el caso de los chácobos la recolección de la castaña articulada a los mercados internacionales es el eje principal de su economía; en el caso de los Guaraní de Macharetí la actividad petrolera del Chaco absorbe mano de obra de manera eventual; en el caso de los indígenas chiquitanos, la actividad forestal ligada a mercados de exportación también emplea mano de obra local. Este escenario que parece beneficioso para las poblaciones indígenas por la generación de ingresos, también es vulnerable a la caída de los precios y en alguna medida perjudica la seguridad alimentaria por la distorsión generada en los hábitos de producción y consumo.

3.3.1. Chácobo y la dinámica de la castaña

El territorio donde tradicionalmente habitaban los Chácobo tuvo un periodo de auge –entre 1880 y 1910– por la explotación de quina y goma, los indígenas de la zona eran empleados como mano de obra junto a otros provenientes –traídos– de diferentes áreas de tierras bajas para el trabajo de recolección bajo el denominado sistema de enganche. Según la literatura los chácobos fueron huyendo o adentrándose en el monte para evitar ser incorporados en estos sistemas, por lo menos en las etapas

de mayor auge. La explotación del caucho, si bien fue decreciendo paulatinamente, se mantuvo hasta aproximadamente 1985, cuando el precio cayó de manera definitiva.

De acuerdo a estudios etnográficos, se evidencia que después de 1955 el ILV apoyó al pueblo Chácobo en el aprovechamiento de la goma en los márgenes del río Ivón, las 39 familias que habitaban en las comunidades de Alto Ivón, Motacusal, Núcleo y California realizaban esta actividad, 34 de éstas tenían deudas por esta causa con la Capitanía. (GTI TAPAYA 2008). Según el testimonio de Maro Ortiz: *“Si bien no son nuestros usos y costumbres antes de la castaña se explotaba la goma, los chácobos iban con los patronos por el río Orthon, río Madre de Dios, río Negro, hasta que cayó el precio de la goma”* (Ortíz 2012).

En la actualidad el aprovechamiento de la castaña es la actividad más importante en la economía regional amazónica y los chácobos están ligados directamente a esta cadena productiva como recolectores, con mayor énfasis en los últimos años puesto que el precio se incrementó significativamente.¹⁴ Esta alza también implicó un aumento de los volúmenes de recolección a nivel del TIOC, mientras el año 2005 se recolectaban 7 mil cajas, aproxima-

¹⁴ El precio de exportación el año 2007 fue de 1,73 USD/lb y el 2012 fue de 3,55 USD/lb, un incremento del 100%. Esto también se ha reflejado en el precio por caja pagado al recolector que en 2007 estaba en 70 Bs y en 2011, 180 Bs.

damente (GTI-TAPAYA 2008), en la actualidad se recolectan entre 15 y 18 mil cajas.¹⁵ Si bien antes la recolección involucraba a un importante número de los chácobos, se puede afirmar que en la actualidad se ha generalizado a la mayor parte de las familias y sus miembros. Cada familia recolecta entre 60 y 90 cajas al año, implicando que gran parte del ingreso anual familiar proviene de la castaña, por lo menos durante los primeros seis meses del año.

El “auge” de la castaña trae beneficios a la población chácobo, pero también se evidencia que no es determinante para ayudarla a salir de la pobreza,¹⁶ ya que tiende a convertir a los recolectores indirectamente como empleados de las beneficiadoras y mono productores descuidando otras actividades productivas tradicionales como la agricultura de subsistencia, además de cambiar los hábitos de consumo, ya que el pago –la mayor parte de las veces– no es monetario sino en bienes externos e industriales que se insertan directamente en el consumo alimenticio modificando hábitos de consumo tradicionales.

3.3.2. Guaraníes, las haciendas y los hidrocarburos

La actividad más importante de la zona y el municipio de Macharetí es la ganadería vacuna desarrollada por las haciendas y para las poblaciones guaraníes la agricultura del maíz. Por otra parte, se debe tomar en cuenta que la actividad hidrocarburífera en el Chaco también tiene una fuerte influencia en la economía de la región, situación que repercute en su población. Las empresas de servicios petroleros contratan eventualmente mano de obra local. En las entrevistas las familias manifestaron que tienen algún pariente que trabaja o trabajó en algunas de estas empresas a lo largo del año. Esto implica que las familias dependen económicamente de la venta de fuerza de trabajo en ese sector, adicionalmente a su trabajo eventual en las labores de las haciendas ganaderas.

Por otra parte, las negociaciones de la APG para la compensación por la construcción y el paso del GASURG ha permitido a la Capitanía tener ingresos para mantener un equipo técnico y desarrollar pequeñas iniciativas en las comunidades, esta

15 La caja es una medida equivalente a 23 kilos de almendra de castaña con cáscara, sin el coco.

16 De acuerdo con el estudio sobre *La dinámica del sector de Castaña y su impacto sobre el mercado laboral y la pobreza en el Norte amazónico de Bolivia* (Nina 2009), se concluye que la industria castañera es capaz de generar ingresos para los actores relacionados con la misma cadena pero sus efectos son menores en cuanto a la reducción de la probabilidad de ser pobre.

compensación se desarrolla a través del denominado Programa de Apoyo al Plan de Desarrollo Guaraní (PA-PDG). Este es uno de los factores indirectos por los que la Capitanía ha podido desarrollar sus actividades organizativas de manera permanente.

3.3.3. Chiquitanos y el negocio de la madera

En el caso de las comunidades de San Miguel de Velasco, el contexto económico está determinado por las haciendas ganaderas, así mismo la explotación forestal es una actividad económica importante. San Miguel es uno de los centros de mayor producción de madera de la región, la mayoría de sus habitantes están involucrados de alguna manera con esta actividad.

La actividad forestal en la zona se inició en la década de 1980 incrementándose paulatinamente, este es uno de los factores que ha influenciado en la economía de las familias chiquitanas, gran parte de los jóvenes y padres de familia se han incorporado como mano de obra para las distintas fases del aprovechamiento en las empresas forestales de la zona. Este hecho ha determinado que muchas familias de las comunidades vayan dejando sus actividades tradicionales agrícolas en sus predios, se puede afirmar que por lo menos una generación está dedicada exclusivamente a la actividad extractiva de madera.

En el municipio y en áreas cercanas al distrito existen concesiones forestales a diferentes empresas y asociaciones. El aprovechamiento forestal es primario, predominando la extracción de troncos que son transportadas a la ciudad de Santa Cruz, postes de cuchi, durmientes y madera aserrada en los aserraderos locales de la provincia Velasco.

En el municipio existen carpinterías individuales y grupales, talladores y aserraderos. Las carpinterías individuales son artesanales y trabajan a pedido, tanto para el mercado local como para el de Santa Cruz a través de intermediarios. Fabrican diferentes tipos de muebles para lo cual utilizan diferentes especies como la Tarara, Roble, Cedro, Tajibo y otros.

3.4. Contexto geográfico

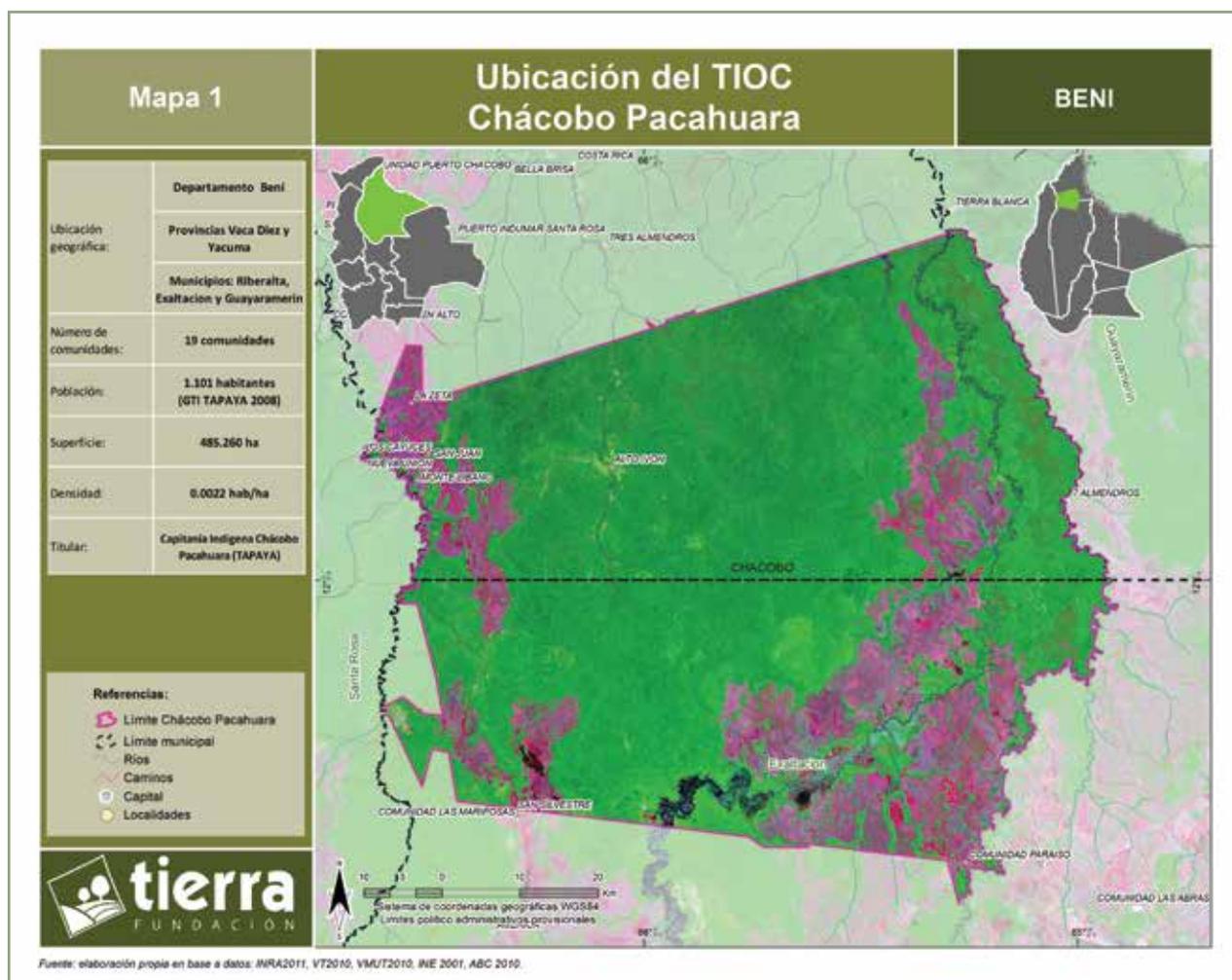
3.4.1. TIOC Chácobo

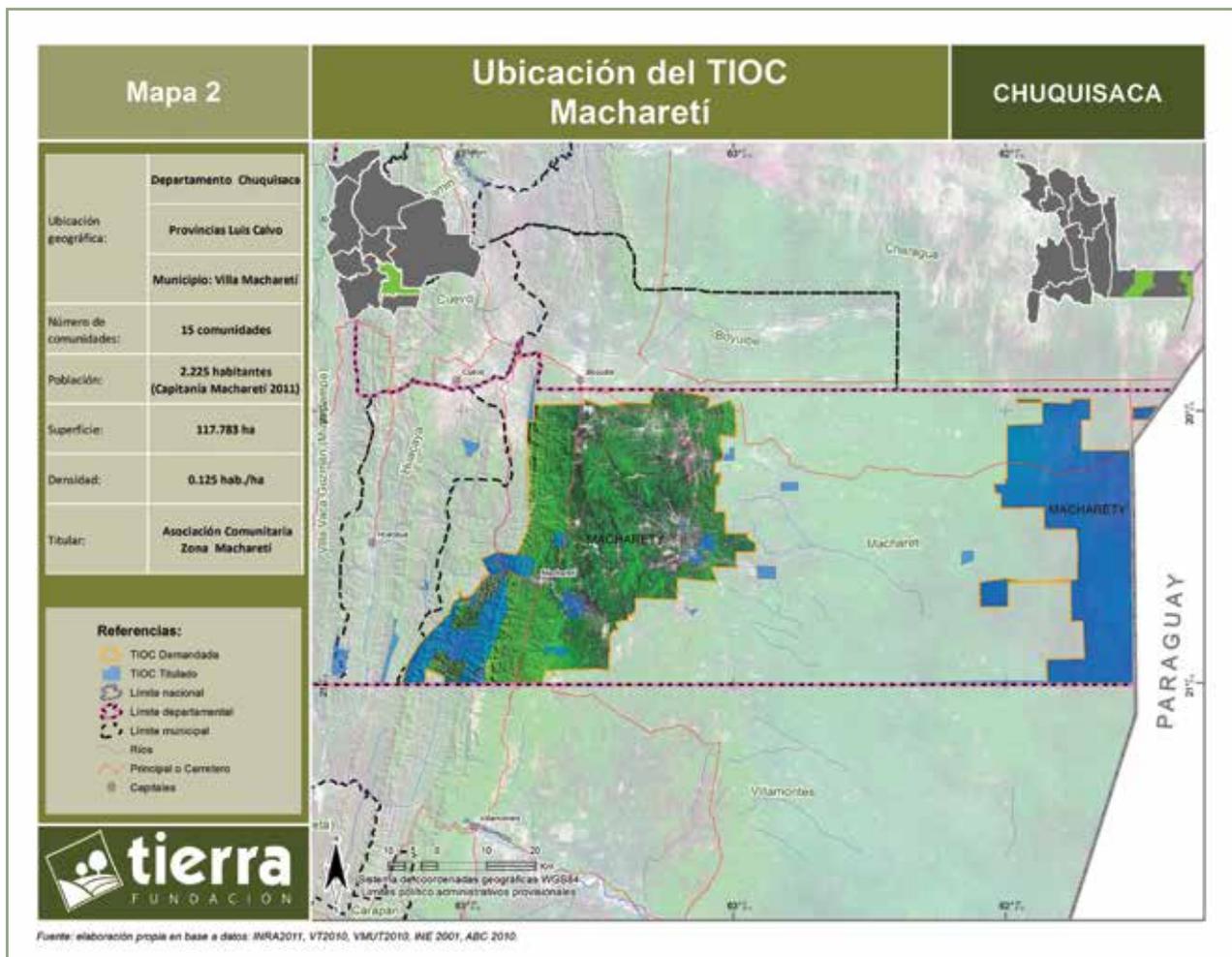
El TIOC Chácobo está ubicado en la Amazonía Norte de Bolivia, en el departamento del Beni y gran parte de las comunidades corresponde al municipi-

pio de Riberalta; sin embargo existen comunidades que pertenecen territorialmente a los municipios de Exaltación y Guayaramerín (Ver Mapa 1). Normalmente las comunidades del TIOC son atendidas por el municipio de Riberalta. De acuerdo con el testimonio del Capitán Chácobo (Ortíz 2012), en el último año se han hecho gestiones para que las comunidades –que jurisdiccionalmente pertenecen a los otros municipios– sean consideradas en su proceso de planificación y ejecución de proyectos, pero solo se ha logrado por el momento que el municipio de Guayaramerín otorgue radios de banda corrida para las comunidades correspondientes a su jurisdicción.

Según el Diagnóstico del Plan de Gestión Territorial Indígena (GTI TAPAYA 2008) fisiográficamente el TIOC está dentro de la región de tierras bajas o llanura del Beni; se observa paisajes de llanuras inundables (pampas) y llanuras más altas (monte alto). Los ríos que atraviesan el TIOC son el Yata, Benicito, Genesguaya e Ivón. También existen arro-

yos y numerosas lagunas y lagos. Los usos que le dan las comunidades a estos cuerpos de agua son la pesca, fuente de agua para el consumo humano y de animales domésticos y vías para navegar, especialmente en época de lluvia. Los tipos de monte que utilizan las comunidades son el monte alto o bosque de tierra firme que tiene suelos de baja fertilidad de color rojo oscuro a pardo amarillo, sitios usados preferentemente para la recolección de castaña, hacer chacos y cazar; las bajuras o bosque alto de bajura, también tienen suelos de baja fertilidad de color pardo amarillento, lo utilizan para hacer chacos y cazar; las pampas tienen suelos de baja fertilidad de color rojo intenso, algunas comunidades las usan para la cría de ganado y la caza. Según el criterio de los comunarios los suelos aptos para la siembra son aquellos de tierra negra y colorada, ahí pueden cultivar arroz, maíz y plátano. La tierra arenosa es utilizada preferentemente para el cultivo de yuca. En la actualidad el 5% de la superficie del TIOC está sobrepuesta a áreas de interés petrolero que están sobre la carretera Santa Rosa-Riberalta.





3.4.2. TIOC Machareti

El TIOC Machareti está ubicado en el Chaco, en la Tercera Sección de la provincia Luis Calvo del departamento de Chuquisaca en el municipio de Villa Machareti, que tiene una superficie de 7.988 Km², el TIOC representaría el 15% de dicho territorio. De acuerdo con los resultados del saneamiento existen polígonos de compensación del TIOC que se ubican jurisdiccionalmente en los municipios de Huacaya y Villa Vaca Guzmán (ver Mapa 1), sin embargo, están alejados de las comunidades de la Capitanía, y aún no se ejerce el control de estas áreas.

Las áreas que involucran las comunidades del TIOC tienen tres sectores claramente definidos por su composición fisiográfica. La primera Serranía o Subandino compuesta por colinas y valles con alturas que van desde los 800 hasta los 2.000 msnm, las más representativas son Sararenda, Kaipependi, Ticuati y Aguaragüe. La segunda el pie de monte, que son de zonas de transición de las serranías (Subandino) hacia la llanura Chaqueña. Finalmente, la llanura

Chaqueña, cuya topografía es casi plana interrumpida por la presencia de dunas y por zonas depresivas (bañados) con una variación altitudinal desde los 270 a 450 msnm.

Según la clasificación de Thorthwaite¹⁷ la región pertenecería a los tipos climáticos semiárido-seco, con veranos casi secos y con lluvias de verano limitadas; sub húmedo-seco, con veranos cálidos y periodos invernales restringidos en junio y julio; sub húmedo-húmedo, con dos a tres meses de excedencia y entre tres a cinco meses de déficit hídrico; árido, con mayores condiciones de sequedad, baja humedad y déficit hídrico. En la región se registra una temperatura de 25°C media anual. Los principales riesgos climáticos son sequías, incendios, heladas, nevadas, lluvias, inundaciones y granizadas.

La situación ambiental en Machareti es preocupante debido a la explotación intensiva e indiscriminada

¹⁷ El sistema de clasificación climática de Charles Warren Thornthwaite está basado en la evapotranspiración potencial y en el balance de vapor de agua.

de sus recursos naturales renovables y no renovables, no necesariamente por los pobladores guaraníes sino por los otros actores productivos; la sobrecarga animal está provocando la erosión de los suelos, la ampliación de la frontera agrícola genera chaqueo no controlado, la explotación maderera e hidrocarbúrfica está provocando la contaminación de las cuencas hídricas. En los últimos años los cambios bruscos y extremos del clima, con prolongados periodos de sequía y heladas, han provocado daños severos a la producción agropecuaria; el 2008 y el 2010 el gobierno central se ha visto obligado a declarar zona de emergencia a los 16 municipios del Chaco y destinar recursos a un programa de emergencia para el abastecimiento de agua y alimento para las familias damnificadas y sus animales.

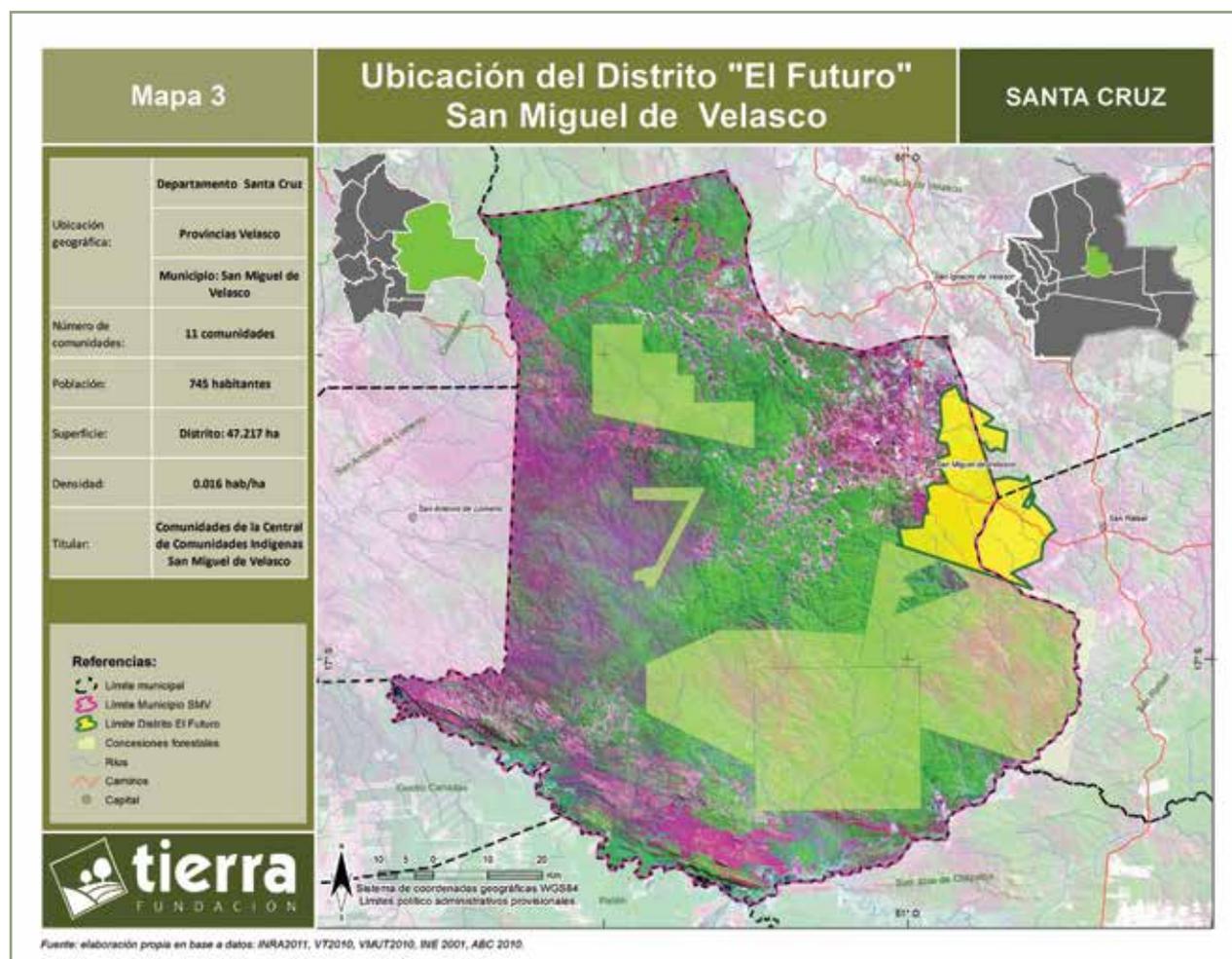
3.4.3. Distrito Indígena "El Futuro" de San Miguel de Velasco

El Distrito "El Futuro" (DEF) está ubicado al Este del municipio de San Miguel de Velasco en la provincia Velasco del departamento de Santa Cruz (Ver

Mapa 3). Desde el punto de vista geológico, la región forma parte del "Complejo Cristalino Chiquitano" (Escudo Brasilerio), que corresponde a la era del Precámbrico; solamente los valles y algunas terrazas están formadas por sedimentos aluviales recientes y subsecuentes. El Precámbrico está constituido principalmente por rocas metamórficas como los Gneis, Esquistos micáceos, algunas cuarcitas, etc. Una parte importante la constituyen los granitos y algunas rocas básicas (PDM San Miguel 2010).

Los procesos geológicos y geomorfológicos han dado como resultado la formación de una amplia peniplanicie con diferentes grados de disección, donde se intercalan planicies altas y valles de diferentes formas y anchuras, que en conjunto dan un relieve ondulado y muy ondulado.

El clima predominante en esta zona corresponde al clima subhúmedo pluviestacional con grandes variaciones de precipitación y temperatura entre la época lluviosa y la época seca. La precipitación media anual fluctúa entre 1.000 a 1.100 milímetros cúbicos (mm), con cinco meses secos, siendo los me-



ses más lluviosos diciembre, enero y febrero. El mes más seco del año es julio con una precipitación que apenas alcanza a 23,7 mm. El mes más cálido es el mes de noviembre y el más frío es junio; en los meses de junio y julio la temperatura decrece notablemente debido a la penetración de frentes fríos, siendo las máximas medias mensuales mayores a 25°C y las mínimas medias alrededor de 20°C; los frentes fríos en el invierno provocan fuertes descensos de temperatura, registrándose valores inferiores a 13°C por varios días consecutivos.

4. Sistemas productivos

4.1. Agricultura de subsistencia

4.1.1. Chácobos, agricultura itinerante

La agricultura practicada por los chácobos, como en la mayor parte de los pueblos indígenas amazónicos, es itinerante de roza-tumba-quema también llamada agricultura de subsistencia. Se abren claros en la vegetación y queman los árboles para que las cenizas aporten fertilidad al suelo. Los suelos en la zona son extremadamente frágiles –tienen baja fertilidad– por lo que sólo sirven para un solo año de producción de arroz –como producto principal– y otros cultivos de manera asociada, como la yuca y el plátano que pueden sostener dos a tres años de producción de la parcela. En este sentido, en un año podrán estar en producción dos o tres parcelas, unas

con más intensidad que otras. Luego del ciclo de producción, entran en descanso o barbecho hasta su regeneración a bosque secundario, cuando podría ser utilizada nuevamente. Para comenzar un nuevo ciclo de uso del suelo para agricultura se busca con preferencia bosque primario, esto depende de su disponibilidad y distancia desde las comunidades.

Si bien el arroz es la base de la dieta alimenticia de los chácobos, la yuca es el cultivo fundamental por su importancia cultural, la elaboración y consumo de la chicha es un elemento cohesionador de las relaciones sociales. En ese sentido, siempre se tiene una parcela de yuca en permanente producción durante el año que se cosecha gradualmente según la necesidad.

Los cultivos con mayor frecuencia y superficie dedicada son el arroz, yuca, maíz, plátano y en menor proporción hualuza, camote, caña, fréjol y piña, como se muestra en el Cuadro 5.

Como se advierte en el Cuadro la superficie promedio cultivada por los agricultores es de 1,35 ha con rendimientos bajos con respecto a otras zonas. El proceso de producción es manual, en algunos casos se utiliza sembradoras (manuales) y en pocos casos se suele emplear fumigadoras en labores de control de plagas.

La producción es destinada en su mayor parte al consumo familiar, no obstante se suele vender parte de la producción más que por excedente comercializable por necesidades de liquidez en ciertas épocas del año.

Cuadro 5. TIOC Chácobo: principales productos agrícolas

Producto	Unidad	Frecuencia relativa ^a (%)	Rendimiento (Unid/ha)	Superficie promedio ponderada (fam/ha)	Superficie cultivada TIOC (ha)	Producción total TIOC	Producción Estimada por familia ^b	Producción estimada per cápita ^c
Yuca	Arroba	78%	504,24	0,64*	98,70	49.766,10	250,08	542,41
Arroz	Arroba	80%	108,84	0,82	129,90	14.138,26	71,05	12,84
Plátano	Racimo	49%	234,58	0,53*	51,29	12.030,72	60,46	10,93
Maíz	Arroba	66%	126,30	0,57*	74,55	9.415,92	47,32	8,55
Caña	Plantas	1%	1.600,00	0,10	0,29	468,24	2,35	0,43
Piña	Plantas	3%	207,55	0,27	1,55	321,91	1,62	0,29
Hualuza	Arroba	4%	119,44	0,12	1,05	125,84	0,63	0,11
Frejol	Arroba	1%	60,00	0,50*	1,46	87,79	0,44	0,08
Café	Arroba	1%	57,33	0,15	0,44	25,17	0,13	0,02
Camote	Arroba	1%	120,00	0,05	0,15	17,56	0,09	0,02
Total				1,35	359,38			

a Frecuencia de las familias que siembran el producto.

b Producción estimada para el total de familias del TIOC.

c Producción estimada para el total de habitantes del TIOC.

* Superficie asociada se siembra intercalada y se va cosechando en distintos tiempos de acuerdo al ciclo vegetativo del cultivo.

Fuente: elaboración propia en base a GTI TAPAYA 2008.

4.1.2. Guaraníes, la cultura del maíz

Los guaraníes son reconocidos por ser una cultura del maíz, *“hacen del maíz su dieta principal. Alrededor del maíz gira su vida social y del maíz deriva incluso su prestigio y poder político. Sin maíz el Guaraní est como desnaturalizado”* (Melia 1988: 42). En este sentido, el sistema agrícola guaraní gira en torno al cultivo del maíz, este producto se constituye la base fundamental de la alimentación y es el que determina el ciclo agrícola, las relaciones sociales y el calendario de las fiestas. Los cultivos asociados al maíz son la kumanda, zapallo y joco, también se puede encontrar maní, fréjol, yuca, camote y caña.

La producción agrícola es a secano, depende en su totalidad de las condiciones medioambientales que en el contexto geográfico del chaco –de clima y suelos áridos– determina que los niveles de productividad sean muy bajos, consecuentemente la producción agrícola es destinada para el autoconsumo y con escasos márgenes de comercialización.

Esta situación asociada a la escasez de tierras y agua para las comunidades del TIOC, provoca que la agricultura no sea suficiente para garantizar la seguridad alimentaria de los guaraníes del TIOC, consecuentemente deben buscar otras estrategias de subsistencia basadas en la venta de fuerza de trabajo y el peonazgo.

Si bien se han identificado iniciativas de micro-riego en dos comunidades –Tentami y Tati– no se han podido establecer con éxito pues más allá del desconocimiento del manejo y operación de los sistemas, existen conflictos por el uso del agua, es el caso de la comunidad de Tentami donde los pobladores de “Tigüipa Pueblo” no permiten el flujo de agua para dicho sistema, bajo el argumento que el recurso no abastecería y pondría en riesgo el suministro de agua para consumo humano del pueblo.

La mayor parte de las comunidades realiza la agricultura manual, sin embargo como producto del apoyo de la empresa petrolera Transierra, la Capitanía ha obtenido un tractor que va rotando por las comunidades que se encuentran cercanas a la carretera; la mecanización en el proceso agrícola es todavía incipiente pero ya se ha incorporado en la preparación de la tierra.

Las áreas habilitadas para la agricultura denominadas potreros son permanentes o tienen por lo menos diez años de uso, es decir que se habilitan una sola vez y se las va cercando y ampliando poco a poco. La discontinuidad del TIOC marca algunas diferen-

cias entre comunidades, en contraste con los Cháco-bo la posibilidad de ampliar los potreros es menos flexible, es el caso de Carandaytico, Tentami, donde las posibilidades de ampliación están en su límite, esto por la poca disponibilidad del factor tierra y su mayor densidad demográfica. La comunidad Yuki-Caipependi en la serranía del Aguaragüe es la que tiene mayor espacio dentro del TIOC, pero su contexto geográfico hace difícil su acceso y también la ampliación de los potreros, esta comunidad no tiene acceso caminero, está a 14 horas de caminata del pueblo de Macharefí.

El promedio de cultivo por familia es de 1,10 ha, siendo más amplia en Tentami y Timboicito, las que tienen el menor promedio de superficie familiar para cultivos son Totoral y El Vinal como se aprecia en el Cuadro 6. En cuanto al rendimiento promedio de maíz en el TIOC es de 22 qq/ha.

4.1.3. Chiquitanos, entre lo comercial y lo tradicional

Para describir este acápite debemos aclarar que el análisis se suscribe a las familias que viven en las comunidades y están dedicadas a las actividades del campo, ya se estableció en el Cuadro 4 que en promedio sólo el 28% del número total de familias registradas como comunarios permanece en las mismas. En este sentido, la actividad agrícola de todo el Distrito es baja y su contribución a la seguridad alimentaria del municipio es marginal.

Existe una diversidad de rubros agrícolas desarrollados por las familias, por su mayor frecuencia están la yuca cultivada por el 70% de las familias, el maíz por un 53% y el plátano por un 35%, como se aprecia en el Cuadro 7. La yuca ha cobrado importancia debido a que el municipio brindó cierta subvención a la producción, otorgando semillas y maquinaria –un tractor– para preparación del terreno. Se estima que en el municipio se han sembrado alrededor de 100 ha de este producto de las cuales un 50% estaría en las comunidades del Distrito.

Por otra parte, otro producto cultivado es el sésamo que no necesariamente está ligado con la disponibilidad de alimentos para las familias indígenas, es un producto comercial que ha sido introducido recientemente por dos empresas: LATCO Internacional y Agroexport, se estima que la superficie sembrada alcanzó 11 ha en el DEF. La introducción de este cultivo comprende la otorgación de semillas y productos para el control de plagas además de la compra del producto en los chacos.

Cuadro 6. TIOC Macharetí, superficie agrícola cultivada de maíz por comunidad

COMUNIDAD	Superficie cultivada por comunidad (ha)	Promedio (ha/familia)	Rendimiento de maíz (qq/ha)
Carandaytí	13,50	0,84	19
El Vinal	6,75	0,75	24
Isipotindi	109,25	1,79	29
Macharetí Central	5,00	0,45	27
Macharetí Estación	22,50	0,80	16
Ñancaroinza	47,00	0,71	19
San José	16,50	0,97	23
Tatí	18,25	1,14	27
Tayirenda	8,75	0,97	19
Tentami	80,75	2,13	14
Tigüipa Estación	25,75	0,86	29
Tigüipa Pueblo	11,00	1,10	30
Timboycito	33,25	2,08	17
Total	14,50	0,60	27
Yuki Caipependi	20,00	1,33	8
Total/promedio	432,75	1,10	22

Fuente: PGTI 2011-2015, Capitanía Macharetí 2011.

Cuadro 7. Distrito "El Futuro": principales productos agrícolas

Producto	Unidad	Frecuencia relativa respecto al total ^a (%)	Frecuencia relativa ^b (%)	Rendimiento (Unidad/ha)	Superficie promedio de cultivo (ha)	Superficie total cultivada en el Distrito (ha)	Producción total estimada en el Distrito
Yuca	Arroba	19,8%	69,5%	521,73	0,73	48,10	25.095,21
Maíz	Arroba	15,3%	53,7%	70,67	0,90	46,15	3.261,42
Plátano	Racimo	10,2%	35,8%	309,28	0,80	27,35	8.458,81
Sésamo	Arroba	2,1%	7,4%	72,61	1,54	10,75	780,56
Frejol	Arroba	3,6%	12,6%	54,26	0,47	5,65	306,57
Caña	Arroba	2,1%	7,4%	2.608,7	0,76	5,30	13.826,11
Café	Arroba	1,5%	5,3%	82,17	0,96	4,80	394,42
Arroz	Arroba	2,1%	7,4%	63,14	0,64	4,50	284,13
Camote	Arroba	1,2%	4,2%	237,5	0,68	2,70	641,25
Joco	Unidad	0,6%	2,1%	4.000	1,00	2,00	8.000,00
Guineo	Racimo	0,3%	1,1%	307,46	1,50	1,50	461,19
Maní	Arroba	0,9%	3,2%	18,86	0,20	0,60	11,32
Sandía	Unidad	0,3%	1,1%	3.430,23	0,25	0,25	857,56

a Frecuencia relativa o porcentaje de familias que realizan el cultivo respecto al número total de familias registradas en el Distrito.

b Frecuencia relativa o porcentaje de familias que realizan el cultivo respecto a las familias que viven en las comunidades.

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo, Fundación TIERRA 2011.

Esta producción es fundamentalmente para exportación, es atractiva para los productores por el precio y el mercado asegurado, sin embargo es un sistema que condiciona el uso de las semillas que son propiedad de las empresas. Asimismo significa la introducción de químicos y otros insumos, que a decir de algunos comunarios es dañina para su salud además de un mayor esfuerzo y dedicación. Por ello, ahora están analizando la conveniencia o no de este cultivo por el tiempo que debe dedicársele y los riesgos a la salud que trae consigo.



En San Miguel de Velasco la agricultura es de baja escala, los pocos excedentes se destinan al mercado local, principalmente la yuca y algunos cítricos.

Finalmente, el café es un producto emblemático de la provincia Velasco que tiene potencialidades productivas y de mercado, la organización MINGA tiene varios años impulsando esta producción. Sin embargo en el Distrito se tienen sólo 5 ha sembradas, el 5,3% de los productores.

Se puede afirmar que la agricultura en el Distrito “El Futuro” se debate entre los productos comerciales y productos tradicionales que brindan disponibilidad alimentaria. Entre los primeros el sésamo y el café que son atractivos económicamente porque tienen mercado asegurado a diferencia de los productos tradicionales como la yuca que han logrado excedentes pero no tienen mercado.

4.2. Ganadería, estrategia económica

La ganadería vacuna como estrategia económica es otro rasgo común de las tres áreas del presente estudio de caso, tanto el TIOC Macharetí como el Distrito “El Futuro” están insertos o rodeados de estancias ganaderas, en menor medida el TIOC Chácobo. La influencia de esta actividad económica muy tradicional –por la ocupación del espacio– aparece como

un ideal de bienestar a largo plazo para las familias indígenas. En las tres zonas se ha podido verificar “grupos de ganadería comunal” cuyo fin es obtener un pie de cría para después rotar e individualizar su propiedad.

4.2.1. Chácobo, la carne de monte y lo doméstico

La ganadería vacuna es incipiente en el TIOC. Aunque el ILV introdujo la crianza de estos animales en el pasado reciente brindando técnicas de su manejo, no se estableció como actividad económica permanente. En la actualidad sólo algunas comunidades vecinas a las estancias ganaderas, como Siete Almendros y Las Palmeras, poseen unos pocos vacunos, de la misma manera en las comunidades de Nueva Unión y Cayuces, de originarios tacanas y cavineños respectivamente.

Desde 2011 se tiene un proyecto aprobado por el Fondo Indígena¹⁸ denominado “Implementación de un módulo para la cría de ganado en lugares estratégicos del TIOC Chácobo-Pacahuara”, como su nombre lo indica pretende contribuir al control territorial, es decir sentar presencia en áreas de pampas que son susceptibles de ocupación por terceros, además de buscar la seguridad alimentaria en el largo plazo.

El proyecto está ubicado en las zonas de pasturas naturales, al oeste del TIOC entre las comunidades de Cayuces y Cachuelita sobre la carretera Santa Rosa-Riberalta. Se busca establecer inicialmente una infraestructura con equipamiento, un hato ganadero criollo de 130 vaquillas y seis toros, proyectando hasta el séptimo año generar la reproducción de 600 cabezas, la producción de 7.709 kilos de queso y 120 cabezas de ganado comercializables anualmente (CIRABO 2010).

En la actualidad el proyecto está en ejecución, se ha cercado un corral de aproximadamente 20 Km², se han adquirido 52 animales y están adscritos al proyecto 36 socios. Los socios rotan las labores de cuidado de los animales y serán los beneficiarios directos en la repartición individual de los animales en un futuro.

De acuerdo con el inventario pecuario realizado por la organización (GTI TAPAYA 2008), la crianza de gallinas es la actividad realizada con mayor frecuen-

18 Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas “FDPPIOYCC”, creado el 22 de diciembre de 2005.

cia por las familias chácobo, un 85% tiene 23 animales en promedio, junto con éstas también se crían patos pero en menor proporción, 23% de las familias tiene cinco animales en promedio.

La crianza de porcinos es la siguiente actividad pecuaria en importancia, el 35% de las familias

cuenta con un promedio de 6,25 animales. La crianza de porcinos es a campo abierto, sin un manejo adecuado presentándose frecuentemente enfermedades y plagas que a veces diezman la población. Esta apreciación corresponde a los propios comunarios y a los técnicos de la Alcaldía de Riberalta.

Cuadro 8. Inventario pecuario en el TIOC Chácobo

Especie	Número de animales	Animales per cápita ^a	Animales por familia ^b	Promedio familiar ^c	Frecuencia relativa ^d
Vacunos	112	0,11	0,78	10,18	8%
Caballos	19	0,02	0,13	4,75	3%
Caprinos	46	0,04	0,32	9,2	3%
Ovinos	34	0,03	0,24	4,25	6%
Porcinos	319	0,31	2,22	6,25	35%
Gallinas	2.817	2,75	19,56	23,16	85%
Patos	188	0,18	1,31	5,7	23%

a Número de animales respecto al número de habitantes del TIOC.

b Numero de animales respecto al número de familias registradas en la comunidad.

c Promedio respecto a familias que reportaron tener el animal.

d Número de familias que tienen animales respecto al número total de familias.

Fuente: elaboración propia en base a PGTI Chácobo-Pacahuara (GTI TAPAYA 2008).

Como se muestra en el cuadro anterior existen también ovinos, un total de 34 animales (ocho de lana criados por una familia y 26 de pelo). Los ovinos de pelo fueron introducidos en Alto Ivón por la Misión Suiza el año 2005 correspondiendo al manejo comunal de siete familias, si bien este tipo de crianza tiene su potencialidad, la ausencia de sanidad, corral, alimentación suplementaria y organización, comprometen su viabilidad.

En general se puede apreciar que la pecuaria no es una actividad tradicional entre estos pueblos indígenas ya que los índices per cápita de producción son menores a la unidad, sólo en el caso de las gallinas se tiene dos por cada miembro. Esto se explica porque la fuente de proteína animal viene principalmente de la caza de animales silvestres, ya que como dicen los propios comunarios *“el monte es nuestro mercado de donde adquirimos nuestras necesidades”*.

4.2.2. Macharetí, de ganadería menor a mayor

El TIOC Macharetí está entremezclado con haciendas ganaderas, su histórica relación laboral de mozos y peones en condición subordinada a los

patrones¹⁹ les otorga mucha capacidad y habilidad para la crianza de vacunos, no obstante el limitado espacio territorial que no les permite transformar esta actividad en la principal de su economía.

Yembigüasu, la ganadería comunal

La compensación territorial de las 91.529 ha otorgadas al TIOC en 2006, ha llevado a madurar un proyecto intercomunal para las 15 comunidades con el objetivo de ejercer la posesión del territorio. El denominado *“Yembigüasu”* es una zona productiva marginal de la llanura chaqueña donde no existían haciendas o asentamientos debido a la falta de agua.

Partiendo de un principio de gestión del territorio y con el objetivo de ejercer el control del espacio, brindar condiciones técnicas mínimas para la producción además de contribuir a la seguridad alimentaria de las familias con el financiamiento del Embajada Real de Dinamarca, inicialmente se cerca-

¹⁹ Mozos se denomina al trabajador que desarrolla actividades relacionadas con el ganado. La historia de empatronamiento (familias que trabajaban en las haciendas) también ha dejado la denominación de patrón a los dueños de las haciendas.

ron 1.200 ha y se compraron 100 vientres y cinco toros. Con ayuda de la Prefectura de entonces se perforaron pozos de agua. La iniciativa fue mostrando viabilidad y en una segunda fase fue apoyada por Transierra, complementando las necesidades del proyecto. En la tercera fase se ha recurrido al Fondo Indígena para complementar y ampliar el proyecto.



Proyecto Ganadero Yembigüasu, producción comunitaria en la TIOC Macharetí en el Chaco Chuquisaqueño, frontera con Paraguay.

Los resultados logrados por la organización son la implementación de prácticas innovadoras: aproximadamente 5.000 ha de monte nativo en diferimiento,²⁰ 15 ha de silvopasturas en proceso de implantación, 11 kilómetros de divisiones con cercas eléctricas, provisión de agua a través de cuatro bebederos con flotadores, un hato ganadero de bovinos criollos de 650 animales (555 vientres). Asimismo, se vienen cumpliendo actividades como el establecimiento de la monta controlada y el manejo de registros del hato con respecto a la parte productiva y reproductiva (Ureña 2009).

Sin duda es un proyecto emblemático de la Gestión Territorial Indígena y el manejo comunitario, que puede ser tomado como ejemplo para otras economías comunitarias, pero también se debe observar que todavía está en proceso de implementación y no se puede afirmar que concluirá en la tercera fase, hasta el momento se tienen una inversión de alrededor de 500 mil dólares, que se han ido sumando de distintas fuentes de financiamiento.

²⁰ Es una práctica que consiste en la suspensión del uso del monte nativo durante la época de lluvias, que permite la recuperación y crecimiento de las especies forrajeras nativas. Es decir, estas áreas estarán en recuperación para su aprovechamiento en la época seca del año, estas prácticas mejoran la disponibilidad de materia seca, y si se combinan con desmonte selectivo y siembra de gramíneas, se puede triplicar la disponibilidad de materia seca.

En este sentido, sin establecer una conclusión final de éxito, se va demostrando viabilidad técnica y un buen nivel organizativo para conseguir los objetivos. Sin embargo, faltan las fases críticas de distribución de los beneficios económicos y la transferencia de los procesos técnicos a las comunidades o en su caso a las familias, que si logran el mismo grado de organización, esta iniciativa podría ser replicada en otros TIOC y propiedades comunales indígenas.

Se podría afirmar con este ejemplo, que para mejorar las condiciones de vida de los indígenas no sólo basta con que alcancen la titulación de su territorio, ésta es una condición básica pero no la única, no es suficiente que tengan lógicas comunales sino que deben construirse capacidades organizativas y sobre todo inversión productiva para que en el largo plazo la gestión del territorio sea económicamente rentable, socialmente equitativa y ambientalmente adecuada.

Por el momento aves de corral

El sistema pecuario en el TIOC Macharetí está compuesto por siete rubros, de los cuales el más importante por su frecuencia es la crianza de gallinas, 75% de las familias desarrolla esta actividad alcanzando un total para el TIOC de 3.817 animales en un promedio de 16 aves por familia. Se puede apreciar que otras aves de corral son los patos, un 9% de las familias posee este tipo de animal (Cuadro 9).

Ganadería menor, la mayor

La crianza de chivos es una actividad económica fundamental y de estrategia de vida para los guaraníes pues son como las pequeñas vacas, permiten alimentación, ahorro y ciertos grados de liquidez –mediante la venta– en cuanto surgen necesidades previstas como educación e imprevistas como la salud. En el TIOC es el segundo rubro más frecuente, un 37% de las familias se dedica a esta actividad, sin duda las limitaciones espaciales no permiten un número mayor, existen 1.770 animales en el TIOC, el manejo es incipiente.

La cría de porcinos es otra actividad pecuaria habitual para los guaraníes, sin embargo está ligada a la producción de maíz, las comunidades o familias que tienen disponibilidad y algún excedente de este cereal pueden dedicarse a la crianza de estos animales con mayor frecuencia, por lo que la crianza de porcinos está fuertemente interrelacionada con la producción agrícola.

Cuadro 9. Inventario Pecuario TIOC Macharetí

Especie	Número de animales	Animales Per cápita ^a	Animales por familia	Promedio familiar ^b	Frecuencia relativa ^c (%)
Vacunos	594	0,27	1,09	6	16%
Asnos	86	0,04	0,16	2	8%
Caprinos	1.770	0,80	3,25	16	37%
Porcino	925	0,42	1,70	6	36%
Gallinas	3.681	1,65	6,75	16	75%
Patos	494	0,22	0,91	4	29%
Pavos	75	0,03	0,14	4	9%

a Número de animales respecto al número de habitantes del TIOC.

b Numero de animales respecto al número de familias de la comunidad (registrados).

c Promedio respecto al familias que reportaron tener el animal.

Fuente: elaboración propia en base a GTI Macharetí 2008 y CCCH 2010.

Ganado mayor, el menor en proporción

En cuanto a los vacunos sólo el 16% de familias cría estos animales, con un promedio de seis por familia, generalmente se obtienen estos animales por pago de trabajo con los hacendados. También existen grupos ganaderos en las comunidades como Tatí e Isipotindi, los cuales son cuidados comunitariamente, por otra parte ya existe la propiedad individual y los socios se turnan en la atención y en las labores de la vaquería.

4.2.3. Chiquitanos, la ganadería a imitar

Los chiquitanos están insertos en medio de estancias ganaderas, pero en este caso se trata de una de las regiones ganaderas más importantes de Bolivia y con productores de mayor escala, como son los de la provincia Velasco del departamento de Santa Cruz. En el municipio de San Miguel se tiene alrededor de 20 mil cabezas de ganado en manos de medianos y grandes ganaderos, predominando las razas productoras de carne tales como Nelore, Gir, Mestizos (Pardo/Criollo, Criollo/Gir y otros cruces). Este escenario predominante en el uso de la tierra es un modelo que influye en el objetivo estratégico de las familias del Distrito “El Futuro” que aspiran a tener su hato ganadero y una casa en sus comunidades al igual que los hacendados del sector. La hacienda ganadera es sin duda un modelo de bienestar para los indígenas chiquitanos.

Grupos ganaderos, el inicio

La ganadería requiere inversiones iniciales (costos fijos) y dedicación permanente, lo cual se hace difícil para las familias del DEF que no viven en las

comunidades y normalmente sus fuentes de trabajo están fuera de esta. Si bien en la mayoría de los casos ganaderos –medianos y grandes– el sistema de crianza es extensivo y en praderas naturales, requiere un mínimo de instalaciones como corral, brete, manga y potreros con pasto cultivado. El proceso de cambio hacia las pasturas cultivadas o sistemas silvopastoriles es lento y tiene costos elevados.

El municipio tiene “vocación” ganadera según su PDM (PDM San Miguel 2010), pero en la actualidad no hay entidades especializadas que brinden capacitación y asistencia técnica para lograr mejoras significativas, mejor manejo de la calidad genética del ganado, aprovechamiento óptimo de la leche y otros derivados para garantizar la seguridad alimentaria en las comunidades; esta situación es aún más débil para pequeños productores indígenas, los ganaderos medianos y grandes tienen más posibilidades a través de la Asociación de Ganaderos de San Miguel de Velasco (ASOGASAM).

La Alcaldía de San Miguel está apoyando la conformación de grupos ganaderos para que en las comunidades se pueda establecer esta actividad, inicialmente les brindan alambrado y cabezas de ganado, pero la asistencia técnica es muy exigua o inexistente. También se ha manifestado la escasa posibilidad de acceder al sistema financiero, de por sí lejano y con exigencias inviables para los pequeños ganaderos y comunidades indígenas. La falta de capital en los estratos de pequeños, y parte de los medianos, ganaderos es un factor que determina un bajo nivel de productividad en la ganadería bovina municipal.

Los hatos manejados en las comunidades y los grupos ganaderos son sobre todo de raza criolla, ya

que –entendemos– son más resistentes y requieren menor atención que el ganado mejorado. También se cría ganado mestizo tendiente a doble propósito (carne y leche), tales como: Criollo/Gir, Criollo/Pardo y otros grados de cruzamiento de la raza criolla con cebuinos de origen brasileño.

En el caso de las familias que viven en las comunidades, la ganadería es un proceso gradual que se inicia habilitando la tierra para la agricultura y se va cercando el área para que sirva de corral. Posteriormente se requiere habilitar un atajado para el agua ya que no existen otras fuentes de agua permanentes, las épocas de sequía son marcadas y se agudizan entre agosto y diciembre. Son pocas las familias que tienen pequeñas áreas con pastos cultivados, se dedican a la producción ganadera de doble propósito pero generalmente tienen problemas de sobre pastoreo debido a la mala rotación de potreros.

El manejo del pastoreo en las comunidades mayormente se da en praderas naturales a campo abierto

en los denominados guapasales, en los cuales, debido a lo reducido de los hatos, no se encuentran problemas de sobre pastoreo. El manejo es rudimentario y los animales obtienen su alimentación libremente.

La realidad de la pecuaria chuikitana

En el siguiente cuadro se resume las otras actividades pecuarias y el número de animales estimado para el DEF, esto corresponde a familias que viven en las comunidades. El más importante por su frecuencia es el de las gallinas, 34% de las familias las crían o poseen, haciendo un total para el DEF de 1.428 animales, aspecto que se puede apreciar en el cuadro 10. La crianza de ganado mayor es la actividad más frecuente, correspondiendo 3,62 cabezas por habitante del DEF, no obstante solo el 31% de las familias de las comunidades efectivamente tiene estos animales, en un promedio de 12 cabezas. Otro tipo de crianza es muy marginal en todo el Distrito.

Cuadro 10. Inventario pecuario en el Distrito “El Futuro”

Especie	Número de animales	Animales per cápita ^a	Animales por familia	Promedio familiar ^b	Frecuencia Relativa ^c
Vacunos	876	1,18	2,62	11,68	10%
Caballos	79	0,11	0,24	3,29	3%
Burros	13	0,05	0,04	1,30	1%
Caprinos	2	0,01	0,01	1,00	0%
Ovinos	2	0,01	0,01	2,00	0%
Porcinos	74	0,31	0,22	3,36	3%
Gallinas	1.428	5,90	4,28	17,41	11%
Patos	230	0,95	0,69	8,52	4%
Pavos	46	0,19	0,14	9,20	1%

a Número de animales respecto al número de habitantes del TIOC.

b Numero de animales respecto al número de familias registradas en la comunidad.

c Promedio respecto a las familias que reportaron poseer el animal.

Fuente: elaboración propia en base a Censo Pecuario CCISM 2012.

4.3. El bosque, esencia de los pueblos indígenas

Las actividades relacionadas con el bosque son importantes en la economía de los pueblos indígenas, tradicionalmente es el espacio de producción y reproducción material, la caza, la recolección de frutos silvestres, la miel y plantas medicinales son fuentes de alimentos y en algunos casos como en los chácobos también son determinantes en su seguridad alimentaria. Para el caso de los guaraníes y chiquitanos

también son importantes pero menos determinantes porque han tenido procesos de sedentarización anteriores, porque el propio hábitat donde se desenvuelven ha sido intervenido y la disponibilidad de animales está a mayores distancias.

4.3.1. Chácobos, el bosque es su mercado

Según un estudio realizado por la Universidad de Kansas en 1987 citado en Minoda S. y L. Oporto (1991) se identificaron 305 plantas útiles, de las cua-

les 75 eran para la alimentación, 22 para combustible, 68 para la construcción, 174 medicinales, cinco venenosas y dos eran consideradas como comerciales, posiblemente la jirafa y la castaña. Este dato muestra la diversidad de productos del bosque que han servido y sirven a la población chácobo.

Carne del monte, la caza

De acuerdo con el diagnóstico realizado por la organización Tapaya (GTI TAPAYA 2008) se registraron 104 especies de animales para la alimentación, dentro de las cuales las más importantes y frecuentes son alrededor de 60. El consumo de carne de monte es variable en las distintas zonas al interior del TIOC, depende del contexto geográfico y la dis-

ponibilidad de animales de caza. La frecuencia con la que las familias van a cazar es mayor en las comunidades cercanas a los ríos –Yata y Benicito–, en contraste con las comunidades de la zona central del TIOC y las cercanas a la carretera, mientras más alejadas del río se encuentren la cacería es menor, esto significa que las familias tienen que recorrer distancias mucho más largas para conseguir sus presas.

Como se muestra en el siguiente cuadro, los que más aportan a la alimentación son los chanchos de monte, antas y los venados, que en conjunto representan el 70% de la carne de monte obtenida. Los animales más frecuentemente cazados son los monos, las pavas y los chanchos troperos.

Cuadro 11. TIOC Chácobo, animales frecuentemente cazados y aporte anual de carne

Especie	Número de animales	Kg neto carne animal	Kg carne al año	Kg /per cápita año	Frecuencia relativa (%)
Chanchos	2.198	11	24.323	22,1	29,4%
Antas	355	49	17.367	15,8	21,0%
Venados	1.016	15	15.386	14,0	18,6%
Monos	3.652	2	8.460	7,7	10,2%
Jochis	1.806	5	8.127	7,4	9,8%
Pavas	3.233	1	2.994	2,7	3,6%
Petas de monte	437	4	1.767	1,6	2,1%
Tatús	255	5	1.389	1,3	1,7%
Tejones	429	3	1.354	1,2	1,6%
Perdices	1.609	1	1.009	0,9	1,2%
Tatú 15 Kilos	55	11	601	0,5	0,7%
Total	15.045		82.777	75,20	100,0%

Fuente: elaboración propia con base en GTI TAPAYA 2008.

De acuerdo con esta estimación se pueden cazar alrededor de 15 mil animales, lo que representa aproximadamente 80 toneladas de carne, equivalentes a 75 kilos anuales por persona. Estos datos pueden resultar conservadores, pero son significativos para mostrar la importancia del territorio para los chácobos en su seguridad alimentaria.

La pesca

En cuanto a la pesca, los chácobos desarrollan esta actividad en los remansos de los ríos Benicito, Yata, Ivón, Genesguaya, y en numerosos arroyos y lagunas. Los materiales utilizados para esta actividad son el anzuelo y las lineadas, existen

otras formas tradicionales pero cada vez menos frecuentes.

De acuerdo con estimaciones del diagnóstico (GTI-TAPAYA 2008) se han registrado 40 especies para pesca, de las cuales las más obtenidas son 34, el número de peces y la cantidad de carne depende de la frecuencia de pesca y esto a su vez de la cercanía a las fuentes de agua. En este sentido, la pesca es mayor en las comunidades cercanas a los ríos Yata y Benicito.

En el cuadro 12 se muestra que el Surubí, Bentón, Tucunaré y General, cubren aproximadamente un 60% de la disponibilidad de carne de pesca, las especies más frecuentes son el Bentón y el Tucunaré.

Cuadro 12. TIOC Chácobo, animales frecuentemente pescados y aporte anual de carne

Especie	Número de animales	Kg netos de carne por pez	Kg. carne al año	Kg. /per cápita año	Frecuencia relativa (%)
Surubí	1.643	5,66	9.301	8,45	18,91%
Bentón	7.026	1,25	8.777	7,97	17,85%
Tucunaré	3.509	1,70	5.974	5,43	12,15%
General	531	9,08	4.819	4,38	9,80%
Yatorana	1.891	2,29	4.335	3,94	8,81%
Pacú	669	5,93	3.964	3,60	8,06%
Palometa	2.966	0,91	2.700	2,45	5,49%
Pintao	416	4,81	2.003	1,82	4,07%
Yayú	3.174	0,44	1.384	1,26	2,81%
Pacupeba	480	2,38	1.144	1,04	2,33%
Serepapa	1.793	0,60	1.071	0,97	2,18%
Corvina	278	2,00	556	0,50	1,13%
Sardina	3.070	0,17	518	0,47	1,05%
Zapato	683	0,73	496	0,45	1,01%
Torito	2.398	0,20	490	0,45	1,00%
Tachaca	210	2,00	420	0,38	0,85%
Cachorro	460	0,90	416	0,38	0,85%
Seferino	505	0,82	413	0,38	0,84%
Boca Chica	1.334	0,30	401	0,36	0,82%
Total	33.036		49.182	44,67	100,00%

Fuente elaboración propia con base en GTI TAPAYA 2008.

La pesca proporciona menos disponibilidad de carne respecto a la proveniente de la caza, sin embargo existe mayor diversidad en los animales de pesca y se estima que anualmente se obtienen casi 50 toneladas de este alimento en el TIOC.

Castaña, relación con el mercado

La recolección de castaña, como se explicó en párrafos precedentes, es la actividad económica más importante para los chácobos, si bien este pueblo tiene características de recolector, la castaña se inserta en su economía desde mediados de la década de 1980 del siglo pasado, justo después de la caída definitiva de los precios de la goma el año 1985.

La castaña empezó a tener mercado internacional, los barraqueros –que antes explotaban la goma– y empresarios monopolizaron su comercialización en mercados internacionales. El precio del producto en 1986 era de 5 Bs./caja, para 1988 subió a 18 Bs., y se fue incrementando paulatinamente, el año 2005 el precio fue de 160 Bs. (GTI-TAPAYA 2008). El notable incremento de ese año se dio

porque el principal productor de castaña –que era Brasil– dejó el liderazgo puesto que convirtió gran parte de sus bosques en tierras agrícolas y ganaderas lo que implicó una baja en su producción, en este sentido la demanda se concentró en la oferta de Bolivia.

En los últimos años hubo un incremento adicional debido a que los zafreros organizados²¹ empezaron a exigir mejores precios y que se transparentaran los márgenes de ganancia de los empresarios a partir de los precios de venta en los puertos de exportación, y finalmente se creó la Empresa Boliviana de Almendras (EBA)²² que comienza sus actividades el

21 Zafreros son trabajadores recolectores de castaña que no necesariamente tienen espacios territoriales, son contratados por los comercializadores, las empresas beneficiadoras para recolectar castaña ya sea en concesiones otorgadas a los barraqueros, o las mismas empresas.

22 La Empresa Boliviana de Almendras se creó mediante el Decreto Supremo N° 0225 de fecha 29 de julio de 2009 con el objeto de "...incentivar la producción nacional con valor agregado, generando mayores fuentes de trabajo en procura del desarrollo y soberanía productiva en la amazonia boliviana."

año 2009 comprando castaña y fijando precios más elevados que las empresas privadas, lo que contribuyó a sostener un precio por arriba de los 180 Bs.



Comercialización de Castaña por la propia organización de los Chácobo, el volumen de recolección y venta se ha incrementado en los últimos años.

La coyuntura mundial de la subida de los precios de materias primas en general, comienza a dinamizar la economía regional. Los chácobos se organizan a través de un proyecto financiado por la Embajada Real de Dinamarca (ERD) para que la propia organización pueda comprar la castaña y comercializarla para así obtener márgenes de ganancia a su favor. La tarea de administración de fondos es complicada en la región por las costumbres del enganche y endeudamiento, además los cambios en los precios al inicio y durante la zafra (2007-2008) hicieron también variar las expectativas por lo que en las primeras gestiones el balance fue negativo. Luego se obtuvo un refinanciamiento del proyecto apoyado concurrentemente por la ERD y Fundación PUMA, que permitió nuevamente un fondo rotatorio para la compra de castaña, el mejoramiento de payoles²³ y la elaboración de un plan de manejo para un área de 15.000 ha. Si bien los balances todavía son negativos en cuanto a costos e ingresos –porque a veces el precio pagado a los recolectores en una etapa suele ser más alto de lo que después se fija en el mercado–, el plan de manejo también les está permitiendo mejorar los precios de venta como castaña certificada, lo cual puede ser una diferencia sustancial en el futuro.

Lo evidente es que se ha incrementado el volumen de comercialización, desde las 7 mil cajas en 2005 se ha llegado a recolectar hasta 18 mil en todo el TIOC el año 2010, esto implica que gran parte de las familias y todos sus miembros se dedican a esta acti-

vidad. De acuerdo con el testimonio de Maro Ortiz (2012) en la zafra pasada (2011) se obtuvieron 15 mil cajas del TIOC, de las cuales 10 mil fueron vendidas a la EBA (66%), y el restante a la empresa Urkupiña. Si bien gran parte de la castaña recolectada en el TIOC es entregada o vendida por la propia organización, también se la vende a otros comerciantes-rescatadores que suelen entrar a los centros castañeros llevando otros productos para intercambio.

La cantidad de árboles es finita y es probable que se esté llegando a su capacidad máxima de producción, 18 mil cajas implica la producción de 7 a 8 mil árboles a partir del supuesto que cada recolector obtenga tres cajas por día.

De acuerdo con estos datos se estaría generando un ingreso per cápita de 2.500 dólares anuales o el equivalente a 13.000 bolivianos por familia, esta estimación es un ingreso bruto promedio anual, que varía entre familias por el número de miembros y zonas; en algún caso sólo servirá para cubrir necesidades básicas y en otros casos generará una situación económica familiar de mayor holgura.

Si bien el incremento de los precios brinda un escenario económico favorable para incentivar a la producción-recolección, este escenario asociado al tipo de producción no consuntiva –que no mata los árboles–, parece una combinación óptima de desarrollo sostenible y gestión territorial. Sin embargo, se debe tomar en cuenta la volatilidad de los precios, que como suben suelen bajar abruptamente como ocurrió con el precio de la goma, situación que en ese momento dejó a las familias sin opciones de generación de ingresos.

Es evidente que el incremento de los precios de venta es el mejor escenario para los productores pero en este caso particular de economía indígena también trae consigo riesgos. El aumento de los ingresos incentiva rápidamente el cambio en los patrones de consumo que afectan la integralidad del pueblo indígena. Son dos vías para la vulnerabilidad; por la compra de alimentos de origen industrial que a veces son poco nutritivos y porque la dedicación a la castaña lleva a descuidar, en muchos casos, los chacos y la producción agrícola y ganadera comunal, que si bien no es a gran escala, equilibra las necesidades alimentarias básicas.

4.3.2. Guaraníes, la cacería casual

Los guaraníes todavía mantienen actividades ligadas a los bosques pero en escala mucho menor ya

²³ Son galpones rústicos para almacenar la castaña, tienen piso elevado para permitir su aireación y evitar la humedad.

que diversos factores han hecho perder la disponibilidad de recursos naturales, por ello, la actividad de caza es casual y el aprovechamiento forestal es para la construcción o mejoramiento de viviendas y cercos para potreros. La recolección de miel y de plantas medicinales son las actividades más frecuentes.

Los animales y plantas silvestres son complementarios para la dieta alimenticia de las familias, toda vez que existen épocas del año que los alimentos, principalmente la carne, son escasos en las comunidades. De acuerdo con el diagnóstico para el Plan de Gestión Territorial Indígena (GTI Macharetí 2008), se han identificado 31 especies de plantas y 45 de animales silvestres útiles para la alimentación de las familias en las comunidades.

Los frutos de plantas más usados son el algarrobo, mistol, mora, chichapi y chañar. La carne de animales de monte frecuentemente obtenida son la corzuela (urina), iguana, corechi (tatu), loro, chuña, charata y chancho tropero. La mayor disponibilidad de animales para la cacería se encuentra en la zona de serranía –Yuki, Tatí, Isipotindi– y en la llanura de Yembigüasu por ser poco intervenida, pero que aún no es aprovechada por las familias por razones de distancia.

Las comunidades asentadas en el pie de monte tienen menos frecuencia de caza, sólo las que están más cercanas al Aguaragüe, tales como Isipotindi, Tigüipa, Camatindi, Tatí y San José. En cambio, zonas que están adyacentes a la carretera Camiri-Villamontes debido a la mayor intervención antrópica tienen menos posibilidades para estas actividades, sobre todo las comunidades de Tentami, Ñancaroinza y Macharetí Pueblo.

4.3.3. Chiquitanos, fuerza de trabajo forestal

La actividad forestal es una de las más importantes para los chiquitanos, es una fuente fundamental de su economía por la venta de fuerza laboral en distintas áreas del proceso de aprovechamiento. Según el Plan de desarrollo Municipal (PDM-San Miguel 2010) se identifican por los menos cuatro sectores:

1. *Productores y asociaciones con aserraderos*, que desarrollan las actividades en sus propiedades particulares y concesiones. También compran madera a terceros o alquilan sus aserraderos a otros.
2. *Productores y asociaciones sin aserradero*, que subcontratan a otros productores y les proporcionan

el capital y/o los equipos para que realicen las operaciones de corte en sus propiedades agrícolas/ganaderas, tierras comunales o propiedades particulares.

3. *Pequeños productores extractivistas*, que trabajan como subcontratistas de los anteriores o realizan la explotación de madera por su cuenta, usualmente a través de contratos a medias en comunidades o en propiedades ganaderas/agrícolas.
4. *Rumbeadores, motosierristas y transportistas*, que trabajan presentando servicios a los anteriores.

Los chiquitanos se han incorporado como mano de obra fundamentalmente en el último sector de rumbeadores, motosierristas y transportistas. La actividad forestal en la zona, por la distancia, tiene elevados costos, ha sido concentrada en especies valiosas (cedro, morado, tajibo). El agotamiento de las mismas también ha determinado que la actividad baje en cierta medida lo que afecta a su vez la demanda laboral y perjudica a las familias chiquitanas.

En este sentido, la mayor parte de las familias del Distrito “El Futuro” dependen del sector forestal, los varones y jóvenes se emplean en estas actividades para sustentar a las familias. Se puede entender entonces por qué la configuración actual y reconstitución de las comunidades del Distrito “El Futuro” proviene de chiquitanos que están insertos en el sector forestal.

De acuerdo con el Plan de desarrollo Municipal (PDM San Miguel 2010), tres comunidades del Distrito “El Futuro” cuentan con Planes de Manejo: San Manuel, Potrero-San Pablo y Santa Teresita de Los Sujales. Adicionalmente existen concesiones forestales adyacentes: Marabol con 75.400 ha y Bosque Experimental “M” con 10.545 ha como se muestra en el Mapa 3.

5. Sistemas y formas de tenencia

5.1. Acceso a la tierra y territorio

5.1.1. Chácobos, territorio suficiente

El TIOC Chácobo accedió a sus títulos mediante el proceso SAN TCO, la demanda territorial fue presentada en conjunto con otras 16 planteadas por la CIDOB y que fueron incorporadas al momento de aprobar la Ley INRA en 1996. La superficie demandada fue de 510.895 ha, de las cuales se titularon hasta el año 2006 un total 485.260 ha,

el proceso tuvo en periodo de aproximadamente 7 años (2004) hasta el primer título y 10 años hasta la segunda titulación (2006). En el cuadro 13 se resumen los hitos más importantes del proceso.

El TIOC Chácobo ha logrado un 95% respecto al territorio demandado, además de un espacio territo-

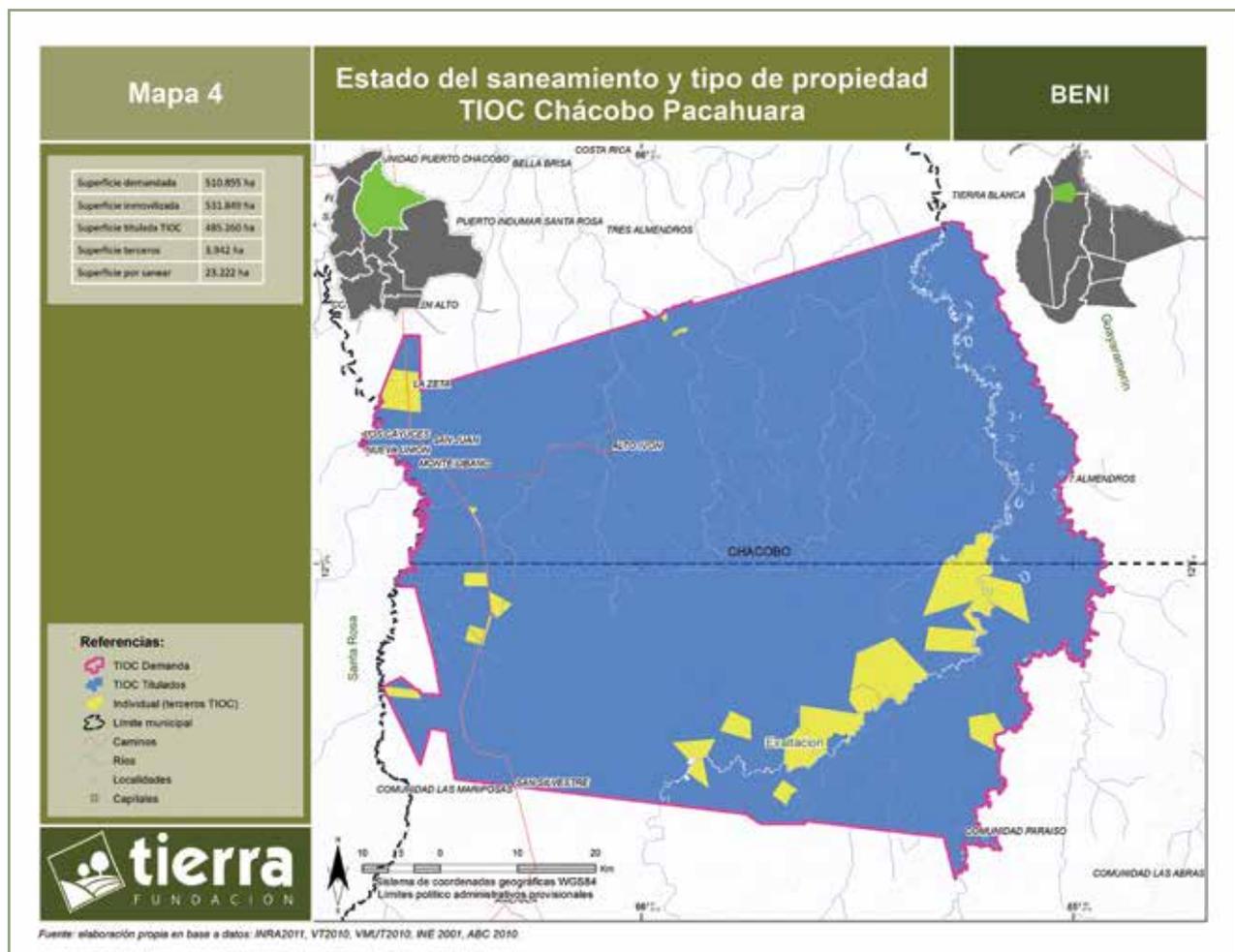
rial continuo (Ver Mapa 4). Solo un 5% dentro del polígono saneado corresponde a terceros con una superficie de 3.942 ha y en proceso de titulación se encuentran 23.222 ha (Fundación TIERRA 2011).

La superficie titulada a la fecha está por encima de la superficie recomendada en el Estudio de

Cuadro 13. Proceso de Titulación del TIOC Chácobo

Proceso de titulación	Fecha	Superficie (ha)
Demanda	04/10/1996	510.895
Resolución de inmovilización administrativa	11/07/1997	
Resolución determinativa de área de saneamiento	02/03/1998	531.849
Identificación de gabinete	23/03/2000	
Campaña pública	02/06/2000	
Resolución instructiva	27/06/2001	
Estudio de necesidades espaciales	2001	339.787
Pericias de campo (área mensurada)	30/07/2001	522.588
Primera titulación	29/04/2003	371.237
Segunda titulación	11/09/2006	114.023
Superficie total titulada a la fecha		485.260

Fuente: GTI-TAPAYA 2008.



Cuadro 14. Proceso de titulación Macharetí

Proceso de titulación	Fecha	Superficie (ha)
Demanda	30/10/1996	244.249
Resolución de inmovilizada administrativa	18/07/1997	142.450
Resolución determinativa de área de saneamiento	05/05/1999	142.450
Estudio de Necesidades Espaciales	30/03/2000	232.798
Primera titulación	29/05/2002	26.253
Segunda titulación	27/10/2006	91.529
Total titulado hasta la fecha		117.783

Fuente: GTI-Macharetí 2008.

Identificación de Necesidades Espaciales (EINE)²⁴ que recomendó una titulación de 339.787 ha. En la misma también se recomendaba que la superficie económica productiva debiera ser de 113.946 ha y para el circuito recolección producción 226.291 ha.

5.1.2. Guaraníes, territorio metro a metro

La tierra y el territorio del pueblo Guaraní fue y sigue siendo un tema particularmente sensible por la problemática del empatronamiento, es por eso que desde sus comienzos la demanda territorial ha estado ligada a la reconstitución territorial. La situación del Chaco Chuquisaqueño es el ejemplo más emblemático de esta realidad, por las comunidades cautivas y por el estado de servidumbre a la que estaban sometidas las familias guaraníes. Diversas instituciones –antes de la Ley INRA– comenzaron a comprar haciendas a los terratenientes para el asentamiento y “liberación” de estas familias.

Paralelamente, la APG planteó una demanda con 12 “TCO” en el marco de la Ley INRA, entre las que se incluía la demanda por 244.299 ha para la Capitanía Zonal de Macharetí. Sin embargo, sólo se inmovilizaron para el saneamiento 142.450 ha, el 58% de la superficie solicitada. Después de un largo proceso de saneamiento se otorgó una primera titulación de 26.253 ha el 29 de mayo de 2002, la superficie representó únicamente el 10,74% de lo inicialmente demandado y 18,42% respecto a lo saneado.

El escaso espacio titulado generó descontento al interior de la Capitanía puesto que evidentemente la superficie era insuficiente, además de ser discontinua en 24 bloques dispersos (Ver Mapa 5) en zonas marginales de serranía, incluyendo tres polígonos

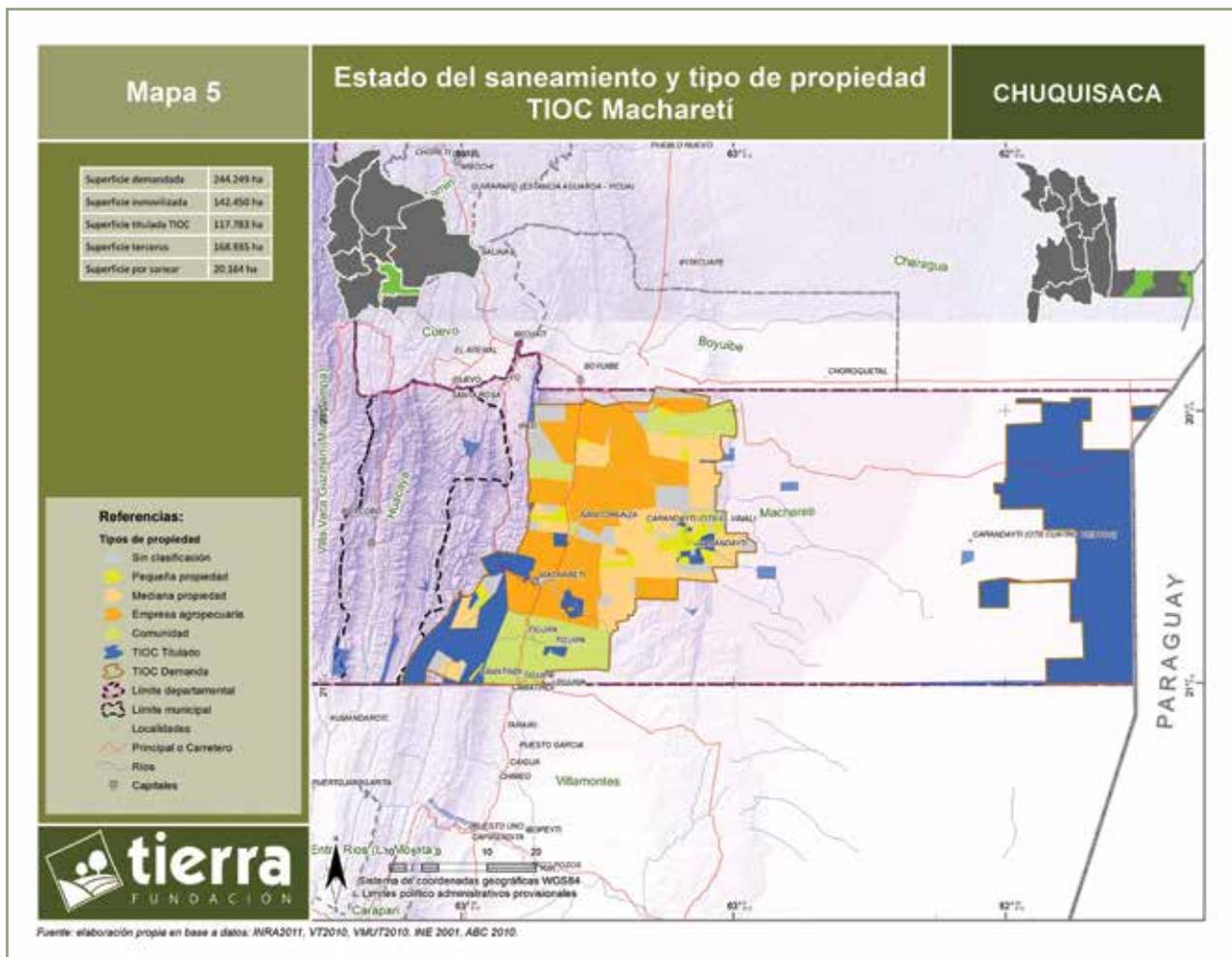
alejados y fuera del área demandada, los cuales se hace difícil su control y el asentamiento de familias. Para equilibrar esta situación, el gobierno decidió dotar un área fiscal ubicada en el mismo municipio, en el cantón Carandaiti en la frontera con Paraguay. Como se mencionó, este bloque de 91.529 ha denominado “Yembigüasu” fue titulado a favor de la Capitanía Zonal el 27 de octubre de 2006. Sumando los dos predios, hasta la fecha la Capitanía habría titulado 117.783 ha que significan el 48% de superficie con relación a la demanda inicial y un 82% respecto la superficie inmovilizada para el saneamiento por el INRA. En el Anexo 1 se muestra el detalle pormenorizado de las fases para el largo proceso del saneamiento de tierras, en el cual se fue buscando metro a metro la tierra fiscal disponible para titularla a favor del TIOC. En el siguiente cuadro se resume el proceso.

5.1.3. Chiquitanos, de campesinos a indígenas

Antes de la aplicación de la Ley INRA el origen de la propiedad de la tierra de las comunidades fue mediante la dotación del Estado en el marco de la Reforma Agraria de 1953: 100 ha para el asentamiento de la comunidad (radio urbano) y 50 ha para cada familia o jefe de familia. Estas tierras fueron dotadas como propiedad comunal campesina, sin delimitar la parcelación individual.

La situación fue similar en toda la provincia Velasco, las comunidades chiquitanas con anterioridad a la Ley INRA poseían títulos como comunidades campesinas, mientras que el nuevo marco regulatorio establece un nuevo escenario para consolidar y reordenar espacios territoriales. Las comunidades de San Antonio de Lomerío se organizaron para la demanda de una Tierra Comunitaria de Origen, pero la mayor parte de las comunidades de los municipios

24 EINE, actualmente INNET (Informe de Necesidades y Uso del Espacio Territorial).



de San Ignacio de Velasco, San Miguel y San Rafael optaron por la vía de Saneamiento Simple, pues si bien tenían sus espacios titulados o conocidos, los conflictos por linderos producto de la sobre posición con ganaderos y haciendas, eran frecuentes.

En este sentido MINGA –que es la mayor organización que aglutina a los productores chiquitanos de la Provincia Velasco– consiguió financiamiento de la Fundación W.P. Schimtz para apoyar el proceso de saneamiento simple de oficio y para ello firman convenios con el INRA el año 2001 que involucran a 120 comunidades del municipio de San Ignacio y 37 de San Miguel de Velasco, el periodo establecido para completar este proceso fue de 2 años. En el caso de San Miguel de Velasco, se firmó un convenio específico el 19 de marzo de 2001, que adicionalmente comprometía a las comunidades a pagar 25 centavos de dólar por hectárea mesurada (Alvarez 2003).

El proceso tuvo dificultades puesto que los ganaderos y hacendados se oponían al saneamiento ar-

gumentando que podría afectarles y recortar sus posesiones, esta oposición fue dura en San Ignacio de Velasco. Para las comunidades de San Miguel de Velasco el proceso fue menos trabado pero igual de largo, en el Distrito “El Futuro” la mayor parte de las comunidades completaron el proceso de saneamiento, solo una comunidad aún no recibió su título: la comunidad de Potrero-San Pablo.

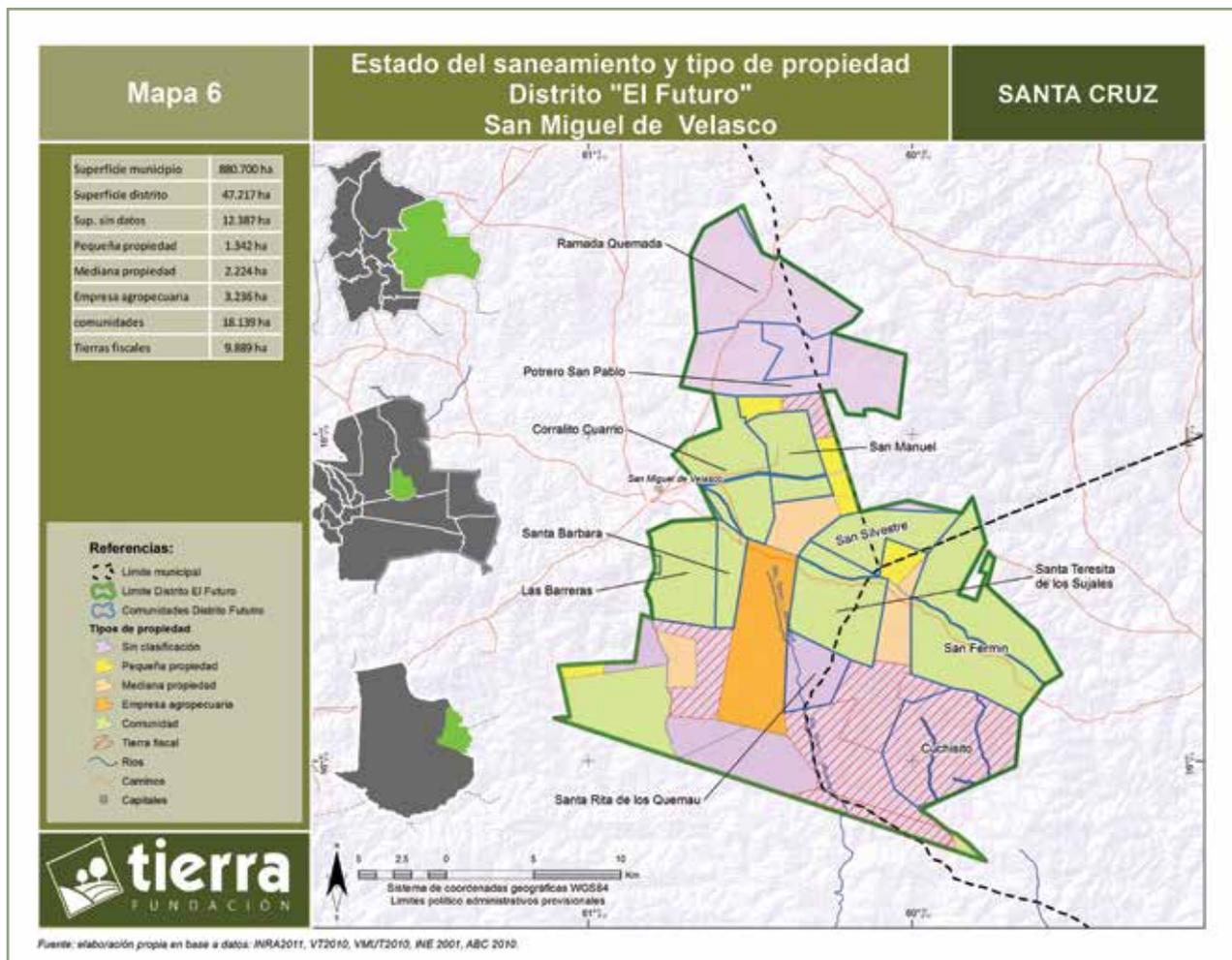
De acuerdo a estimaciones del Plan de Desarrollo Municipal (PDM San Miguel 2010), la superficie total del Distrito alcanzaría a 47.217 ha. Sin embargo, el área cubierta por las 11 comunidades es solo de 27.734 h, pues las restantes 19.732 ha está en manos de haciendas, terceros o tierras fiscales (Ver Mapa 6).

De acuerdo con las estimaciones presentadas en el Cuadro 15, se puede apreciar que a nivel comunal el promedio de tierra por familia es aproximadamente de 82 ha en todo el DEF, la comunidad con mayor disponibilidad es San Javier de Cuchisito con 321 ha por familia y la menor Santa Bárbara con 32 ha por familia.

Cuadro 15. Superficie estimada del Distrito "El Futuro"

Comunidad	Superficie en ha	Habitantes	Familias	ha/familias
San Manuel	1.484,50	110	36	41,24
Corralito Cuarrió	2.240,68	90	52	43,08
San Fermín	5.034,29	110	22	228,82
Santa Teresita De Los Sujales	2.560,83	105	45	56,90
Potrero San Pablo	3.514,96	50	47	74,80
Ramada Quemada	3.600,00	110	40	90,00
Santa Rita De Los Quemau	1.115,01	30	15	74,33
Santa Bárbara	776,89	40	24	32,37
San Silvestre	1.623,96	50	17	96,53
Las Barreras	1.996,10	20	25	79,84
San Javier de Cuchisito	3.536,94	30	11	321,54
Área total de comunidades	27.734,14	745	334	82,30
Terceros	19.732,00			
Área total Distrito	47.217,00			

Fuente: elaboración propia en base datos de saneamiento INRA 2011 y PDM San Miguel 2010.



5.2. Gestión Territorial Indígena

La CIDOB define la Gestión Territorial Indígena como:

“Un proceso a través del cual las organizaciones indígenas dueñas de un territorio, administran este espacio de una forma participativa y en consenso entre las diversas comunidades o habitantes de la comunidad, ejecutando las decisiones con el fin de mejorar la calidad de vida de acuerdo a sus valores culturales y la visión de futuro” (Lehm 2010: 68).

Los pueblos indígenas tienen profundamente arraigado el concepto de lo comunitario, el don y la reciprocidad es parte de su esencia, este es un principio vigente que lo establecen para su visión de futuro. Sin embargo, se debe reconocer que en la realidad también existen niveles de individualidad (familiar), la idealidad de lo comunitario y el reconocimiento de su derecho propietario del espacio territorial en el que se desenvuelven no es suficiente para mejorar su calidad de vida, simplemente conservar la naturaleza puede ser un paradigma equivocado, se debe entender que están insertos en contextos mercantiles que en la mayoría de los casos los ha sumido en condiciones de pobreza.

Los casos estudiados muestran que los pueblos indígenas están fuertemente articulados al mercado, esto no significa una integración justa y conveniente. Por ello, la administración al interior de sus territorios más allá de los usos y costumbres debe también estar reglamentada para garantizar que en la administración de su territorio prevalezca la equidad social y de esta manera aprovechar las posibilidades económicas que brindan los recursos presentes en sus espacios titulados.

Desde el punto de vista del uso del territorio se distinguen con claridad que la agricultura y la ganadería menor es de orden individual-familiar, si bien los chacos no necesariamente están individualizados como es el caso de los chácobos, toda la actividad es para el beneficio fundamentalmente de la familia -no obstante existen relaciones de redistribución-. La crianza de vacas es también individual, si bien obedeciendo a una racionalidad económica existen grupos ganaderos comunales, el objetivo final es transferir los animales a las familias como activos o capital en el mediano plazo, para lo que requieren espacios de pastoreos comunales y en algunos casos individuales.

Las actividades ligadas al uso del bosque como la caza, la pesca y la recolección de madera para la

construcción de casas y corrales son comunales en el entendido de que no existe un señalamiento individual de los lugares de caza, pesca o colecta. Se debe distinguir que el aprovechamiento forestal maderable ligado al mercado también es comunal por las características establecidas en el manejo y el requerimiento de fuertes inversiones que no se podrían hacer individualmente. Sólo es posible enfrentar esta tarea en forma conjunta la mayor parte de las veces con apoyo externo de ONG y empresas, ante la ausencia del Estado.

Con respecto al bosque se pueden distinguir además escenarios intermedios entre lo individual y comunal, como el caso de la recolección de castaña en el TIOC Chácobo, que si bien no es una actividad comunal para todo el territorio o comunidad, los espacios son distribuidos en torno a grupos de familias.

El éxito del manejo comunal está ligado al tamaño y calidad del territorio, sin embargo se debe tomar en cuenta que los recursos comunes generan cantidades finitas de productos de tal manera que su uso por una persona disminuye la cantidad disponible para otras. Este es un principio que debe regir la Gestión Territorial Indígena.

5.2.1. Chácobo lo avanzado y lo que viene

El caso del TIOC Chácobo presenta un escenario ideal para la gestión territorial, como se ha mencionado es un territorio continuo y con variedad de recursos, no tiene los suelos aptos u óptimos para una agricultura intensiva, la agricultura extensiva e itinerante es adecuada para los productos básicos de subsistencia. De acuerdo con las entrevistas para el presente estudio de caso, se menciona frecuentemente que *“las tierras pueden dar lo que se siembre pero hay (que) cambiar de lugar cada año y dedicarse”*, además, las familias reconocen que cuentan con un espacio suficiente para la reproducción cultural y económica de su pueblo.

Si bien antes de la titulación los chácobos tenían acceso a espacios territoriales y de alguna manera a bosques, los barraqueros y otros terceros paulatinamente han limitado y prohibido su acceso -en lenguaje de los indígenas se les ha “mezquinado” el libre uso-. Este aspecto generaba frecuentes conflictos, porque no les permitían cazar o realizar sus tradicionales actividades de recolección de frutos silvestres. La consolidación del espacio territorial es el mayor logro para desarrollar con libertad sus actividades de subsistencia.

La titulación de su territorio también brinda la oportunidad para mejorar su condiciones de vida, por ello a través de la CIDOB iniciaron un programa piloto de Gestión Territorial Indígena (GTI) con apoyo financiero de la Embajada Real de Dinamarca. Este proceso enfoca la GTI integralmente y no tanto desde la visión tradicional apuntada exclusivamente a proyectos productivos, esto permitió tener una mayor capacitación y lograr una mejor perspectiva en torno a la administración de sus recursos y territorio.

La visión del TIOC Chácobo según su PGTI plantea *“Desarrollar un proceso de gestión territorial indígena, armónico, equitativo y sostenible para mejorar las condiciones de las familias que habitan la TCO. Así, fortalecer a la organización a través de la ejecución de los planes y reglamentos a nivel de comunidades y TCO, para mantener la identidad cultural Chácobo-Pacahuara, el uso sostenible de los recursos naturales y las diferentes actividades económicas dentro y fuera del territorio”* (GTI-TAPAYA 2008, 33).

La Fundación TIERRA, en su Informe 2010 (Fundación TIERRA 2011), realiza una sistematización y mide este proceso recogiendo este enfoque integral para establecer el grado de avance de la GTI a partir de cuatro ejes de análisis: 1) Planes, reglamentos y proyectos, 2) Economía y administración del TIOC, 3) Control Territorial, 4) Recursos Naturales (aprovechamiento).

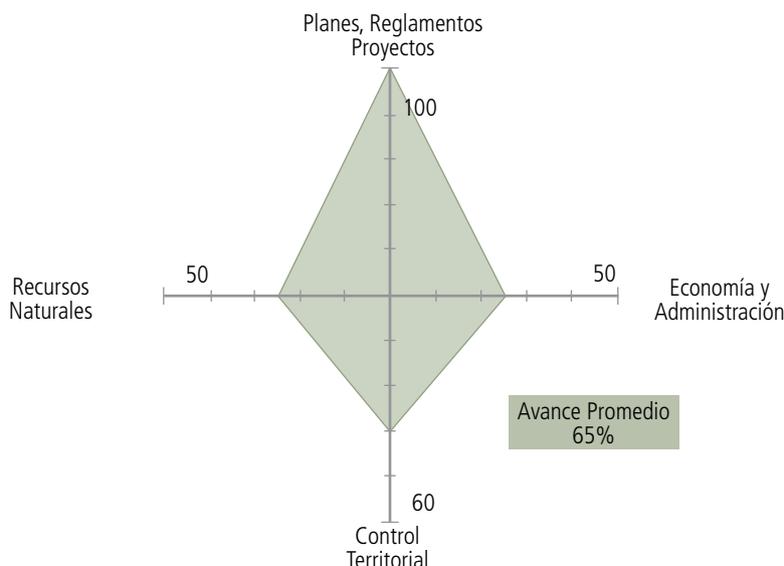
En la escala porcentual el conjunto el TIOC tendría un desempeño global del 65%, como se aprecia en el Gráfico 4, el avance más significativo se da en el pri-

mer eje, puesto que elaboraron y aprobaron su Plan de Gestión Territorial Indígena (PGTI), establecieron los reglamentos y estatutos para el nivel de TIOC y sus comunidades y además han ido generando proyectos productivos con relativa capacidad de gestión. Los componentes de Economía y Administración tienen una calificación menor entendiendo que aún no se ha desarrollado un sistema administrativo y de redistribución de los beneficios del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales comunitarios. En este mismo sentido, el componente de recursos naturales, que si bien tiene potencialidades como lo forestal maderable, está siendo aprovechado por terceros y no directamente por la organización.

Sin duda existe un avance del TIOC desde el inicio del proceso de titulación, tienen una mejor organización y más presencia en los espacios de poder indígena y de alguna manera en los municipios y gobernación, también se debe reconocer que todavía falta un mayor desarrollo organizacional, y es evidente que mientras se tenía el apoyo del programa de GTI, el enfoque integral y equilibrado estuvo presente, pero en la actualidad se tiende otra vez a visibilizar un enfoque de proyectos.

Este hecho se puede percibir por ejemplo en el ya mencionado proyecto de castaña que tuvo relativa continuidad por el apoyo financiero, y en la actualidad están a la espera de la aprobación de un financiamiento con el “Fondo Indígena” que permita obtener entre otros el fondo de acopio para la recolección de la castaña, a través del cual además se quiere llegar a tener una planta beneficiadora de castaña. Si bien es necesaria la inversión por fases

Gráfico 4. Grado de avance en la GTI, TIOC Chácobo



para lograr cambios cualitativos importantes –impacto en los proyectos–, en este caso al parecer se recurre a un proyecto para reponer un fondo de acopio que sufre mermas por las fluctuaciones en los precios o para reponer vehículos para el transporte de la castaña, que se van depreciando rápidamente y no se incluyen en costos de producción al momento de vender la castaña.

El avance equilibrado de los componentes del sistema es requisito imprescindible para la sostenibilidad del proceso de GTI, los proyectos pueden ser el arranque y ampliarse en función de los logros o avances, pero no pueden subvencionar procesos que están ligados fuertemente al mercado como la castaña, porque el beneficio de la subvención se transfiere indirectamente a los intermediarios o a las empresas beneficiadoras que no asumen los riesgos de la producción.

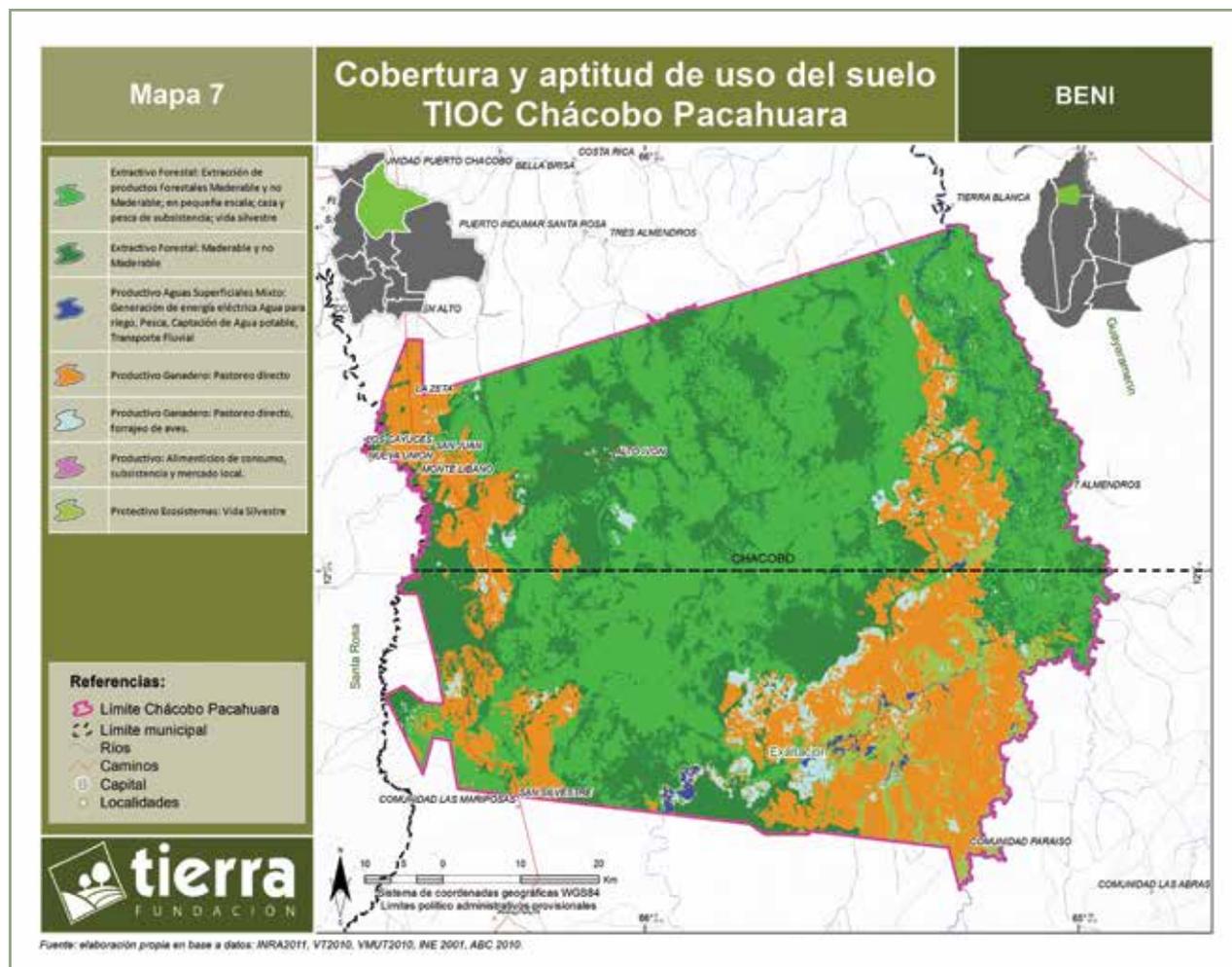
Por ello para el logro de la visión planteada por el TIOC, la organización interna aún debe ser fortalecida puesto que los factores del entorno –por ejemplo

los precios de los productos amazónicos, como el asai, palmito, etc., siendo potenciales para impulsar el TIOC– son de corto plazo y desvían la integralidad de la gestión territorial.

Uso actual del territorio

En la actualidad el uso del territorio por parte de los chácobos es libre y flexible, es decir no hay restricciones para la habilitación de sus chacos, ellos eligen el lugar donde desean trabajar. No existe parcelación del territorio y aparentemente tampoco conflictos internos por uso del espacio.

La aptitud de uso mayor de la tierra predomina extracción forestal no maderable, caza y pesca de vida silvestre que coincide con el uso actual de la misma. Una segunda aptitud del uso de la tierra es el productivo ganadero, no obstante aún no se la utiliza para este fin. Una tercera aptitud de uso es lo extractivo forestal, que de alguna manera coincide con el uso actual de la tierra. En el Mapa 7 se puede apreciar estas distintas aptitudes.



5.2.2. Capitanía Macharetí liderando el Chaco Chuquisaqueño

El TIOC Macharetí es un espacio geográfico complejo para la Gestión Territorial Indígena por su discontinuidad territorial. La configuración espacial presenta un panorama contrario al escenario ideal –por ejemplo la del TIOC Chácobo-. El proceso de SAN TCO ha sido muy poco beneficioso para las familias pues, como se ha mencionado, hubo redefiniciones en la superficie demandada y se encontró muy poca tierra fiscal, fue más bien un proceso que permitió consolidar la propiedad de terceros.

La reconstitución del pueblo Guaraní de Macharetí por la vía territorial (tierra) ha sido poco exitosa si se hace el balance del territorio logrado frente al territorio esperado. Sin embargo, el proceso de saneamiento ha generado capacidades técnicas y organizacionales que permitió efectivamente integrar las relaciones entre los guaraníes en un espacio disperso y desarticulado. Esta es una dimensión importan-

te de la reconstitución territorial y una fortaleza del pueblo Guaraní de Macharetí.

Para el caso de la Capitanía Zonal de Macharetí el esfuerzo le ha permitido ser también parte del programa piloto de GTI de la CIDOB, con el mismo enfoque integral mencionado para el caso de los Chácobo. La visión establecida en su PGTI (Capitanía Macharetí 2011; 165) es lograr:

“Una Capitanía Zonal bien organizada con identidad cultural propia, que tiene capacidades para gestionar y manejar de manera sostenible los recursos disponibles en las comunidades y el predio de Yembigüasu para el beneficio de todos sus habitantes que forman parte de la organización”.

La Fundación TIERRA en su Informe 2010 (Fundación TIERRA 2011) establece para el TIOC un importante grado de avance de la Gestión Territorial Indígena en los cuatro ejes básicos logrando un desempeño total del 78,33%.

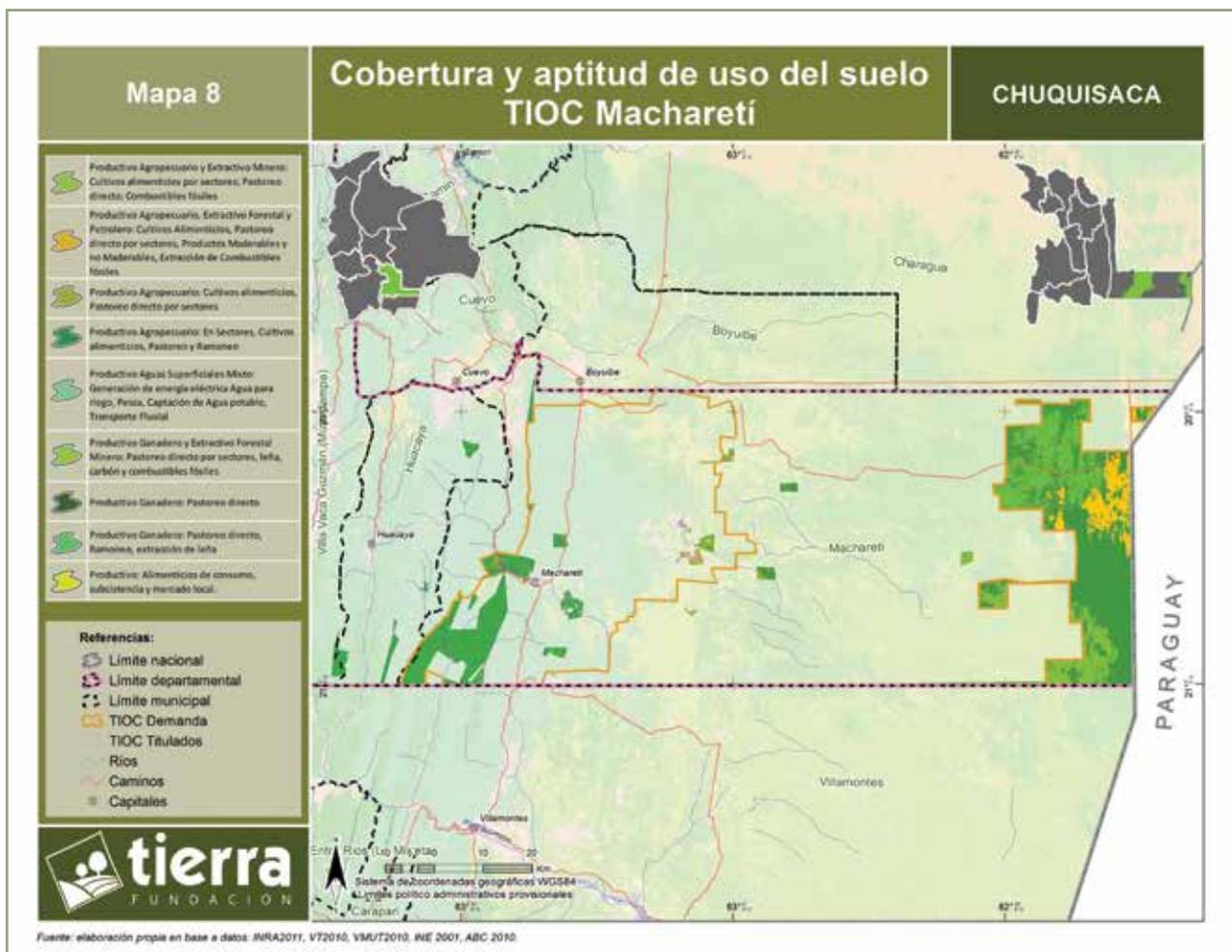
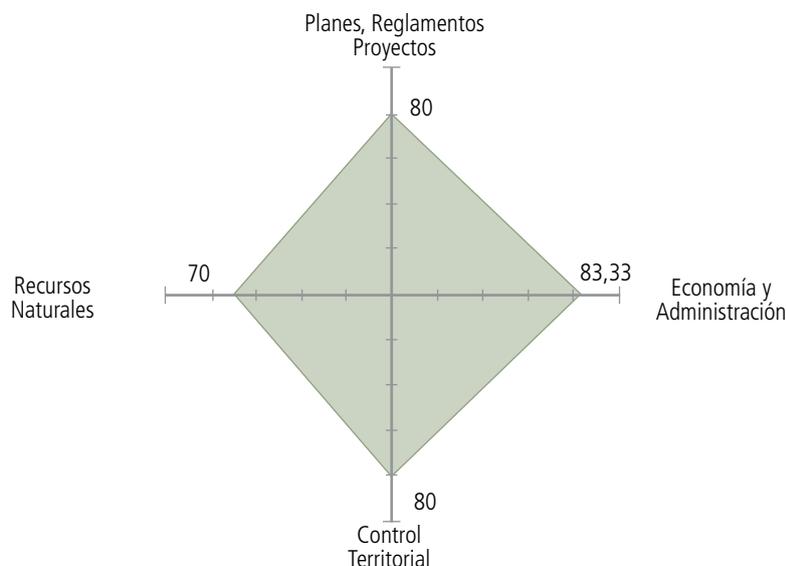


Gráfico 5. Grado de Avance de GTI, TIOC Macharetí



En el eje o componente 1) Planes, reglamentos y proyectos, tienen un 80% de avance. La capitanía zonal de Macharetí ha elaborado su Plan de Gestión Territorial Indígena 2007-2011 y a finales del 2011 fue actualizado para una segunda fase 2011-2015, lo que demuestra la continuidad en el uso del instrumento y su priorización como mecanismo para orientar el accionar del TIOC de manera ordenada y estratégica.

En cuanto a proyectos, sus esfuerzos se concentraron en el centro Ganadero de Yembigüasu, adicionalmente a otros proyectos como el de apicultura. Este último tuvo avances importantes en la implementación como nueva actividad productiva, si bien la recolección de miel es una actividad tradicional, no necesariamente fue a través del manejo de apiarios o la denominada apicultura. Esta actividad tiene su repunte en las comunidades de Tentami e Isipotindi, donde el manejo de los apiarios se realiza de manera individual y con menor éxito en los que existía manejo comunal. Los productores están organizados a través de la Asociación de Apicultores Guaraní-Zona Macharetí (ASAPIG-ZM). La Capitanía tiene sus reglamentos actualizados pero están en proceso de aprobación.

Otro componente destacado, es el control territorial que por las características de espacios relativamente pequeños son más fáciles de vigilar. En el caso del territorio de compensación "Yembigüasu", la proyección del establecimiento del centro ganadero ha permitido sentar presencia del TIOC, se planifica en lo posterior el asentamiento de nuevas comunidades; asimismo las comunidades Estación Macharetí

y Macharetí Central están estableciendo sus propios centros ganaderos a menor escala con ayuda del CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado). No obstante, también se puede evidenciar que otros espacios de compensación al este del área demandada, en el municipio de Huacaya han quedado sin control, por las anotadas distancias respecto al eje troncal del TIOC.

En general un aspecto que ha favorecido el avance en la gestión territorial es la compensación económica por el paso y transporte de gas, esto permite a la capitanía tener un equipo técnico mínimo, lo que contribuye a la planificación de las acciones del TIOC.

Según testimonio del Capitán Grande del TIOC Santos Mani (Mani 2012), si bien la obtención de territorio titulado fue menor a las expectativas planeadas, la lucha no ha sido en vano, la presencia de la Capitanía Zonal Macharetí y su reconocimiento como actor en el Chaco Chuquisaqueño, le ha permitido formar parte en las compensaciones económicas de la empresa de transporte de hidrocarburos, aspecto que es destacado por todos sus pobladores. Los recursos económicos conseguidos son importantes para fortalecer las actividades de la Capitanía y también a nivel de las comunidades que reciben un monto anual mínimo que es empleado en diversas necesidades comunales, como salud, educación y otros.

El acceso al territorio por parte de los guaraníes ha permitido un avance significativo organizacional y el ejercicio de sus derechos, el territorio aún es insuficiente para mejorar cualitativamente

sus aspectos productivos. La compensación territorial en la llanura del Yembigüasu es importante en dimensión en la actualidad no se trata de un territorio habitable como para garantizar su seguridad alimentaria inmediata, de ahí que las familias en su estrategia de vida deben seguir trabajando para las haciendas y las empresas de servicios petroleros.

Uso actual del territorio

En la actualidad las familias del TIOC, acceden a sus espacios de agricultura de manera individual y de manera flexible en la medida en la que el espacio territorial lo permite. En las comunidades los chacos habilitados se cercan, lo que de alguna manera establece un dominio individual, sobre un espacio denominado “potrero” que permite ser habilitado para la crianza de ganado mayor.

Cuadro 16. TIOC Macharetí, uso del suelo

Tipos de uso	Comunidades (ha)	Yembigüasu (ha)	Total	%
Protección	7.287	43.695	50.982	41
Protección con uso agrosilvopastoril limitado	3.011		3.011	2
Protección con uso silvopastoril limitado	4.767	41.752	46.519	38
Uso agrosilvopastoril	6.011		6.011	5
Uso silvopastoril	10.361	6.087	16.448	13
Total	31.437	91.534	122.971	100

Fuente: Capitanía Macharetí 2011.

Cuadro 17. Distrito “El Futuro”, uso actual del suelo

Comunidad	Tierras Tituladas Ha	Nº de Familias en comunidad	Forestal Maderable bajo plan de Manejo	Cultivos Agrícolas	Pasto Natural*	Pasto Cultivado
San Manuel	1.484,5	22	800	72	180	50
Corralito Cuarrió	2.240,0	18		74	260	22
San Fermín	5.034,0	15		25	66	
Santa Teresita de Los Sujales	2.560,0	17	300	61	265	70
Potrero San Pablo	3.950,0	5	300	94	235	45
Ramada Quemada	3.600,0	11		115,5	120	70
Sta. Rita de los Quema	1.115,0	2		45	40	
Santa Bárbara	778,0	4		48	120	26
San Silvestre				34	85	
Las Barreras	1.920,0	1		25	125	50
San Javier de Cuchisito		2		11	55	
Total	22.681,5	97.0	1.400,0	604,5	1.551,0	333,0

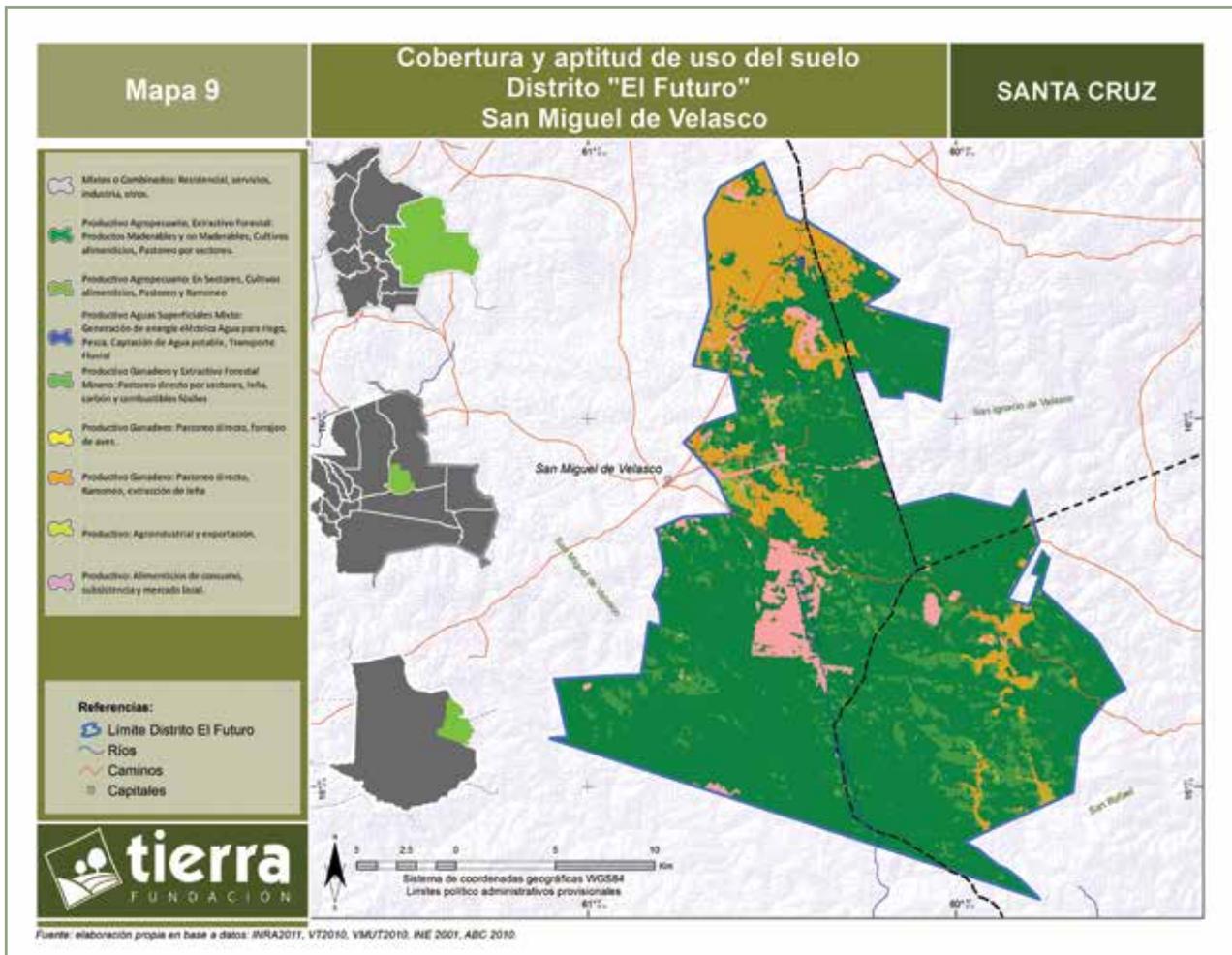
Fuente : PDM San Miguel 2010.

5.2.3. Chiquitanos la re-construcción de las comunidades

El proceso de gestión de los territorios en las comunidades es todavía débil, la creación del Distrito es una nueva configuración territorial que está motivando a una reorganización de las comunidades. No obstante, las comunidades son históricas o tra-

dicionales –también hay nuevas–, la migración hacia los centros urbanos las ha dejado con muy poca población y muchas de sus escuelas funcionan con un número mínimo de estudiantes.

La gestión territorial comunal es un desafío importante en las comunidades puesto que en el pasado fueron comunidades campesinas, ha existido una



tendencia a la parcelación de los espacios territoriales, aspecto que ha generado conflictos internos en muchas de ellas.

La reconstitución de las comunidades, parte de los propios chiquitanos que reconocen sus valores culturales, pero también corresponde a una necesidad y es estrategia de vida para ellos y sus hijos, volver a las comunidades para ligarse a la producción agrícola y fundamentalmente a la ganadería vacuna ante la disminución de la actividad forestal es de vital importancia.

En este sentido también, la propia Central de Comunidades Indígenas de San Miguel (CCISM), está impulsando la elaboración de planes de gestión territorial para las comunidades, como un instrumento para cohesionar e incentivar la reconstitución de las comunidades.²⁵

25 Proceso iniciado en la gestión 2011 con apoyo de Fundación TIERRA.

Uso actual de la tierra

De acuerdo con estimaciones del PDM 2010, en las comunidades del Distrito "El Futuro" la tierra utilizada para la agricultura son 604 ha y corresponde al 15% del territorio, mientras que para la ganadería se habilitaron 339 ha equivalente al 9% del total aproximadamente, 1,400 ha se encuentra bajo manejo forestal igual al 36% finalmente, el área más grande son las pasturas naturales o guapasales con un 40% de la superficie (Ver Mapa 9).

6. Tierra y seguridad alimentaria

6.1. Situación de la seguridad alimentaria

De acuerdo con el estudio del Programa Mundial de Alimentos (PMA 2008) sobre la situación alimentaria de los municipios en el país en base al índice VAM²⁶ se clasifica a los municipios en una

26 *Vulnerability Analysis and Mapping* (Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria).

Cuadro 18. Indicadores de la Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria

Indicador	Riberalta	Macharetí	San Miguel de Velasco
Tasa de Desnutrición moderada niños (menores a 5 años)	9%	9%	5%
Bajo peso al nacer	3%	6%	2%
Gasto de alimentos por miembro del hogar (Bs/mes)	188	171	168
Consumo total per cápita (\$US /año)	1104	510	854
VAM (2006)	2	3	3
Ranking	60	74	145

Fuente: PMA 2008.

escala del 1 al 5, de menor a mayor vulnerabilidad y se desarrolla un Ranking de municipios.²⁷ La información municipal no necesariamente refleja la realidad de los indígenas y de las áreas rurales cuyos indicadores suelen ser más severos, pero se presenta como un punto de referencia.

De 327 municipios, Riberalta está ubicada en el puesto 60, Macharetí está en el puesto 74 y finalmente San Miguel de Velasco en el puesto 145. En el cuadro 18 se observan otros indicadores relevantes de esta metodología.

El hambre en los indígenas

Para entender la percepción del estado de la inseguridad alimentaria en las entrevistas familiares se abordó el tema del hambre. Tanto para los indígenas chácobos y los chiquitanos el hambre no es una situación por la que pasan sus familias, en el caso de los chácobos todos los entrevistados enfatizan *que siempre hay algo para comer, la chicha de yuca es una bebida que no falta y por lo menos eso hay*. Por otra parte, las oportunidades que brinda el bosque les permiten cazar o pescar si estuvieran en una situación crítica. Los chiquitanos manifestaron que si bien hay que buscar trabajo para poder conseguir alimentos, ellos expresan que no han pasado por eventos de hambre.

En cambio, para los guaraníes de Macharetí es diferente, algunas familias manifiestan que varias veces han pasado hambre porque no han tenido suficientes alimentos, sobre todo por las sequías que a veces pueden dejarlos sin producción anual. Si bien la apreciación puede ser subjetiva, las percepciones

planteadas por los entrevistados muestran diferencias entre las áreas estudiadas.

También es evidente que existen épocas del año en las que los recursos empiezan a escasear, por ejemplo, los chácobos mencionan que durante la época de la zafra se come bien y la disponibilidad de los alimentos es mayor, este periodo está comprendido entre diciembre y agosto; en cambio, la época de menor disponibilidad y acceso se da entre septiembre y noviembre. La situación es similar en el caso de los guaraníes, quienes además mencionan que la producción de maíz suele escasear desde agosto.

6.2. Desayuno escolar

Un indicador importante sobre la disponibilidad de alimentos es el desayuno escolar. A tiempo de buscar mejoras en el rendimiento escolar, los municipios deben promover la actividad económica y por ello suelen comprar alimentos de los pequeños productores de las propias comunidades.

En el caso del TIOC Chácobo, la disponibilidad de alimentos para compra o complemento del desayuno escolar es insuficiente, si bien existe producción local de arroz y huevos, los profesores encargados de esta preparación manifiestan que no es posible comprar en las comunidades y que deben traer todo de Riberalta. Este aspecto muestra debilidad productiva en rubros agrícolas y pecuarios que bien podrían contribuir a la economía de las familias locales, pero que no tienen suficiente como para vender al desayuno escolar.

La dotación de alimentos se trae cada 25 días desde Riberalta y, a veces, existen problemas en el transporte ya que la empresa adjudicataria para este servicio no lleva los productos hasta las comunidades, se establece un monto mínimo para el transporte y los presidentes de la junta escolar, y en algunos

²⁷ Entendiendo la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria como “la diferencia entre el riesgo a presentar inseguridad alimentaria y la capacidad de respuesta de la población ante la presencia de ese riesgo” (PMA 2008)

casos los propios profesores del centro educativo, deben ingeniarse para hacer llegar los alimentos a las comunidades. El monto por alumno por día es de 2,50 Bs., las características y el menú en el que debería consistir el desayuno escolar establecen parámetros de alimentos y niveles nutricionales, pero en el área rural es difícil implementarlos por la falta de medios de conservación y los ya anotados déficits de alimentos en las comunidades locales, por ello el menú se va adaptando de acuerdo a los víveres entregados.

La mayor deficiencia en el desayuno escolar y en general en las comunidades son las verduras, que no se consiguen fácilmente. Solo se les asigna un monto determinado para la compra –supuestamente en las comunidades–, sin embargo, y como se señaló anteriormente, éstas no se producen en las comunidades indígenas. Por otra parte, dentro del desayuno escolar la entrega es limitada y a veces no alcanza para todos los alumnos.

En el caso del TIOC Macharetí, éste es apoyado por el PMA (Programa Mundial de Alimentos) y el municipio que trabaja conjuntamente en ello. La dotación del desayuno es regular en todas las comunidades de la capitanía, y son las juntas escolares las encargadas de facilitar la entrega de las raciones respectivas. En el caso del TIOC se evidenció que si bien su producción es limitada, se complementa con la producción de leche proveniente de algunos productores o grupos ganaderos en las comunidades.

En el caso de las comunidades de “El Futuro” el desayuno escolar es atendido por los profesores y todos los insumos se compran de San Miguel de Velasco. Hay escasa producción local aunque en algunas épocas del año el desayuno también se complementa con leche de vaca de algunos productores locales, las escuelas tienen el número mínimo de estudiantes.

6.3. Alimentos

Como se ha analizado, la mayor deficiencia de alimentos en todas las áreas estudiadas corresponde a las verduras debido a que no existe producción local y éstas solo se obtienen comprando, a veces a precios elevados. Esta situación se debe a que normalmente estos productos provienen de los valles a distancias considerables. En el caso de Riberalta deben traerlas desde La Paz o Santa Cruz, en el caso de Macharetí desde Sucre o Santa Cruz. En el caso de San Miguel de Velasco son traídas desde Santa Cruz que su vez provienen de los valles.

Cuadro 19. Priorización de alimentos frecuentes consumidos en las áreas de estudio

Origen	Productos	Chácobo	Macharetí	“El Futuro”
Agricultura	Arroz	1	1(compra)	1
	Frejol	2	1	3
	Harina de maíz	1	1	1
	Harina de yuca	1		
	Joco		1	
	Maíz	1	1	1
	Plátano	2		
	Yuca	1		1
	Zapallo	2	1	2
Pecuaría	Carne de cerdo	2	1	
	Carne de res		2	1(compra)
	Huevo	1	1	1
	Leche fresca		3	1
	Manteca	1	2	
	Pato	1	2	2
	Pollo	1	1	1
Queso		3	1	
Recolección	Algarrobo		1	
	Carne monte	1	1	
	Peces	1		
	Charque monte	1		
	Miel de abeja	1	1	
Externos (Compra)	Aceite	1	1	1
	Ajo	2	2	1
	Azúcar	1	1	1
	cebolla (cabeza)	1	1	1
	Fideo	1		1
	Harina de trigo	1		1
	Mate	1	1 (yerba)	1
	Menudencia			1
	Pan	3	2	1
	Papa			1
	Sal	1	1	1
	Tomate	1	1	1
Zanahoria			1	

1 Más importante. 3 Menos importante.

Fuente: elaboración propia en base a entrevistas de campo.

Si bien en las áreas rurales han existido proyectos de huertos escolares o comunales, en las comunidades visitadas no se ha visto que estén funcionando y sean alternativas para subsanar la carencia de verduras. Se trata de una deficiencia estructural ya que por diversos factores los huertos no llegan a ser sostenibles principalmente por la dependencia de agua que debe ser suministrada diariamente. Se trata probablemente del motivo fundamental porque estos proyectos no se establecen de manera permanente.

Los alimentos más importantes y comunes en la dieta de las familias en las áreas estudiadas son el maíz, la yuca y el arroz provenientes de la propia producción agrícola y dentro la pecuaria los huevos y la carne de gallina, como ya se mencionó en la descripción de los sistemas productivos. En segunda instancia están el plátano para los chácobos y chiquitanos y el frejol para los guaraníes.

Por otra parte, el aceite, la sal y el azúcar son los productos externos más importantes, en segunda instancia se encuentran la cebolla, el tomate y otras verduras.

De acuerdo con las entrevistas familiares, en el siguiente cuadro se muestran los productos más reportados en la alimentación en orden de prioridad. Sin duda existe una diversidad mayor de alimentos sobre todo para los indígenas chácobos gracias a la disponibilidad de carne de monte o pescado de distinto tipo como se ha descrito en acápite anteriores.

Chácobo

Los chácobos frecuentemente tienen tres comidas al día, siendo la más importante el almuerzo donde suelen comer una sopa de yuca con carne o un guiso de carne de monte. En las mañanas generalmente, consumen un mate o té (tomado) con yuca o pan si hubiere, y en la noche también es frecuente un té o mate que se acompaña con “masaco” de yuca o yuca cocida. En la época de zafra esta dieta suele variar, siendo el desayuno la comida más importante con un plato preparado con arroz, yuca y carne, y en la noche una bebida caliente –mate, té o café–.

Las comidas han variado con el tiempo, no de manera radical pero este proceso es cada vez más acelerado, las comunidades se abastecen del mercado de Riberalta al que suelen salir de manera mensual. El acceso caminero es cada vez más transitado, por lo que el flujo hacia este centro urbano se ha incrementado. Adicionalmente en los últimos años, muchos comunarios han podido comprar motos gracias a las ganancias de la castaña, los precios de las motos “chinas” más accesibles y los créditos que ofrecen algunas comercializadoras han facilitado su adquisición y consecuentemente su movilización y transporte.

En el cuadro 20 se establece una comparación de las comidas tradicionales que se han ido modificando o desapareciendo frente a las que actualmente están vigentes.

Cuadro 20. Comidas chácobo

Comidas tradicionales	Comidas actuales
Yuca picau con chive, con pescado	Guiso de mono, de pava y de oveja
Yuca asada	Majao de pava
Yuca asada y chivé	Arroz con carne frita, arroz con pescado
Pan de yuca	Tamal envuelto y con sal
Tujuré de yuca	Pan de yuca en menor cantidad
Yuca rayada con pescado	Pan de maíz en menor cantidad
Arepa de yuca	Pututú con pescado y yuca
Maíz cocido en hoja	Sudao de pescado
Maíz con Pava, chanco y pescado	Pescado frito con arroz
Pan de maíz indio con almendra	Locro de pava y de hueso
Tamal con hoja de patujú sin sal	Tamal envuelto con pescado
Patasca de maíz con cabeza de chanco y de mono	Sardina con arroz
Pescado con maíz	
Pescado asado	
Asado de mono con chive	
Patujú con cabeza de chanco o pescado	

Fuente: GTI-TAPAYA 2008.

Cuadro 21. Comidas guaraní

Comidas tradicionales	Comidas actuales
Maíz hervido (atiruru)	Sopa de Frangollo
Maíz asado (avatipirir)	Zapallo asado
Molido (atikui)	Locro de gallina, chivo
Pan de maíz(mbyjaape)	Zapallo hervido con leche
Huminta(simbikuai)	Refresco con miel
Harina de maíz(achi)	
Chicha de maíz (Kangui,kaguiji)	
Zapallo asado	
Huitimimbo	

Fuente: elaboración propia en base a Melia (1988) y entrevistas familiares.

Machareti

La base de la dieta de los guaraníes es el maíz, la etnografía chiriguana de Fray Bernardino de Nino (1912) citada en (Melia 1988) menciona que se conocían hasta 12 variedades de maíz, de las cuales pocas se preservan. Obedeciendo a una mayor productividad se han introducido variedades que se cultivan con mayor frecuencia como el maíz cubano amarillo y swan. El maíz está fuertemente arraigado en la cultura y en la dieta es complementado con poroto (kumanda), del que también se describen 11 variedades, y del zapallo que presenta cinco variedades. La sopa de frangollo o semilla es la comida preferida por los guaraníes. La chicha de maíz es también una bebida culturalmente importante “*la chica simboliza la capacidad económica de una sociedad por excelencia cultivadora de maíz*” (Melia 1988; 44).

Si bien algunos hábitos alimenticios se mantienen de manera general, los patrones de consumo van cambiando. Así, por ejemplo, es cada vez más frecuente el consumo de pollo de granja, sobre todo en las áreas cercanas a las áreas urbanas como Machareti, Carandayticio, Tiguiipa, donde existen abastos o tiendas. Las comunidades que están cercanas a la carretera Camiri-Villamontes tienen mayor influencia del mercado.

Un fenómeno que es más frecuente, es que los trabajadores que prestan servicios en las empresas petroleras suelen comer en los campamentos, aspecto que influencia en los hábitos de consumo de las comunidades vecinas, por ello a veces sus habitantes ya no aprecian las comidas tradicionales (en sus comunidades). Según testimonio del capitán Santos Mani:

“...esta zona es petrolera hay muchas empresas donde las personas jóvenes van a trabajar, vuelven

a las comunidades hay una afectación social porque empiezan a ganar un poquito más, comen otras comidas, enlatados,...vuelven a las comunidades, a su pobre comida originaria ahí(sito) no más, la ponen en segundo lugar, esto afecta el ñandereco como decimos, es el modo de ser guaraní, solo los personas mayores en las comunidades preservan la cultura, lo jóvenes ya se van a la petrolera ... (Santos 2012).

Por otra parte, la producción de miel de abejas ha tenido un impulso importante en las comunidades lo que permitió obtener excedentes comercializables de este producto y sus derivados. Si bien esta iniciativa está en proceso de arranque y su consolidación es aún incierta, es una de las pocas alternativas dado su pequeño espacio geográfico.

Distrito “El Futuro”

Para los chiquitanos del Distrito “El Futuro” la seguridad alimentaria está ligada fuertemente al mercado. Como ya se explicó, la herencia misional les permitía la autosuficiencia en la totalidad de su alimentación, sin embargo en un proceso gradual han ido perdiendo sus capacidades productivas y alimentación tradicional.

En la actualidad su alimentación está basada en productos externos y depende de las posibilidades de conseguir fuentes de ingreso. Los alimentos locales fundamentales para la seguridad alimentaria se han ido perdiendo. Es el caso del arroz y el plátano cuya producción es mínima y es traída de otras regiones para abastecer el mercado local. Asimismo, los animales de caza van desapareciendo, fundamentalmente por la actividad forestal, el ruido de las motosierras y el propio desmonte. Esto ha ido socavando el hábitat de los animales silvestres y por ello es menos frecuente la carne de monte. Los productos que se mantienen en la dieta son la yuca y el maíz.

Conscientes de esta realidad el municipio ha enfocado su política en recuperar los valores de su producción para la soberanía alimentaria, para ello ha adquirido un tractor agrícola que ofrece a los comunarios para la preparación del terreno, ellos deben poner el combustible como contraparte. El municipio además brinda un fondo rotatorio para la compra de semillas y otros insumos. Esto repercutió en un aumento de la producción de yuca (100 ha) que es el producto que más se ofrece en el mercado local por los propios productores. Según el alcalde de San Miguel reconvertir o potenciar la base productiva del municipio “...es una tarea difícil, porque los comunarios siguen pensando en la madera, vendiendo y cosechando lo que no se ha sembrado, entrando algunas veces en la ilegalidad. Por ello el desafío es más grande que no solo compete al municipio, se debe impulsar un proceso de empoderamiento de las comunidades, debe cambiar desde las organizaciones, inclusive se debe cambiar desde las escuelas y con políticas estatales” (Dorado 2012).

Por otra parte, las comunidades se organizan en grupos para la producción ganadera, ésta es una forma colaborativa para la utilización del territorio y la generación de fuentes de ingreso que a su vez genera la producción de leche y queso para cubrir sus necesidades alimentarias.

6.4. Relación tierra y seguridad alimentaria

La descripción en los acápites anteriores muestra un panorama de la situación actual de las áreas estudiadas, en este capítulo se explica la seguridad alimentaria (SA) y en qué medida el territorio contribuye a su logro.

Sin duda la relación entre tierra y seguridad alimentaria es directa, sin embargo cuando se trata de pueblos indígenas (en tierras bajas) esta relación tiene sus matices pues se debe considerar el concepto de territorio y no solo de tierra, aspecto que nos lleva más allá de la agricultura o ganadería. Las estrategias de vida de los indígenas también incluyen la caza, pesca y otros bienes del bosque.

Se debe tomar en cuenta que los pueblos indígenas de tierras bajas tienen semejanzas estructurales, pero también contrastes entre sí. El contexto geográfico y los procesos de colonización y ocupación de sus espacios han configurado de diferente manera sus estrategias de vida. El saneamiento de tierras demuestra esta realidad; el TIOC Chácobo es un espacio continuo y con poca presencia de terceros que de alguna manera demuestra una menor presión por los recursos naturales por lo que la disponibili-

dad de sus activos naturales le permite desarrollar estrategias de vida ligadas a su territorio como la recolección. En contraste, el TIOC Macharetí es un territorio discontinuo y con una alta presencia de ganaderos, esto conlleva una mayor presión sobre los recursos naturales lo que implica menor disponibilidad de activos naturales para los guaraníes, que tienen que desarrollar estrategias de vida ligadas a la venta de su fuerza de trabajo.

Chiquitanos, de la autosuficiencia a la dependencia

Los chiquitanos de San Miguel hace 40 años, por su herencia misional tenían capacidades productivas importantes, solo tenían que comprar la sal. Es decir poseían autosuficiencia alimentaria, elaboraban sus vestimentas con el algodón que sembraban, e incluso fabricaban sus propias velas. Con el proceso de explotación forestal iniciado en los años 80, las empresas e intermediarios de la madera requerían mano de obra y la obtenían de las comunidades chiquitanas, la oportunidad de ganar un ingreso monetario en menor tiempo que aquél ganado en la agricultura fue sin duda atractivo, no obstante fuera un pago injusto.

Asimismo, la actividad forestal penetró con caminos en las comunidades para sacar la madera y con ello llegaron también los comerciantes estableciendo un contacto más directo con el mercado. Este fenómeno transformó a los chiquitanos de agricultores y artesanos a vendedores de fuerza de trabajo y fueron perdiendo de esta manera las prácticas habituales y el conocimiento adecuado de la agricultura y la vida del campo. Este proceso también trajo consigo la migración de los jóvenes a los centros urbanos y el abandono de las comunidades, quedando solo las personas mayores.

El testimonio del alcalde de San Miguel de Velasco es elocuente al respecto:

“El problema de fondo para la seguridad alimentaria es la explotación de la madera que ha hecho una reconversión de las capacidades para la producción de alimentos, las generaciones han perdido los saberes en el tema de la producción, las comunidades producían sus propios tejidos, velas, lo único que se compraba era la sal. El negocio de la madera abre una opción de ganar plata de manera más rápida, esto cambia la cultura de las comunidades, es más fácil cortar un árbol y comprar del mercado el aceite y el fideo. Toda una generación deja el campo, deja las comunidades, el negocio de la madera fue hasta hace poco un negocio para las empresas e intermediarios mientras la gen-

te dueña de los recursos naturales han visto pasar la madera sin recibir beneficios, les daban coca, vico y cigarro para ser mano de obra barata” (Dorado 2012).

Chácobo, un proceso rápido de deterioro de la agricultura

El proceso de transformación que ha sido gradual en el caso de los chiquitanos, para los chácobos es un proceso acelerado. Este pueblo, típicamente recolector y cuya subsistencia está marcada por su relación con el bosque, en la actualidad con la recolección de la castaña y otros productos comerciales como el palmito se relaciona cada vez más con el mercado, aspecto que si bien les trae algunos beneficios también absorbe la capacidad productiva de la familia y la organización que centra sus esfuerzos en una sola actividad, descuidando otros aspectos productivos, la seguridad alimentaria entre ellos. La producción agrícola tradicional tiende a disminuir por dos vías: 1) la dedicación a la castaña disminuye el tiempo para la preparación de chacos o la crianza de animales; y 2) durante la zafra, la introducción de alimentos de origen externo por los comerciantes, que no son necesariamente los más adecuados o imprescindibles desde la perspectiva de la nutrición. Si bien compran arroz, aceite y otros productos que son parte fundamental de su dieta, también adquieren otros productos como bebidas, golosinas, conservas, etc., que cambian sus hábitos de consumo rápidamente.

La vulnerabilidad y el riesgo para la economía familiar son mayores porque los precios de la castaña al estar sujetos al mercado internacional pueden bajar, y también los productos de origen externo suelen subir o escasear.

Guaraníes, la resistencia cultural del maíz

La seguridad alimentaria en el caso del pueblo Guaraní de Macharetí es mucho más difícil pues el escaso espacio territorial y la falta de agua comprometen la producción y otras labores de reproducción, es difícil ampliar la frontera agrícola, esta situación ha sido permanente. No obstante en los reducidos espacios que poseen no se deja de sembrar el maíz, el joco y el poroto.

Sin embargo, también se debe reconocer que sus estrategias económicas –por lo menos desde la época republicana y después de la batalla de Kuruyuki– siempre han dependido del intercambio de su fuerza de trabajo para complementar sus ingresos y conseguir los medios de vida necesarios para su subsistencia. De esta manera también sus patrones

de consumo se ven afectados porque deben conseguir alimentos de origen externo para complementar su dieta alimentaria.

7. Estrategias de vida

7.1. Estrategias comunales para fortalecer sus medios de vida

Ganadería comunal como pie de cría

Dos elementos son importantes para entender las estrategias de vida de los pueblos indígenas de tierras bajas que además están implícitas en la propia reivindicación de la propiedad comunitaria. Los valores de los pueblos indígenas parten del principio de la cooperación y las relaciones recíprocas; por otra parte la propia cosmovisión indígena, que no tiene lógicas de acumulación.²⁸ No existen grados de diferenciación social muy marcados, la utilización de los medios de vida son similares, ello genera las mismas oportunidades para lograr su subsistencia y seguridad alimentaria.

Una primera estrategia de vida a mediano plazo identificada es la asociatividad para la producción ganadera vacuna. Es un rasgo común en las tres zonas estudiadas, y cuatro elementos contribuyen a la concepción de esta estrategia:

- 1) El sistema de producción ganadero predominante en el que están insertas las familias indígenas que influyen en su manera de ver o establecer su ideal de bienestar.
- 2) Las condiciones físicas del entorno, en el caso de los chácobo 40% del territorio es zona de pampas naturales; para el caso de Macharetí la llanura del Yembigüasu no tiene otro uso alternativo; en el Distrito “El Futuro” la existencia de pastos naturales –guapasales– en las comunidades chiquitanas.
- 3) La pericia en la ganadería, muchos indígenas han trabajado o trabajan en estas labores en las haciendas.
- 4) El control territorial, estos espacios que pueden ser considerados “sin uso”²⁹ tienen el riesgo de

²⁸ Estos principios no implican ausencia de lógicas de ganancia o racionalidad económica en el momento de articularse con el mercado.

²⁹ Estos espacios aparentemente sin uso, pueden ser fuente de cacería, recolección y otros usos no convencionales.

ser penetrados por terceros –ganaderos, vecinos y colonizadores–.

El centro ganadero de Yembigüasu de Macharetí es un modelo que tiene posibilidades de sostenibilidad, si se continúa con las inversiones necesarias y se logra la transferencia de técnicas hacia las familias y comunidades, por otra parte si se distribuyen los beneficios de la producción conjunta de manera equitativa. Este modelo es imitado por los chácobos, que si es fortalecido organizativamente y con capacitación técnica –recuperando lecciones aprendidas, éxitos y fracasos de sus propias experiencias con las ovejas de pelo– puede ser sostenible. En el caso de los chiquitanos, es un medio para lograr inversiones conjuntas para después ser individualizadas por familia, en todo caso se debe delimitar la capacidad de carga y número óptimo de animales por familia para evitar inequidades y conflictos internos.

Si bien la estrategia es comunal, también es una estrategia para las familias que una vez individualizadas servirá de caja de ahorros para utilizar en gastos de educación, salud, y otras eventualidades y para el caso chácobo tener el capital de arranque para la época de zafra y no depender del habilito o adelanto.

Manejo forestal comunitario

Una segunda estrategia de vida es el manejo forestal comunitario. Para el caso de los chácobos la disponibilidad de monte alto y especies valiosas es una potencialidad económica y representa una vocación del territorio. Según el censo forestal se tiene especies de alto valor comercial tales como el Aliso, Almendrillo, Bacurí, Cedro, Cuta, Itauba, Maní, Mururé, Tajibo, Toco y Roble.

El aprovechamiento forestal comunitario les permite trabajar como jornaleros y en segunda instancia recibir los beneficios comunales. Sin embargo, la implementación de los planes anuales de aprovechamiento forestal todavía no refleja de manera visible un impacto económico derivado de la potencialidad de los bosques. Existe una duda razonable sobre si el manejo económico o de los contratos con las empresas está siendo equitativo o justo para el conjunto del TIOC. Para que la ecuación funcione, además de trabajar como jornaleros –lo que pueden hacer en cualquier parte– y recibir beneficios comunales, debe haber beneficios individuales directos que permitan a las familias mejorar cualitativamente su calidad de vida.

El aprovechamiento forestal comunal debe tener una organización económica forestal que sea consciente de ese rol en lo administrativo y en lo comercial para una articulación justa a la cadena productiva. El aprovechamiento forestal no debe ser coyuntural solo para la generación de empleo eventual, debe demostrar márgenes de ganancia que sean el principal ingreso y capital del TIOC para que sean reinvertidos en otras actividades económicas, teniendo en cuenta que el bosque es finito, las especies valiosas tienen un proceso largo de regeneración.

El manejo forestal comunal también es una estrategia para algunas comunidades del Distrito “El Futuro” que tienen este potencial, pero también tiene debilidades organizativas, el manejo forestal es considerado de manera coyuntural como generador de fuentes de trabajo, y no como un medio para generar beneficios que puedan ser reinvertidos en otras actividades económicas, y que diversifiquen o potencien a las comunidades.

7.2. Estrategias individuales

Recolección del bosque

En el caso específico de los chácobos la recolección en el bosque es claramente la estrategia de vida más importante. Coyunturalmente recolectan la castaña para la generación de ingresos, después se dedican a la recolección del palmito que es un producto comercial y los intermediarios van en busca del mismo justo después de la época de castaño. Esta actividad si bien no es generadora de ingresos como la castaña, contribuye a generar recursos adicionales. Como parte de estas características de recolección existen otros productos del bosque que ahora son requeridos comercialmente como el asaí, majo y otros frutos de las palmeras, adicionalmente a las actividades relacionadas a la caza y la pesca. Complementariamente, en la medida que tienen necesidades alimentarias recurren al monte para la caza y la pesca.

Venta de fuerza de trabajo, estrategia de subsistencia

Para los guaraníes de Macharetí, debido a sus limitaciones espaciales asociadas a la falta de agua que no les permite expandir la frontera agrícola, trabajar como peones en las haciendas de la zona es una estrategia inmediata y principal. Las labores generales en las estancias o haciendas son variadas y abarcan desde el arreglo de cercos, limpieza de potreros, car-

pir, etc., contra el pago por el jornaleo entre 40 y 60 Bs. y en otros casos como mozo o vaquero, lo que a veces deviene en la obtención de ganado como parte de pago, esto permite generar otra estrategia de vida en la ganadería individual.

La venta de fuerza de trabajo no es exclusivamente masculina, las mujeres también suelen ir a trabajar a las haciendas en labores relacionadas a las casas de hacienda, con el hogar: limpieza, lavado de ropa; también contribuyen en las labores o trabajos asignados a los varones (Ver Cuadro 22).

Este hecho se evidencia en los continuos diagnósticos sobre este pueblo. En el estudio de identificación de necesidades espaciales para la demanda de TCO (VAIPO 2000) se registra que el 66,5% de los ingresos de las familias provenían de la venta de fuerza de trabajo. El diagnóstico para el PGTI el año 2008 (GTI-Machareti 2008) muestra que el 60% de los ingresos provenían de esta fuente y recientemente, la actualización del PGTI (2011-2015) demuestra que el 54% de sus ingresos familiares provienen de esta actividad. Esta tendencia demuestra que la venta de mano de obra fue y sigue siendo la estrategia de vida más importante para la subsistencia de las familias guaraníes del TIOC Machareti.

El retorno a las comunidades como estrategia de vida

Similar situación se presenta entre los chiquitanos del Distrito “El Futuro” donde la estrategia de vida es la venta de fuerza de trabajo. De hecho más del 70% de las familias registradas como beneficiarios de las comunidades viven fuera de ellas –en el área urbana de San Miguel de Velasco– empleándose en diversas actividades, fundamentalmente en la extracción forestal aunque también suelen trabajar en aserraderos, carpinterías, como albañiles, moto taxistas, o como jornaleros y vaqueros en las haciendas. Los ingresos medios varían entre 800 y 1.000 Bs. mensuales.

En sentido estricto la estrategia de vida debe ser entendida al revés, pues los chiquitanos que viven como trabajadores en San Miguel de Velasco por la disminución de las actividades forestales y consecuentemente las fuentes de generación de ingresos, ven como estrategia de vida retornar a las comunidades tradicionales. Al hacerlo revalorizan sus saberes y cultura colaborativa para generar los medios de vida fundamentalmente con ganadería vacuna, y adicionalmente la agricultura del café y

del sésamo. En el Cuadro 22 se muestra una relación de los grupos conformados para este fin: 18 para la ganadería, 4 para la producción de caña y 3 forestales.

8. Conclusiones y recomendaciones

8.1. El proceso de titulación y su contribución a la seguridad alimentaria

La propiedad comunal resulta de un largo proceso de reivindicación, la incorporación del concepto territorio también amplía la visión de lo productivo pensado solamente como la agricultura o ganadería, e incluye la recolección entendida como la cosecha de diversos frutos y otros elementos ligados al bosque como la caza y la pesca, productos que influyen en la seguridad alimentaria, tanto en la disponibilidad, como en el acceso.

La –relativamente– reciente titulación de los TIOC, no permite establecer una conclusión final sobre si el alcance de los sistemas productivos establecidos en las propiedades colectivas es suficiente para la seguridad alimentaria. Es decir no hay una correlación directa de causalidad entre titulación de TCO y mayor seguridad alimentaria. Son muchas las variables que influyen en esta vinculación, sin duda están asociadas al tamaño y características del territorio, pero existen otros elementos biofísicos más influyentes, como la disponibilidad de agua y la calidad de los suelos. También están los factores organizativos, el acceso al capital y la tecnología que posibiliten la gestión del territorio y que contribuyan efectivamente a la seguridad alimentaria.

En el caso del TIOC Chácobo resta muy poco para finalizar el saneamiento de tierras, en términos prácticos no incrementará significativamente la actual dotación, esto no implica que los procesos de planificación y gestión de su territorio puedan ser afectados por esta variable. En este sentido, el actual territorio y los recursos asociados como los bosques, los ríos y las pampas para los Chácobo proveen de los medios suficientes para contribuir a la seguridad alimentaria.

Si bien la economía basada tanto en la recolección como en la caza y la pesca es importante para la disponibilidad de alimentos provenientes del territorio (bosque), sin duda no es suficiente para salir de la pobreza. La castaña y el palmito además de la madera son productos comerciales cuyos ingresos monetarios permiten el acceso a alimentos, pero estos pueden ser coyunturales por lo que es necesario

Cuadro 22. Distrito “El Futuro” Grupo de trabajo productivo por comunidad

Comunidades	Nombre	Año Fundación	N° de asociados			Que Producen
			Hombres	Mujeres	Familia	
Corralito Cuarrió	Grupo Ganadero San Antonio	2002	6	0	0	Ganado
Santa Teresita de Los Sujales	G. Ganadero N° 1	2002	0	0	10	
	G. Ganadero 3 de Mayo	2004	0	0	8	
	G. Ganadero S. Jorge	2008	0	0	10	
	G. Ganadero El Carmen	2008	0	0	8	
	G. G. El Carmen	2003	0	0	5	
	G. G. San Antonio, Jesús López				1	
Potrero San Pablo	Manejo Forestal Cdad. S. Pablo		0	0	47	Forestal
	G. Ganadero 23 de Marzo	1999	0	0	6	Ganado
	G. Ganadero 1° de Mayo	2008	0	0	8	Ganado
	Asoc. De Caña 17 de Mayo	2008	6	5	0	Caña
	Comité Impulsor Forestal Velasco					Fomento Forestal
	Grupo Cafetalero		6	0	0	Café
Ramada Quemada	G. Ganadero 24 de Junio	2002	10			Ganado
	Grupo Cafetalero	2006	4	2	0	Café
	Grupo de Cañeros	2007	2	3	0	Caña
	Grupo de Cañeros 2 de Febrero	1999	4	4	0	Caña
	Grupo de Cafetaleros 2 de febrero	2002	0	0	4	Café
	G. Ganadero Alcornoque	2000	6	0	0	Ganado
	Grupo de Ganado 2 de Febrero	2002	3	3	0	Ganado
	G. Peq. Cañeros 17 de Abril	2008	6	3	0	Ganado
G. Cafetaleros	1985	15	0	0	Café	
Santa Bárbara	G. Ganadero 4 de Diciembre		6	0	0	Ganado
Las Barreras	G. Ganadero	2002	0	0	10	Ganado
	G. Ganadero 3 de Marzo	2004	0	0	8	Ganado
	Ganadero San Jorge	2008	0	0	10	Ganado
	G.G. El Carmen	2008	0	0	8	Ganado

Fuente: PDM-San Miguel 2010.

también fortalecer una agricultura diversificada y sostenible con productos estratégicos para garantizar la alimentación de la población.

La conclusión del proceso de saneamiento del TIOC Macharetí es fundamental para crear certidumbre en sus procesos de planificación que incidan en su seguridad alimentaria. Por otra parte, las únicas posibilidades para la ampliación de la producción y amortiguar su situación de dependencia de la venta de fuerza de trabajo para su subsistencia es la ampliación del territorio a través de las tierras provenientes de recortes a los terceros. En términos reales, tomando como referencia el Estudio de Identificación de Necesidades Espaciales (VAIPO 2000), las

comunidades del TIOC Macharetí solo tienen 10% del territorio proyectado para generar los ingresos que le permitan revertir esa situación económica actual. Es por eso que su estrategia de subsistencia sigue siendo la venta de fuerza de trabajo.

En el caso del Distrito “El Futuro”, el proceso de saneamiento presenta un avance del 80% restando algunas comunidades para concluir. Si bien la situación del municipio de San Miguel es diferente, ya que en conjunto tiene un avance muy bajo en saneamiento. La seguridad jurídica en la propiedad comunal, ha permitido impulsar la planificación para la gestión del territorio, actividad apoyada por el municipio durante la presente gestión.

8.2. Los sistemas productivos y la seguridad alimentaria

De las tres áreas estudiadas el TIOC Chácobo tiene la mayor diversificación de sus sistemas productivos, basados en la recolección, caza, pesca, agricultura, ganadería (esta última es reciente), y la mayor parte de la producción es para el autoconsumo. Este sistema diversificado le permite tener alimentos suficientes, por lo que no se reportan situaciones de hambre. Si bien existen niveles de desnutrición, no se deben necesariamente a la falta de alimentos. Más bien la desnutrición está asociada a las frecuentes enfermedades infecciosas y de enfermedades endémicas como la malaria y el paludismo.

Los recursos del bosque todavía son abundantes, pero con la recolección de castaña, la recolección del palmito y la actividad maderera se ejerce mayor presión sobre los recursos naturales. Por otro lado los incendios merman la producción del bosque y ponen en riesgo sus estrategias de vida, ya que inciden en la disponibilidad de animales de caza, y otros productos asociados, poniendo en riesgo sus estrategias de vida. Por ello se debe poner énfasis en la agricultura familiar para complementar la dieta alimenticia y disminuir la inseguridad alimentaria. No obstante este análisis, en la actualidad se nota un descuido de la agricultura familiar, lo que implica menor producción agropecuaria.

8.3. Los instrumentos de gestión del territorio

Los instrumentos para la gestión territorial –planes, reglamentos, proyectos– tienen un avance significativo en las áreas estudiadas con apoyo de instituciones. Si bien estos instrumentos han tenido una construcción participativa, tienen ciertas debilidades en el seguimiento y evaluación de su cumplimiento.

En el caso del TIOC Chácobo su PGTI requiere de actualización, considerando que han transcurrido cinco años desde su aprobación. En este mismo sentido, las normativas, que si bien están aprobadas y difundidas deben ser actualizadas en función de los grados de cumplimiento, especialmente para los de orden administrativo y económico que planteaban como objetivo realizar “buena administración” de los bienes comunales y del territorio.

En el caso del TIOC Macharetí, su Plan de Gestión Territorial elaborado el 2008, ha cumplido su ciclo. Por ello la Capitanía ha priorizado su actualización

para el periodo 2011-2015, este aspecto muestra un desarrollo organizacional importante. Es un plan que recoge y plantea desde las comunidades la visión y objetivos, es prioritario que se establezcan mecanismos de seguimiento y monitoreo al grado de avance, para que no sea simplemente un instrumento de buenas intenciones.

Respecto a su normativa, se ha iniciado la compatibilización de sus estatutos en el año 2011, asimismo por iniciativa de la Capitanía se ha elaborado el reglamento para el funcionamiento del estatuto, los documentos están en proceso de validación. La normativa a nivel comunal todavía es débil entendiendo que sólo cinco de las 15 comunidades tienen este instrumento.

El TIOC Macharetí es un caso interesante de gestión y consolidación territorial en condiciones de discontinuidad, donde está ejecutando un proyecto de ganadería mayor en el predio Yembigüasu, al otro extremo de donde se encuentran sus asentamientos comunales de la tercera sección municipal de Macharetí. De lograrse avances en estas experiencias como las de Macharetí, podrían no sólo ser útiles en la legitimación del derecho propietario, sino una conquista importante en términos de seguridad y soberanía alimentaria para sus comunidades en el mediano plazo.

Para las comunidades del Distrito “El Futuro” los planes de gestión territorial son una herramienta nueva que está en proceso de elaboración y se desarrollan a nivel de comunidad, se han avanzado en cinco de las 11 comunidades. Estos planes son también importantes para la reconstitución de las comunidades y porque se compatibilizan los intereses y visiones de los comunarios que no viven en las comunidades –que migraron o se establecieron en San Miguel– con los comunarios que efectivamente permanecen en las mismas.

La reglamentación del acceso interno debe ser una prioridad para las comunidades, establecidas y consensuadas desde un principio –aunque son comunidades antiguas la rearticulación del territorio es nueva–, en el entendido que el avance gradual de la ganadería grupal e individual, estableciendo corrales para ganadería puede tender a concentrarse en pocas familias. Si bien los valores de reciprocidad y comunidad están presentes en los chiquitanos, las reglas deben ser claras para evitar inequidades en el futuro. La gestión territorial o comunal es un desafío, es importante en las comunidades puesto que ha existido una tendencia a la parcelación de los

espacios territoriales, generando conflictos internos en muchas de ellas.

En resumen se puede concluir que la planificación del manejo del territorio no necesariamente pasa por un plan o un instrumento técnico. En las comunidades que tienen acceso a un territorio, hacen una administración cultural de su territorio, en función de las condiciones materiales, sus necesidades y particulares formas de satisfacerlas, algo que pocas veces está registrado en un plan elaborado de manera técnica.

La Gestión Territorial Indígena para poder considerar visiones compartidas, requiere que los demás actores definan también sus posiciones, para que en función de las visiones diversas se puedan construir acuerdos de convivencia y relacionamiento respetuoso.

8.4. La ganadería como estrategia de vida

La ganadería vacuna es una estrategia alternativa para la consolidación del territorio y para generar condiciones que contribuyan a la seguridad alimentaria, pero también debe considerarse la capacidad del ecosistema para soportar la producción. Para ello se deben elaborar planes de manejo basados en la capacidad de carga óptima, para la regeneración natural de las áreas silvopastoriles y de pastura naturales.

La ganadería comunal o grupal tiene el objetivo inicial de establecer el control territorial para evitar avasallamiento de terceros, por ello en las etapas iniciales, pese al importante rol de este sector productivo estos proyectos no necesariamente cuentan con todos los elementos técnicos suficientes. Por otra parte, estas iniciativas deben significar la transferencia de capacidades y material genético hacia la producción de las comunidades para generar disponibilidad de alimentos en las familias, sobre todo a través de los subproductos como la leche y el queso.

El centro ganadero Yembigüasu desarrollado por la capitania Macharetí es un buen ejemplo. Si bien se encuentra en su fase de implementación, demuestra su viabilidad técnica en la producción, además de ejercer una importante función en el control territorial; le corresponde a partir de ahora entrar en la fase donde se demuestre la capacidad de generar beneficios directos a las familias, distribuyendo utilidades o transfiriendo "pie de cría" para las iniciativas comunales y familiares.

8.5. Cambio en los patrones de consumo

Las familias indígenas, por lo general, no poseen reservas de alimentos. En la región, la ausencia de infraestructura para la conservación de alimentos (silos o depósitos adecuados) tiene importantes efectos, pero suplir estas deficiencias implica ver de manera integral la problemática de la ruralidad y, específicamente, del sector agropecuario.

La intensificación del comercio de alimentos está modificando de manera sostenida la dieta de la población local, el abastecimiento de alimentos esenciales y no esenciales presiona a la población a disponer de recursos monetarios y bienes monetarizables, lo que incrementa la dependencia y vulnerabilidad de la población indígena. La oferta de bienes materiales y alimentos mediante la economía de mercado no ha cambiado simplemente los hábitos de consumo, sino que es parte de la asimilación del modelo civilizatorio occidental, cuya interiorización se impone a los indígenas. La lógica del mercado se reproduce en el imaginario de la gente una estructura jerarquizada de la sociedad, en función de la cual la concentración de mayor prestigio y poder la ostenta quien tiene mayor capacidad de adquisición de los bienes materiales del mercado.

Existe un cambio en los patrones de consumo cada vez más acelerado, si bien la penetración de alimentos de origen externo al sistema productivo indígena ha sido gradual. Como ejemplo el azúcar y el aceite han ido sustituyendo a la producción local de miel y manteca de cerdo, respectivamente. Actualmente es la sustitución del arroz, ya no más producido localmente, y que en cambio proviene de otras regiones de Bolivia, y también del exterior. En este mismo sentido la harina de trigo y el pan que reemplaza a las harinas para preparar panes locales.

En las comunidades del TIOC Chácobo, el arroz y el aceite son de origen brasileño. Es importante destacar que el sistema de "habilito", al inicio de la zafra, es la forma directa de introducir alimentos de origen externo. Si bien pueden corresponder en una primera fase a la satisfacción de necesidades básicas, a medida que va avanzando la zafra, el intercambio y la adquisición de alimentos con bajo valor nutritivo como bebidas, golosinas, galletas, conservas y otros bienes se torna más frecuente. Este consumo por parte de niños y jóvenes cambia sus percepciones, y pierden el aprecio por los alimentos de origen local.

En el caso de los guaraníes, tienen un fuerte arraigo en el maíz y el poroto y son productos que pese a las

limitaciones productivas y de tierra persisten como parte fundamental de la dieta. Sin embargo, también se observa que por su cercanía a la carretera Yacuiba-Santa Cruz y la frecuente venta de fuerza de trabajo de las familias, necesariamente acuden a productos externos a su sistema productivo. También existen tiendas de abasto en las comunidades que acercan productos, como el pan de trigo que va sustituyendo a los preparados con harina de maíz, aunque el proceso de cambio de los patrones alimenticios no es reciente, es más notorio en los últimos tiempos.

En San Miguel de Velasco, la producción de alimentos de origen local es muy débil, la mayor parte de la alimentación proviene de fuera de la economía, este proceso ha cambiado la base de la seguridad alimentaria indígena ancestral. Así, la tortilla de maíz ha sido sustituida definitivamente por el pan de trigo. El municipio trata de revertir esta situación contribuyendo con maquinaria y fondos rotatorios para incentivar la producción local. En los últimos años se han hecho siembras importantes de Yuca, cuyos excedentes se venden en el mercado local.

Lo importante en el cultivo de los alimentos locales además de disminuir la vulnerabilidad por la subida de precios, es su contribución en vincular a la familia entre sí, para fortalecer la comunicación, el intercambio, el compartir entre vecinos y toda la comunidad.

8.6. Las políticas de Estado para la seguridad alimentaria en pueblos indígenas

El Estado, principal responsable de garantizar el derecho territorial de los pueblos indígenas, no ha dado continuidad ni ha respondido a los compromisos hechos con las organizaciones indígenas. El proceso de reversión y expropiación está siendo lento y no está protegiendo los derechos como es el caso del pueblo guaraní, que se ve amenazado por otros actores como las comunidades interculturales y campesinas, con quienes disputa por las mismas tierras. Esta situación demuestra las evidentes incoherencias entre el discurso y la práctica sobre el enfoque armónico de la Madre Tierra y las acciones de desarrollo e industrialización que de alguna manera son impulsadas por el gobierno central, generando conflictos y disputas entre los diferentes actores de la economía plural, en temáticas como la tierra, los bosques, la ampliación de la frontera agrícola y sus efectos colaterales. Este hecho se puso en evidencia en un conflicto entre organizaciones indígenas y campesinas por la construcción de una carretera que atraviesa una reserva nacional de biodiversi-

dad además de las crecientes tensiones que van surgiendo por el uso y propiedad de la tierra productiva.

La soberanía alimentaria requiere para su aplicación de políticas de gobernanza en otros muchos campos; especialmente en el de tierra y territorio, producción agropecuaria, políticas de mercado, control de los recursos productivos, etc. Todos estos relacionados desde una visión holística con el derecho a la vida, alimentación, salud, y un relacionamiento respetuoso y sostenible con la naturaleza (agua, territorio, y otros bienes naturales).

Actualmente la CPE, y otras leyes como la de Revolución Productiva, asumen como política de Estado la producción de alimentos para la vida (“para vivir bien”). Sin embargo, los avances en la materia no han sido suficientes para disminuir la crisis alimentaria de manera sostenible.

La producción agropecuaria en las áreas estudiadas muestra que se está experimentando un permanente decrecimiento en importancia, no sólo como fuente de empleo sino como fuente que garantice la seguridad y soberanía alimentaria de la población. Algunas de las dificultades, obstáculos y vulnerabilidades que explican esta situación son: el clima es uno de los principales factores de vulnerabilidad y riesgo (sequía, lluvias, granizadas, inundaciones, incendios forestales); restricciones de acceso a la tierra (minifundio y tierras marginales con poco potencial agrícola) y las unidades de producción están sujetas al mercado y su dinámica “que implican diferentes equilibrios entre el objetivo primordial de la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, el destino a la comercialización y la reposición de las condiciones materiales para el siguiente ciclo agrícola”.

Si bien la producción agrícola define las bases para el autoconsumo, éste no necesariamente es estable, depende de condiciones ligadas principalmente a las posibilidades de proteger la producción y los alimentos disponibles, especialmente de los cambios climáticos, y de la sequía en el Chaco y la Chiquitanía.

Sin duda el Estado en todos sus niveles tiene debilidades para influir decisivamente en la seguridad alimentaria de las poblaciones indígenas, sobre todo en tierras bajas. Algunos municipios, como el caso de Guayaramerín o Exaltación, desconocen sistemáticamente la presencia de poblaciones indígenas en sus jurisdicciones, Riberalta hace dos gestiones incluye algunos proyectos para las comunidades Chá-

cobo. Si bien para el TIOC es una ventaja tener un territorio continuo, presenta desventajas en cuanto a la dependencia política administrativa de los mencionados municipios.

En el caso de Macharetí, en la práctica es un municipio Indígena, y todos sus concejales son representantes guaraní (tres de Ivo dos de Macharetí). Sin embargo, el municipio no vincula los esfuerzos productivos realizados por la capitanía del TIOC en temas productivos propios. Tampoco se priorizan actividades productivas que tengan como objetivo la seguridad alimentaria de sus pobladores. El ejemplo claro es que pese a la esforzada construcción de soberanía y producción en el centro ganadero, el gobierno municipal no es precisamente un protagonista. En el mismo sentido se comportan la gobernación y las instancias nacionales.

En el caso de San Miguel de Velasco, los indígenas recién comienzan a intervenir en el gobierno local, con su propia asociación ciudadana. Conscientes de las debilidades, el municipio ha priorizado la compra de maquinaria pesada (tractores) para facilitar la habilitación de tierras para coadyuvar a reactivar la base productiva en las comunidades. Asimismo, se ha elaborado un proyecto concurrente con la gobernación de Santa Cruz para la implementación de parcelas diversificadas de producción para contribuir a la seguridad alimentaria de las familias indígenas del municipio de San Miguel de Velasco. Plan con el que se pretende establecer sistemas agroforestales sobre la base de productos prioritarios como el maíz, camote, frejol, joco y secundarios como la yuca, papa, caña, además de cultivos perennes como el totaí y cítricos para contribuir a revertir la débil estructura productiva con el objetivo de revertir la inseguridad alimentaria del municipio.

El ejemplo de San Miguel de Velasco es el más elocuente de la ausencia del Estado en temas de seguridad alimentaria. El municipio, no obstante las limitaciones de agua e infraestructura, tiene las potencialidades de sostener una producción agropecuaria que permita la autosuficiencia alimentaria, su población tiene altos niveles de inseguridad alimentaria. En el Distrito "El futuro" las generaciones de agricultores se van perdiendo poco a poco, pese a que en la actualidad se está impulsando la revalorización de la agricultura familiar, sin duda se requiere un análisis profundo de la seguridad alimentaria y la agricultura que no esté basado únicamente en la rentabilidad de los cultivos sino en factores de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria. Es por lo tanto necesario lograr avances en iniciativas pro-

ductivas alternativas que reivindiquen la soberanía alimentaria y que permitan validar futuras propuestas de modelos productivos alternativos a los dominantes (mercantilistas, agroindustriales, rentistas y de economía verde). Estas alternativas deben plantearse en el marco de los derechos humanos y como parte del ejercicio del derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas.

El municipio entrecruza visiones de agro empresa y economía familiar, pues sin quererlo el modelo de la producción utiliza un paquete tecnológico como el sésamo, el cual es atractivo porque tiene un mercado asegurado y eso atrae a los productores, también porque requiere inversión para los insumos requeridos. Desde la perspectiva agrícola familiar, la producción de yuca también es fundamental en la seguridad alimentaria y es de buen rendimiento, lo que genera excedentes. Sin embargo no tiene mercado, lo que desincentiva su producción.

Lo importante en el municipio, además de crear o recuperar su base productiva, es que haya también una reflexión entre los productores indígenas, y como consecuencia de esa reflexión se impulse un equilibrio entre lo comercial, que puede desgastar los suelos, y la diversificación productiva, que disminuya la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de las familias.

Referencias

- Alvarez, Nataniel. *Provincia Velasco, El Derecho a la tierra en la Chiquitania*. La Paz: Fundación TIERRA, 2003.
- Balza, Roberto. *Tierra, Territorio y Territorialidad Indígena. Un estudio antropológico sobre la evolución en las formas de ocupación del espacio del pueblo indígena chiquitano de la ex-reducción jesuita de San José*. Vol.17 Pueblos Indígenas de tierras bajas. Santa Cruz: APCOB, 2001.
- Birk, Gudrun. *Dueños del Bosque; Manejo de los recursos naturales por indígenas chiquitanos de Bolivia*. Vol. 14 Pueblos indígenas de Tierras Bajas de Bolivia. Santa Cruz: APCOB, 2000.
- CCCH (Consejo de Capitanes del Chaco de Chuquisaca). *Diagnóstico Socioeconómico y ejercicio de los derechos del pueblo Guaraní de Chuquisaca*. Monteagudo: CCCH, 2010.
- CEPAL-BID. *Los pueblos indígenas de Bolivia: Diagnóstico sociodemográfico a partir de los censos 2001*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2005.

- CIDOB. *10 años de SAN TCO: La Lucha por los derechos territoriales indígenas en tierras bajas de Bolivia*. Santa Cruz: La Rosa, 2008.
- CIRABO. *Proyecto: Implementación de un módulo para la cría de ganado en lugares estratégicos de la TCO Chácobo-Pacahaura*. Riberalta Beni, 2010.
- DFID. *Sustainable Livelihoods Guidance Sheets*. London: Department for International Development - DFID, 1999.
- Diez Astete, Alvaro. *Compendio de Etnias Indígenas y Ecoregiones*. La Paz: Plural, 2011.
- Dorado, Pedro. *Entrevista: Seguridad alimentaria en el municipio de San Miguel de Velasco* San Miguel de Velasco, (Mayo de 2012).
- Freyer, Barbel. *Los Chiquitanos: Descripción de un pueblo de tierras bajas orientales de Bolivia*. Santa Cruz: APCOB, 2000.
- Fundación TIERRA. *Territorios Indígena Originario Campesinos en Bolivia*. La Paz: Fundación TIERRA, 2011.
- GTI-Macharetí. *Plan de Gestión Territorial Indígena de la Capitanía Zona Macharetí*. Santa Cruz: CIDOB-ERD, 2008.
- GTI TAPAYA. *Plan de Gestión Territorial Indígena de la TCO Chácobo-Pacahuara*. Santa Cruz: CIDOB, 2008.
- INE. *Bolivia: Características sociodemográficas de la población Indígena*. La Paz: INE, 2003.
- Lehm, Zulema. «Tierras bajas: gobernanza, recursos naturales y tierra.» En Fundación TIERRA, *Bolivia Post-Constituyente: Tierra, territorio y autonomías indígenas*. La Paz: Fundación TIERRA, 2010.
- Capitanía Macharetí. *Plan de Gestión Territorial Indígena 2011-2015*. Chuquisaca, 2011.
- Mani, Santos. *Entrevista: Seguridad Alimentaria en el TIOC Macharetí* Macharetí, Chuquisaca, (Julio de 2012).
- Melia, Bartomeu. *Los Guaraní Chiriguano*. Cuadernos de Investigación N° 30. La Paz: CIPCA, 1988.
- Minoda S. y L. Oporto. *Los chácobo de Alto Ivón*. Cochabamba: MUSEF, 1991.
- Nina, Osvaldo. *La dinámica del sector de la castaña y su impacto sobre el mercado laboral y la pobreza en el Norte Amazónico de Bolivia*. Documentos de trabajo sobre desarrollo. La Paz: INESAD, 2009.
- Ortíz, Maro. *Entrevista: Seguridad Alimentaria y Territorio en el TIOC Chácobo- Pacahuara* (Mayo de 2012).
- Paz, Ramón. *San Miguel de Velasco, Conociendo nuestro pueblo*. Santa Cruz: El País, 2011.
- PDM San Miguel. *Plan de Desarrollo Municipal de San Miguel de Velasco*. Santa Cruz: Gobierno Municipal de San Miguel de Velasco, 2010.
- PMA. *Diagnóstico, modelo y atlas municipal de seguridad alimentaria en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Programa Mundial de Alimentos (PMA - Bolivia), 2008.
- Riester, Jürgen. *En busca de la Loma Santa*. Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1976.
- Salgado, Jorge. «Procesos y Perspectivas de los Territorios Indígenas en Tierras Bajas.» En Fundación TIERRA, *Territorios indígena originario campesinos en Bolivia; entre la Loma Santa y la Pachamama*. La Paz: TIERRA, 2011.
- UPC. *Información Productiva Municipal*. Abril de 2012. <http://www.upc.gob.bo/ipm.html> (último acceso: 2012).
- Ureña, Roberto. «Yembiguasu, un centro ganadero modelo en el Chaco Boliviano.» *CIPCANOTAS*, 2009.
- VAIPO. *Estudio de Identificación Necesidades Espaciales de la TCO Macharetí- Ñancaroinza-Carandayti*. La Paz, 2000.

Anexo

Cronología del proceso de saneamiento de la tierra comunitaria de origen TCO Macharetí³⁰

Solicitud de la demanda de Tierras Comunitarias de Origen (TCO–Capitanía Macharetí):

La solicitud de la demanda de Tierras Comunitarias de Origen fue realizada al Presidente de la República y autoridad máxima del Servicio Nacional de Reforma Agraria en fecha 17 de septiembre de 1996 por la dirigencia de la Asamblea del Pueblo Guaraní, Nicolás Montero, Bonifacio Barrientos, Rogelio Aireyu, Valerio Mena, Arucayo Catuari, Guayiri, Bonifacio Rivera, Calixto Guchama y Dionisio Viravico, en nombre y representación del pueblo Guaraní de los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.

El proceso para la Capitanía “Asociación Comunitaria Zona Macharetí”, fue foliado con sus expedientes y polígonos, con un número de 15 predios y con una población indígena viviendo en 15 comunidades beneficiarias además de las familias que se encontraban empatronadas en predios o propiedades privadas de terceros. La demanda inicial para la Capitanía Macharetí fue de 244.249 ha

Resolución de Inmovilización:

En base a este expediente, el INRA emite la Resolución de Inmovilización No. RAI-TCO-0017 en fecha 18 de julio de 1997, a una superficie de 3.291.209,6266 ha abarcando todas las demandas de TCO del pueblo Guaraní; dentro del área inmovilizada se encontraba el territorio de Macharetí con una superficie de 142.450,3976 ha; inmovilizando, en áreas discontinuas, para no permitir nuevas admisiones de dotación o adjudicaciones dentro de la TCO, impedir nuevos asentamientos de terceros, evitar expansiones de superficies precautelando los derechos del uso de los recursos naturales de la TCO, y prever que la venta de propiedades que cuenten títulos o con sentencia antes de la finalización del saneamiento sean comunicadas previamente al INRA.

Resolución Determinativa de área de Saneamiento SAN-TCO:

La Resolución Determinativa de Área: primero declara como área de saneamiento la superficie in-

movilizada del territorio indígena Guaraní de Macharetí; que comprendía a sus 15 comunidades de familias Guaraníes. Segundo instruir al Director Departamental del INRA en Chuquisaca la sustanciación del saneamiento y Tercero para que se oficie al Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios (VAIPO) a objeto de que presente en 180 días el Informe de Necesidades Espaciales del Pueblo Indígena Guaraní de Macharetí.

Informe de Necesidades Espaciales:

El Informe de Necesidades Espaciales de la demanda de Tierra Comunitaria de Origen Macharetí es de Marzo de 2000 y recomienda a favor del pueblo indígena una superficie de 232.798,0000 ha como mínimas necesarias para que dicho pueblo indígena de Macharetí pueda vivir según sus usos y costumbres, para ello toma como base la referencia y características particulares, como su forma de organización socio-política, costumbres, usos, patrones de asentamientos, tradiciones culturales, sistemas de producción y manejo de recursos, aspectos biofísicos, zonas de preservación, etc.

Campaña Pública:

El Relevamiento de información en gabinete y campo se realiza recién en el mes de enero del 2001. En función al informe respectivo, se emite la Resolución Instructora de Pericias de Campo N° R-ADM-TCO-001/2001 el 18 de enero de 2001, que resuelve dar inicio a la Campaña Pública del SAN-TCO-MACHARETÍ y proceder a la elaboración de avisos a través de órganos de prensa de circulación nacional y local y otros medios de difusión con el objeto de obtener datos relevantes de utilidad en la sustanciación de procedimiento, garantizar la asegurar la información y participación de todas las personas interesadas. El edicto para el inicio de la Campaña Pública, es librado el 18 de enero del 2001.

La Resolución que instruye la realización de las Pericias de Campo:

El acta de inicio de Pericias de Campo es realizada el 15 de junio del 2001, concluyendo oficialmente el cierre de pericias de campo según acta de cierre de pericias de campo el 14 de diciembre de 2001.

En las Pericias de Campo se mensuro el perímetro de la demanda y se identificó a 135 predios-propiedades dentro de la superficie sometida a saneamiento, la superficie encuestada y mensurada correspondiente al SAN TCO Macharetí fue de 26.253,0576 ha.

30 Descripción textual tomada del Plan de Gestión Territorial Indígena 2011-2015 (Capitanía Macharetí 2011).

Llenado de Carpetas:

Concluida las pericias de campo, lleva adelante una etapa que no se encuentra sustanciada en la Ley y que se denominó “armado de carpetas” el mismo tiene por objeto sustanciar toda la información que se levantó en pericias de campo en una carpeta por cada predio se llenaron para tal efecto 137 carpetas. Una vez realizado el mismo pasa al “control de calidad de las carpetas”, donde se revisa todas las carpetas realizando las observaciones si faltare firma, fotografías, documentación, etc. para ser corregidas y pasar de esta manera a la Evaluación Técnica Jurídica (ETJ).

La Evaluación Técnica – Jurídica:

La Evaluación Técnico Jurídica consiste en la evaluación del predio en base a los datos que se encuentra sustanciada en la carpeta predial en función a las variables jurídicas (historia jurídica del predio, título, poseedor, etc.) y técnicas (superficie medida, sobre posiciones, número de vacas, mejoras, etc.) y definir si el predio cumple o no cumple la Función Económica y Social o si las comunidades indígenas cumplen la Función Social una vez analizado la situación de todos los predios de la TCO el evaluador determina la situación en que se quedaría el predio evaluado.

La Exposición pública de resultados:

La Exposición Pública de Resultados, fue realizado el 27 de octubre al 10 de noviembre de 2004 en la ciudad de Gutiérrez, momento en que el INRA comunica a los propietarios la situación legal en que se queda el predio, si consolida, tiene recorte, etc.

El Informe en Conclusiones de la Exposición Pública de Resultados que comprende una relación de antecedentes, la valoración de las pruebas aportadas, la definición de la vía legal de solución a los conflictos y la determinación de necesidad de compensación fue realizada el 29 de noviembre de 2004.

A la fecha (2011), en el proceso de saneamiento se han concluido los proyectos de Resoluciones Finales de Saneamiento los mismos que se encuentran en Palacio de Gobierno preparados para ser rubricados por el Presidente de la República y notificarse con los mismos a los propietarios (terceros). Luego vendrá la declaratoria de Área Saneada, a la última fase antes descrita, con exclusión de predios cuyos propietarios impugnen ante el Tribunal Agrario.

La Emisión y entrega del Título Ejecutorial del Área saneada por el INRA precede a la titulación, la entrega de los datos a los Derechos Reales para su inscripción en el Registro Legal y la entrega de los datos gráficos a los municipios correspondientes, siempre y cuando, la resolución del INRA no sea impugnada ante la Judicatura Agraria.

El proceso de la gestión para conseguir mayores cantidades de tierra continuó y por el descontento de las comunidades de la capitania Machareti que solo recibieron una mínima parte de su solicitud, se realiza una compensación de devolución de 91.529,9887 ha en un área que se encuentra en la frontera con el Paraguay.



La Paz

Calle Hermanos Manchego N° 2566

Tel.: (591-2) 243 2263

Fax: (591-2) 211 1216

Email: fundaciontierra@ftierra.org

Sucre

Calle Germán Busch N° 669

Tel.: (591-4) 642 1332

Fax: (591-4) 691 3225

Email: tierrach@ftierra.org

Santa Cruz

Avenida Melchor Pinto N° 139

Tel.: (591-3) 402 1410

Fax: (591-3) 339 6131

Email: tierrasc@ftierra.org